



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
***MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL***



Manual de Contabilidad  
Gubernamental del Municipio de  
JACONA MICH.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



## **CONTENIDO**

### **I. FINALIDAD**

### **II. MARCO JURÍDICO**

### **III. LINEAMIENTOS TÉCNICOS**

Políticas Contables  
Claves Presupuestarias  
Matrices de Conversión  
Libros de Contabilidad  
Control Interno Contable – Presupuestario

### **IV. CATÁLOGO DE CUENTAS**

Lista de cuentas  
Instructivos de manejo de cuentas  
Guías contabilizadoras

### **V. ESTRUCTURA BÁSICA DE LOS PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS A GENERARSE EN EL SISTEMA**

Información Contable  
Información Presupuestal  
Información Programática  
Información Adicional



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



### I Finalidad

El presente Manual tiene por objeto; establecer las bases procesales, legales, normativas y técnicas bajo las cuales se llevan a cabo los registros contables y presupuestarios del **Municipio de Jacona Michoacán**, así como la emisión de la información financiera institucional, lo anterior con el fin de contar con controles internos generalizados y efectivos que proporcionen una seguridad razonable sobre la información financiera revelada en los estados financieros contenidos en los Informes Financieros mensuales, los Informes periódicos y la Cuenta Pública anual, con el fin de atender y dar cumplimiento a los distintas instancias fiscalizadoras.

En el Estado de Michoacán de Ocampo, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo Estatal de Armonización Contable (COEAC), son la base de la generación de información financiera gubernamental en el Sistema de Armonización Contable Gubernamental (SIDEACG), que se entrega en el proceso legal de la rendición de cuentas, dicho sistema contempla: el plan de cuentas, clasificadores de ingresos y de egresos, así como las normas para la presentación de estados financieros; aunado a ello, se establecen procedimientos para la valoración, manejo, registro y configuración para integrar informes periódicos o anuales ante las autoridades competentes con las que se tiene la obligación de presentarse.

Los principales propósitos del presente Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) son los siguientes:

- Guiar la elaboración de los registros contables y presupuestarios
- Proporcionar las bases que rigen a la contabilidad gubernamental del municipio, tomando en cuenta las bases que la sustentan
- Armonizar la elaboración, generación y presentación de la información financiera
- Uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables y presupuestarias
- Generar las condiciones idóneas para llevar a cabo la transparencia financiera y rendición de cuentas de forma veraz y oportuna
- Sustentar la toma de decisiones institucionales
- Apoyar en las tareas de gestión, administración y fiscalización

El manual de contabilidad gubernamental representa un mecanismo de control que permite asegurar la continuidad de las políticas contables establecidas, además de abonar que la armonización de los registros no se vea afectada por cambios de personal o administración.

El presente Manual, se encuentra establecido bajo las mejores prácticas contables nacionales e internacionales y atendiendo los mínimos requeridos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

#### **Alcance**

El presente Manual de Contabilidad es aplicable a las unidades responsables de los programas institucionales y especiales, por programas y subprogramas, del **Municipio de Jacona Michoacán** y a sus órganos desconcentrados de acuerdo con su reglamento interior.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



### II Marco Jurídico

La LGCG se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, el principal objeto de esta Ley es el establecer los criterios generales que rijan la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Los preceptos plasmados en la LGCG son de observancia obligatoria para la totalidad de los entes públicos, es decir es aplicable al:

De acuerdo con lo señalado en el artículo 4 fracción XXII de la LGCG, los manuales de contabilidad gubernamental son documentos conceptuales, metodológicos y operativos que deben contener, como mínimo:

- Finalidad
- Marco Jurídico
- Lineamientos Técnicos
- Catálogo de Cuentas
- Principales Estados Financieros a Generarse

Con sustento en lo establecido en el artículo 20 de la LGCG, los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual de conformidad con el artículo 4 fracción XXII de la citada LGCG, deberá contener como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema.

De conformidad con el artículo 55 Y 56 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la Tesorería Municipal precedida por el Tesorero Municipal cuenta con la facultad y obligación de ejercer el Presupuesto de Egresos, llevar la contabilidad general, el control del ejercicio presupuestal y efectuar los pagos de acuerdo con los programas y presupuestos aprobados.

El presente manual aplicable para nuestro **Municipio de Jacona Michoacán** fue elaborado por personal de la Tesorería Municipal, la cual es responsable de llevar a cabo registros contables y presupuestales.

Lo anterior fue coordinado y avalado por la unidad administrativa competente en materia de contabilidad gubernamental, es decir de la Tesorería Municipal.

Así mismo, fue aprobado por el Tesorero Municipal quien funge como la instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental en el municipio.

Se someterá a revisión y en su caso a aprobación de las modificaciones correspondientes por parte del Tesorero Municipal con el fin de mantenerlo vigente, quien en el ámbito de sus respectivas atribuciones tienen la facultad de interpretación para los efectos administrativos.

El marco de emisión de información financiera emitido por el CONAC, constituye las principales bases normativas para la elaboración del presente MCG, en la cual se incluyen los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), que constituyen los elementos fundamentales de la contabilidad gubernamental, que sustentan el registro de



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



las operaciones económicas institucionales, la elaboración y presentación de estados financieros.

#### Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

- 1) Sustancia Económica.- Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- 2) Entes Públicos.- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- 3) Existencia Permanente.- La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4) Revelación Suficiente.- Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- 5) Importancia Relativa.- La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- 6) Registro e Integración Presupuestaria.- La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.  
  
El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
- 7) Consolidación de la Información Financiera.- Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- 8) Devengo Contable.- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- 9) Valuación.- Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- 10) Dualidad Económica.- El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



11) Consistencia.- Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

### III Lineamientos Técnicos

#### Políticas Contables

A continuación, se enlistan las políticas contables más significativas de nuestro **Municipio de Jacona Michoacán**

**Devengo contable:** El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

**Depreciación:** El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

**Inventario Físico:** El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio Municipal.

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma trimestral, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

**Capitalización de activos:** Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Tesorero Municipal en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.

**Obras en proceso:** Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



- 2.1 Obras capitalizables. La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementen su valor. En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).
- 2.2 Obras del dominio público. La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común. En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

**Consolidación de Organismos Intermunicipales:** Las unidades del gobierno que prestan servicios a más de un gobierno local (organismos intermunicipales) se incluirán en el nivel de gobierno que predomina en sus operaciones y finanzas.

**Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.** En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería Municipal, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

**Beneficios a empleados:** El municipio cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este municipio se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

**Cambios en políticas contables y corrección de errores:** El municipio revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

**Depuración y cancelación de saldos:** La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**Claves Presupuestarias**

A continuación, se muestra la estructura de la clave presupuestaria ingresos:

Operaciones	Codigo	CRI/Ley/Ingreso	Concepto del CRI	Importe	FF
			<b>PRESUPUESTO ESTIMADO DE INGRESOS</b>	<b>300,412,025.00</b>	
	10000-11001-00	110100	IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS.	0.00	101
	10000-11002-00	110200	IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS.	24,139.50	101
	10000-12001-01	120101	IMPUESTO PREDIAL URBANO.	17,300,108.13	101
	10000-12001-02	120102	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO.	1,385,882.70	101
	10000-12001-03	120103	IMPUESTO PREDIAL EJIDAL Y COMUNAL.	19,154.70	101
	10000-12002-00	120200	IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS.	0.00	101
	10000-13001-00	130100	IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS.	0.00	101
	10000-13002-00	130200	IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE.	0.00	101
	10000-13003-00	130300	IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES.	2,848,067.76	101
	10000-14001-00	140100	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR. (DESGLUCE POR EL COEAC A PETICION DEL ENTE PUBLICO)	0.00	101
	10000-15001-00	150100	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL. PRESTADO BAJO	0.00	101
	10000-16001-00	160100	IMPUESTOS ECOLÓGICOS. (DESGLUCE POR EL COEAC A PETICION DEL ENTE PÚBLICO)	0.00	101
	10000-16002-00	160200	IMPUESTO POR LA EMISION DE GASES A LA ATMOSFERA	0.00	101
	10000-16004-00	160400	IMPUESTO AL DEPÓSITO O ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS	0.00	101
	10000-17001-00	170100	RECARGOS DE IMPUESTOS ESTATALES.	0.00	101
	10000-17002-00	170200	RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES.	432,466.85	101
	10000-17003-00	170300	MULTAS Y/O SANCIONES DE IMPUESTOS ESTATALES.	0.00	101
	10000-17004-00	170400	MULTAS Y/O SANCIONES DE IMPUESTOS MUNICIPALES.	751,066.53	101
	10000-17005-00	170500	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION DE IMPUESTOS ESTATALES.	0.00	101
	10000-17006-00	170600	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION DE IMPUESTOS MUNICIPALES.	46,498.17	101
	10000-17007-00	170700	ACTUALIZACION DE IMPUESTOS ESTATALES.	0.00	101
	10000-17008-00	170800	ACTUALIZACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES.	0.00	101
	10000-18001-00	180100	OTROS IMPUESTOS (DESGLUCE POR EL COEAC A PETICION DEL ENTE PÚBLICO)	0.00	101
	10000-19001-00	190100	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS.	0.00	101
	20000-21001-00	210100	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA. (DESGLUCE POR EL COEAC A PETICION DEL ENTE P	0.00	101

<b>Clave Presupuestaria</b>		
<b>Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI)</b>	<b>Clasificador Económico de Ingresos (CE)</b>	<b>Clasificador por Fuentes de Financiamiento (CFF)</b>
12001	1.1.2.	101



# MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN

## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



A continuación, se muestra la estructura de la clave presupuestaria egresos:

**Presupuesto de Egresos**

Integración del Presupuesto de Egresos de la Entidad

Código	Concepto	Monto
001	MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN: PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO	300,412,025.00
001-002	PRESIDENCIA	13,989,137.75
001-002-111-11-101	DESARROLLO INSTITUCIONAL PRESIDENCIA	13,989,137.75
001-002-111-15-115	11 FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN POR PROYECTOS	102,975.85
	15 FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN POR PROYECTOS	13,886,261.90
		4,727,597.16
		25,206.96
		127,108.32
		640,054.20
		401,945.68
		0.00
		96,929.40
		36,176.69
		25,719.21
		16,624.45
		1,651.65
		7,330.35
		149,577.75
		89,377.23
		0.00
		3,906.77
		0.00
		4,544.81
		65,959.66
		11,434.50
		0.00
		8,055.89
		626,527.30
		32,040.40
		134,433.15

**Modificar datos del Proyecto**

**Proyecto Presupuestal**

Datos Generales del Proyecto

ID del Proyecto: 001 002 115  Proyecto de Obra Pública?

Nombre del Proyecto: 15 FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN POR PROYECTOS

Finalidad, Función y Subfunción: 1.3.1 PRESIDENCIA / GOBERNATURA

Fuente de Financiamiento: 115 1-15 PARTICIPACIONES FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN

Clasificación Programática: 201 E -> PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

Código Presupuestal de Actividad: 1-FIN-PROPOSITO-COMPONENTE-ACTIVIDAD

Actividad: ACTIVIDADES

Componente: COMPONENTE

Propósito: PROPOSITO

Fin: FIN

Programa Presupuestario:

1 FIN PROPOSITO COMPONENTE ACTIVIDAD

**Modificar una Partida Presupuestal**

**Asignación Presupuestal**

Asignación Presupuestal 001-002-115-10000-11001

UR PROY CAP BART

Cave Presupuestal: 001 002 115 10000 11001

PRESIDENCIA

DESARROLLO INSTITUCIONAL PRESIDENCIA

15 FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN POR PROYECTOS

SUELDOS BASE.

Tipo de Gasto: GASTO CORRIENTE

Categoría Serv. P.: 100 A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO

Enero:	393,966.43	Julio:	393,966.43
Febrero:	393,966.43	Agosto:	393,966.43
Marzo:	393,966.43	Septiembre:	393,966.43
Abril:	393,966.43	Octubre:	393,966.43
Mayo:	393,966.45	Noviembre:	393,966.43
Junio:	393,966.43	Diciembre:	393,966.43

Total Aprobado: 4,727,597.16

F2 - Calendarizar Pagos

Clave Presupuestaria						
Clasificador por Objeto del Gasto (COG)	Clasificador por Tipo de Gasto (CTG)	Clasificador Económico de Egresos (CE)	Clasificador por Fuentes de Financiamiento (CFF)	Clasificador Administrativo (CA)	Clasificador Funcional del Gasto (CFG)	Clasificador Programático (CP)
11301	1	2111	101	3.1.1.1.1.1.1.	1.3.1	E 201



# MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN

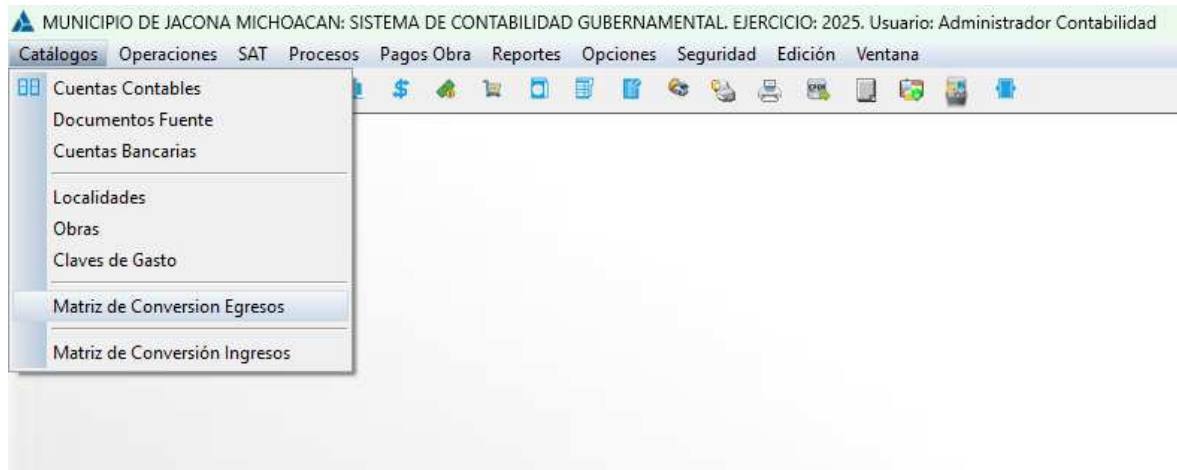
## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### Matrices de Conversión

#### Matriz de devengado de gastos

Constituye el vínculo existente entre los registros contables y presupuestarios en el momento contable de egresos devengado, a partir de la partida genérica del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) y del cuarto nivel de la cuenta contable asociando además el tipo de gasto del que se trata con base en el Clasificador por Tipo de Gasto (CTG), se cuenta con las siguientes matrices dentro del SCG:



### Matriz de Conversión de Gastos

COG y su Matriz de Conversión Registradas:

<+COG>	TG	MC	Característica	Medio Pago	Nombre COG	Cuenta para el Cargo	Cuenta para el Abc
11101	1	D			DIETAS DEL PODER LEGISLATIVO.	51110-111-11101-0000-0000	21110-001-00000-0000-000
11101	1	P			DIETAS DEL PODER LEGISLATIVO.	21110-001-00000-0000-0000	11120-000-00000-0000-000
11102	1	D			DIETAS A FUNCIONARIOS ELECTORALES.	51110-111-11102-0000-0000	21110-001-00000-0000-000
11102	1	P			DIETAS A FUNCIONARIOS ELECTORALES.	21110-001-00000-0000-0000	11120-000-00000-0000-000
11103	1	D			DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES.	51110-111-11103-0000-0000	21110-001-00000-0000-000
						0000	11120-000-00000-0000-000
						0000	21110-001-00000-0000-000
						0000	21110-001-00000-0000-000
						0000	11120-001-00000-0000-000
						0000	11120-001-00000-0000-000
						0000	21110-001-00000-0000-000
						0000	11120-001-00000-0000-000
						0000	21110-001-00000-0000-000
						0000	11120-001-00000-0000-000
						0000	21110-001-00000-0000-000
						0000	11120-001-00000-0000-000
						0000	11120-001-00000-0000-000
						0000	21110-001-00000-0000-000
						0000	11120-001-00000-0000-000
						0000	21110-001-00000-0000-000

Modificar datos de Conversión

Datos de la Conversión

ID: 02484

COG: 11103

Tipo Gasto: TIPO 1

Momento Contable: DEVENGADO

Característica:

Medio Pago:

Nombre del COG: DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Cuenta Cargo: 5111011111030000000 DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Cuenta Abond: 211100010000000000000000 REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARAC

Guardar Cancelar



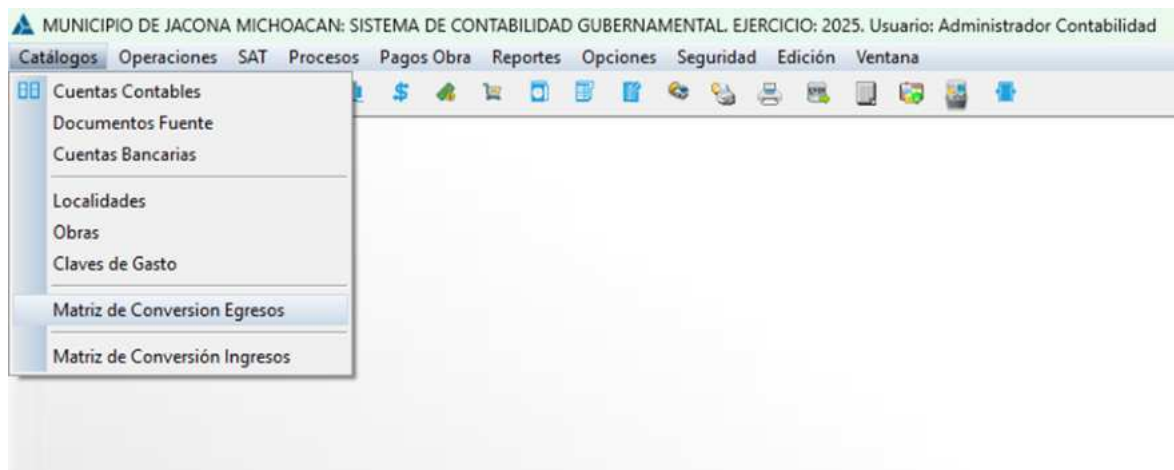
# MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN

## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### Matriz de pagado de gastos

Constituye el vínculo existente entre los registros contables y presupuestarios en el momento contable de egresos pagado, a partir de la partida genérica del COG y del cuarto nivel de la cuenta contable asociando además el tipo de gasto del que se trata con base en el CTG y el medio de pago, se cuenta con las siguientes matrices dentro del SCG:



Matriz de Conversión de Gastos

### Matriz de Conversión de Gastos

COG y su Matriz de Conversión Registradas

<<COG>	TG	MC	Característica	Medio Pago	Nombre COG	Cuenta para el Cargo	Cuenta para el Abor
11101	1	D			DIETAS DEL PODER LEGISLATIVO.	51110-111-11101-0000-0000	21110-001-00000-0000-0000
11101	1	P			DIETAS DEL PODER LEGISLATIVO.	21110-001-00000-0000-0000	11120-000-00000-0000-0000
11102	1	D			DIETAS A FUNCIONARIOS ELECTORALES.	51110-111-11102-0000-0000	21110-001-00000-0000-0000
11102	1	P			DIETAS A FUNCIONARIOS ELECTORALES.	21110-001-00000-0000-0000	11120-000-00000-0000-0000
11103	1	D			DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES.	51110-111-11103-0000-0000	21110-001-00000-0000-0000
11103	1	P			DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES.	21110-001-00000-0000-0000	11120-000-00000-0000-0000

**Modificar datos de Conversión**

Datos de la Conversión

ID: 02486

COG: 11103

Tipo Gasto: TIPO 1

Momento Contable: PAGADO

Característica:

Medio Pago:

Nombre del COG: DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Cuenta Cargo: 21110001000000000000 REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARAC

Cuenta Abono: 11120000000000000000 BANCOS / TESORERIA

Guardar Cancelar



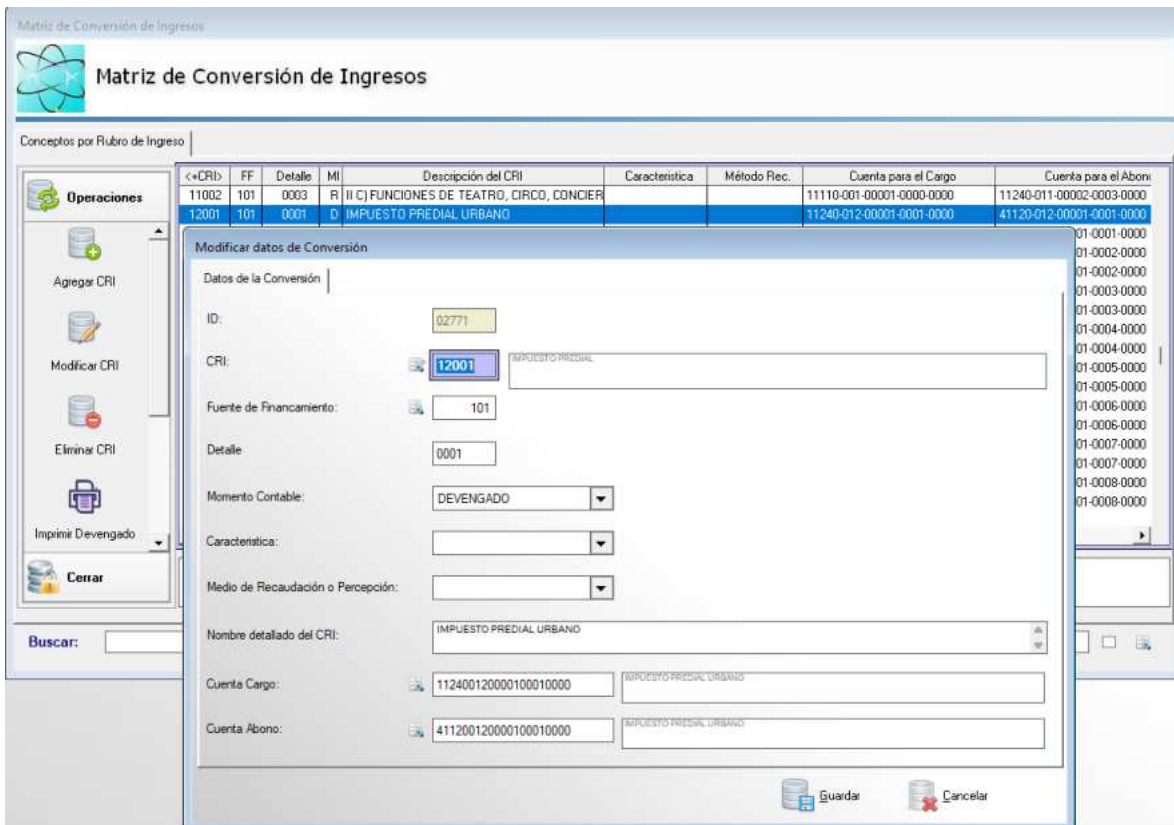
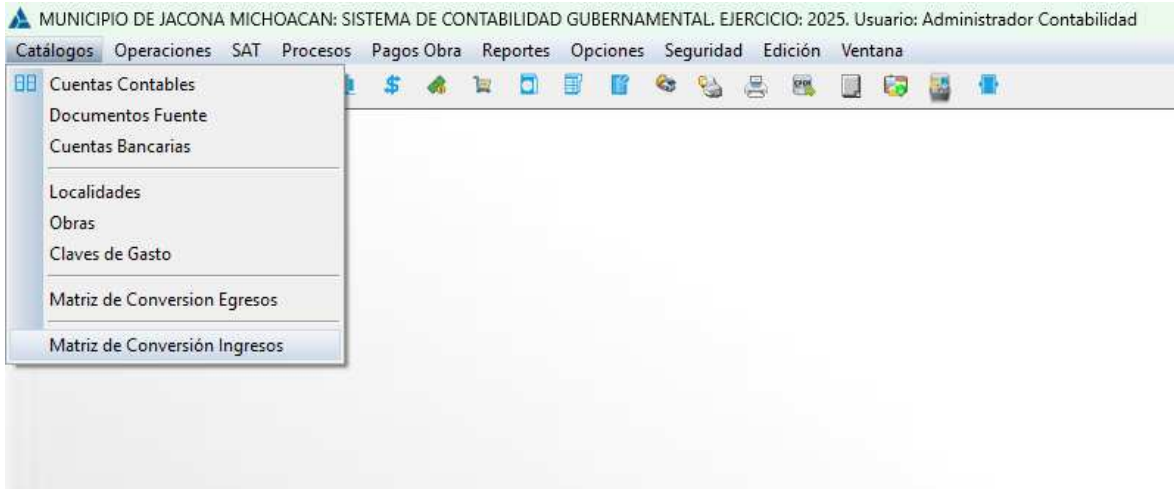
# MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN

## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### Matriz de ingresos devengados

Constituye el vínculo existente entre los registros contables y presupuestarios en el momento contable de ingresos devengado, a partir del tipo y/o concepto del Clasificador por Rubros de Ingreso (CRI) y del cuarto nivel de la cuenta contable, se cuenta con las siguientes matrices dentro del SCG:





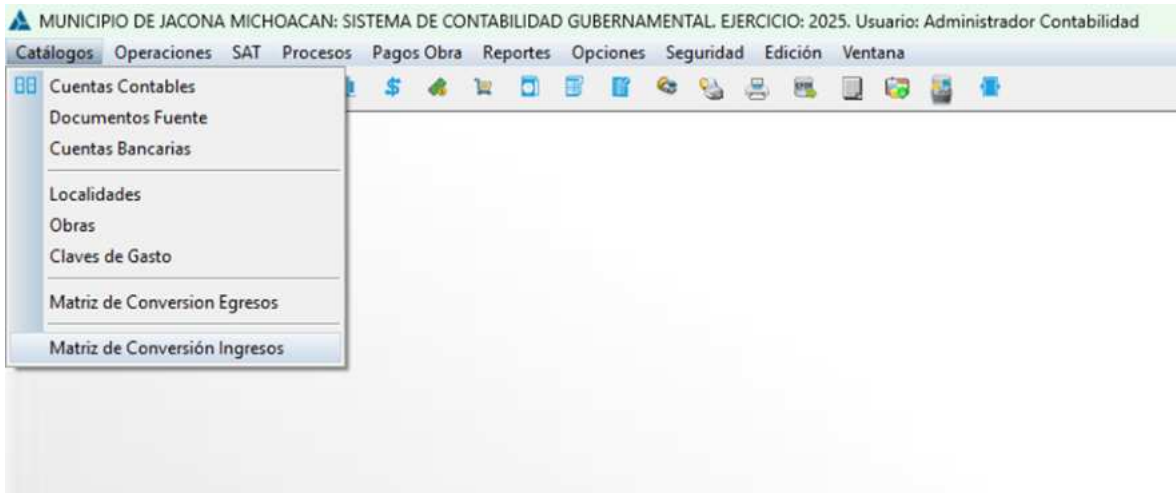
# MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN

## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### Matriz de ingresos recaudados

Constituye el vínculo existente entre los registros contables y presupuestarios en el momento contable de ingresos recaudado, a partir del tipo del CRI y del cuarto nivel de la cuenta contable, identificando además el medio de pago, se cuenta con las siguientes matrices dentro del SCG:



Matriz de Conversión de Ingresos

Conceptos por Rubro de Ingreso

<-CRI>	FF	Detalle	MI	Descripción del CRI	Característica	Método Rec.	Cuenta para el Cargo	Cuenta para el Abono
11002	101	0003	R	II C) FUNCIONES DE TEATRO, CIRCO, CONCIER			11110-001-00001-0000-0000	11240-011-00002-0003-0000
12001	101	0001	D	IMPUESTO PREDIAL URBANO			11240-012-00001-0001-0000	41120-012-00001-0001-0000
12001	101	0001	R	IMPUESTO PREDIAL URBANO			11110-001-00001-0000-0000	11240-012-00001-0001-0000

Modificar datos de Conversión

Datos de la Conversión

ID: 02772

CRI: 12001 IMPUESTO PREDIAL

Fuente de Financiamiento: 101

Detalle: 0001

Momento Contable: RECAUDADO

Característica:

Medio de Recaudación o Percepción:

Nombre detallado del CRI: IMPUESTO PREDIAL URBANO

Cuenta Cargo: 1111000100001000000000 PLAN DE EGRESOS Y

Cuenta Abono: 1124001200001000100000 IMPUESTO PREDIAL URBANO

Guardar Cancelar



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



### Libros de Contabilidad

Los libros se integran en forma tal que se garantiza la autenticidad e integridad, dicha información emana del SCG, el cual registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos y eventos económicos. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios.

Los libros contables son necesarios para:

- a) Asentar en orden cronológico todas las operaciones, a nivel transaccional;
- b) Obtener el registro de todas las operaciones que han afectado cada cuenta, en movimientos de débito y crédito;
- c) Asentar, derivado de una toma física, la cantidad de existencias al final del ejercicio de los inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción, Almacén de Materiales y Suministros de Consumo y Bienes Muebles e Inmuebles;
- d) Registrar los estados y la información financiera básica del ente público;
- e) Permitir la completa identificación analítica de las operaciones. Para tal fin se deberán llevar los auxiliares necesarios.

Bajo el sistema de registro electrónico, el municipio graba la información de los libros de contabilidad en los servidores electrónicos de su propiedad.

En cumplimiento al párrafo anterior, a nuestro **Municipio de Jacona Michoacán**:

- a) Almacena en medios electrónicos todos los registros contables y presupuestarios de las operaciones y eventos económicos que afecten al municipio;
- b) Garantiza la identidad e integridad de la información necesaria para reproducirlo, debiendo asegurarse, en todo caso, la posibilidad de trasladar los datos a otros formatos y soportes que garanticen el acceso desde diferentes aplicaciones;
- c) Cuenta con medidas de seguridad que garanticen la integridad, autenticidad, confidencialidad y conservación de los documentos base o soporte del registro contable-presupuestal;
- d) Cuenta con respaldos adicionales con medidas de seguridad.

El SCG del municipio genera lo siguientes libros de contabilidad:



# MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

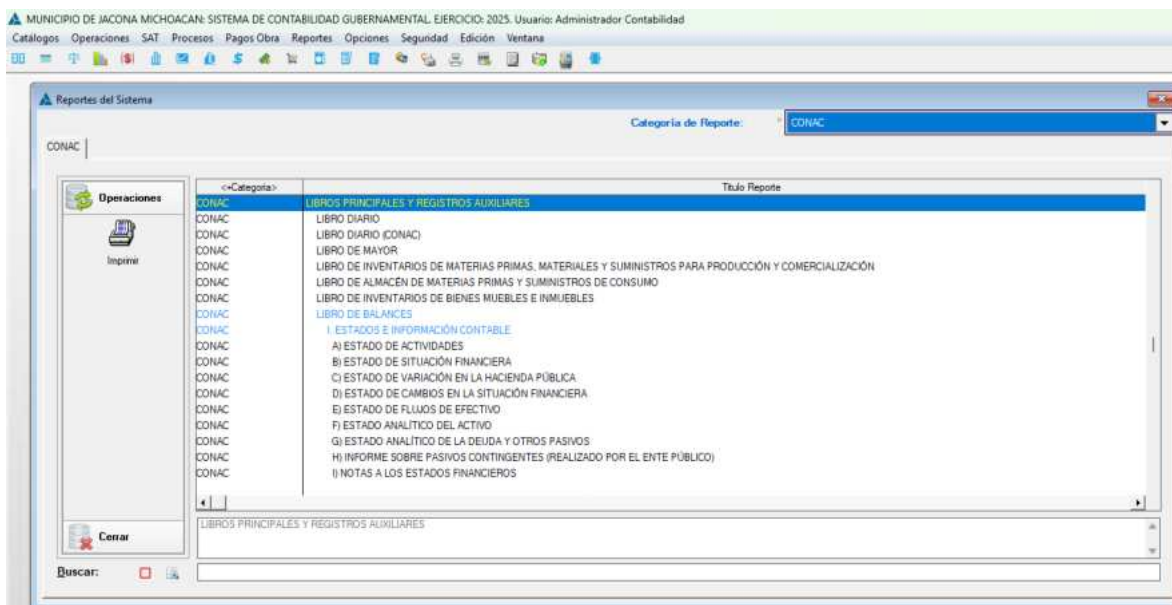


### 1.- Libro Diario

En este libro se registran en forma descriptiva todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando la cuenta y el movimiento de débito o crédito que a cada una corresponda, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación en la contabilidad de las operaciones, los registros de este libro serán la base para la elaboración del Libro Mayor.

Incluye como mínimo:

1. Datos generales del ente público: el encabezado de este libro deberá contener, el nombre del ente público, logotipo (si existiera), período, número de páginas, hora y fecha de emisión.
2. Fecha: en la que se realiza la operación señalando día, mes y año (dd/mm/aa).
3. Número de evento: el cual identifica los procesos en sus diferentes etapas.
4. Número de asiento: representa el número consecutivo de los procesos.
5. Documento fuente: que da origen a un asiento contable de acuerdo a los establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental.
6. Código y nombre de la cuenta contable/presupuestal: número y nombre de la cuenta que se debita y acredita.
7. Descripción: explicación breve de la operación que se registra.
8. Monto: cifra en pesos y centavos de cada débito y crédito (x'xxx,xxx.xx).
9. Subtotal: deberá obtener la suma de las columnas del debe y el haber al final de cada una de las hojas que integre el Libro Diario (x'xxx,xxx.xx).
10. Total: deberá obtener sumas de las columnas del debe y el haber de las operaciones del Libro Diario por el período determinado (x'xxx,xxx.xx).





**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

LIBRO DIARIO

DEL: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

(01)

No. Evento: 00004080 <small>(03)</small>	Fecha: 02/06/2025 <small>(02)</small>
Descripción: CAJA: 002. CAJA DE INGRESOS 2. INGRESO DEL DIA: 2025-06-02	

Id Poliza: 00010244	Mes: 06	Tipo: P.PGQ-000595-JUN	Fecha: 02/06/2025	Cheque:
Concepto: INGRESOS DEL DIA 2 DE JUNIO 2025				
<small>(07)</small>				

DOCUMENTO FUENTE <small>(06)</small>	No. ASIENTO <small>(04)</small>	CUENTA CONTABLE <small>(08)</small>	DESCRIPCION <small>(08)</small>	UR	PRG	PRY	PART	FF	TG	OB	DEBE <small>(08)</small>	HABER
---	------------------------------------	--	------------------------------------	----	-----	-----	------	----	----	----	-----------------------------	-------

CONTABLE												
FICHA DE DEPOSITO	00001	111200010000200000000	CTA 0194816889 CAJA								8,312.0	0.00
FICHA DE DEPOSITO	00000	111200010000200000000	CTA 0194816889 CAJA								3,020.0	0.00
FICHA DE DEPOSITO	00000	111100010000200000000	CAJA DE INGRESOS 2								0.00	11,332.0
TOTALES:											11,332.0	11,332.0

## 2.- Libro Mayor

En este libro, cada cuenta de manera individual presenta la afectación que ha recibido por los movimientos de débito y crédito, de todas y cada una de las operaciones, que han sido registradas en el Libro Diario, con su saldo correspondiente. Se presenta a nivel de cuenta de mayor y/o subcuenta.

Incluye como mínimo:

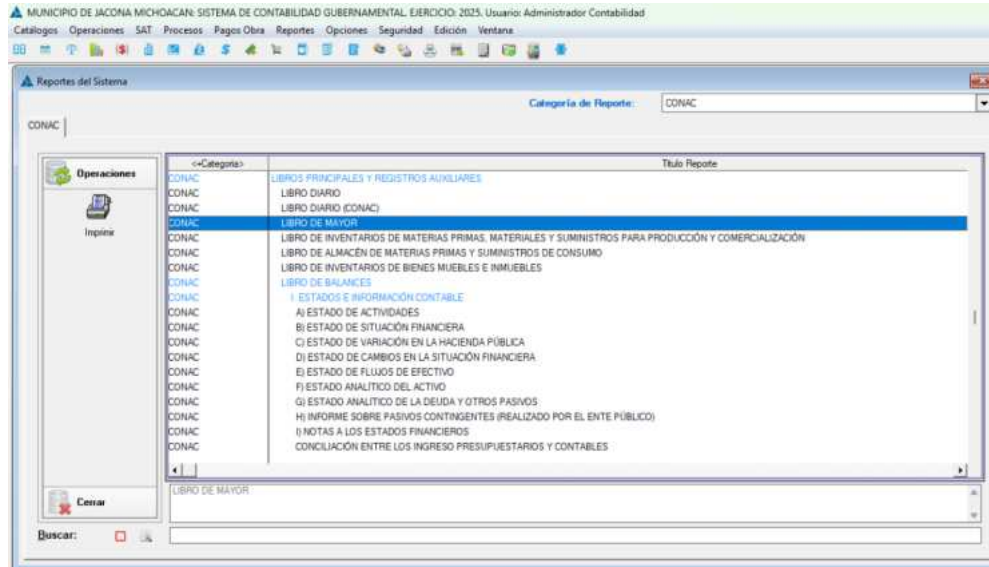
1. Datos generales del ente público: el encabezado de este libro deberá contener, el nombre del ente público, logotipo (si existiera), período, número de páginas, hora y fecha de emisión.
2. Fecha: en la que se realiza la operación señalando día, mes y año (dd/mm/aa).
3. Número de evento: el cual identifica los procesos en sus diferentes etapas.
4. Descripción: explicación breve de la operación que se está registrando.
5. Monto: cifra en pesos y centavos de débitos y créditos (x'xxx,xxx.xx).
6. Saldo: muestra el importe acumulado de la diferencia entre los movimientos del debe y el haber de la cuenta.
7. Subtotal: deberá obtener las sumas de las columnas del debe y el haber al final de cada una de las hojas que integre el Libro Mayor (x'xxx,xxx.xx).



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



8. Total: deberá obtener el saldo acumulado de las operaciones del Libro Mayor por el período determinado de acuerdo a la naturaleza de la cuenta (x'xxx,xxx.xx).



### MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN

#### LIBRO MAYOR

DE LA CUENTA: 11120-003-00022-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-003-00022-0000-0000

AL 30 DE JUNIO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

CUENTA	FECHA DEL	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	MONTO (\$)		SALDO
			DEBE	HABER	
EVENTO	EVENTO	CONCEPTO DEL EVENTO			
1		ACTIVO	716,903,965.8	671,800,133.5	355,162,952.6
11		ACTIVO CIRCULANTE	703,012,324.7	664,218,121.4	44,891,643.9
111		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	524,146,948.3	494,227,875.2	33,085,764.1
1112		BANCOS / TESORERIA	366,994,787.5	354,909,465.6	15,186,424.8
1112-003		BANBAJIO	19,705,648.9	16,010,535.5	4,136,092.7
1112-003-00022		BAJIO CTA 0469400640101 FAIESPUM 2025	3,093,862.7	3,090,226.8	3,635.9
0000436	12/05/2025	INGRESOS FAIESPUM 2025 MINISTRACION ANTICIPO DEL 30% CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CALLE MANUEL DOBLA	1,705,955.0	0.00	1,705,955.0
0000436	12/05/2025	INGRESOS FAIESPUM 2025 MINISTRACION ANTICIPO DEL 30% CONSTRUCCION DE TECHADOS ESC. PRIMARIA FCO. J MU	628,638.9	0.00	2,334,593.4
0000437	12/05/2025	INGRESOS FAIESPUM 2025 MINISTRACION ANTICIPO DEL 30% REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON LUMINARI	759,258.0	0.00	3,093,851.5
0000437	23/05/2025	30% ANTICIPO OBRA 007 ENRIQUE MENDOZA LOPEZ CONSTRUC D PAV HIDRÁU, GUARN, BANO Y REHAB D LINEAS DE CO	0.00	1,704,721.4	1,389,130.0
0000438	23/05/2025	30% ANTICIPO OBRA 009 CARLOS ALBERTO MENDOZA GARCIA REHABIL DE ALUMBRADO PÚB CON LUMINARIAS LED EN LA	0.00	757,930.0	631,200.0
0000438	23/05/2025	30% ANTICIPO OBRA 008 COBERZA CONSTRUC DE TECHADOS EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESC	0.00	627,575.3	3,624.6
0000438	31/05/2025	INTERESES GANADOS CTA 9401 FAIESPUM MAYO 2025: (RECAUDADO)	11.21	0.00	3,635.9
0000525	30/06/2025	INTERES GANADO: (RECAUDADO)	0.03	0.00	3,635.9
		<b>SUBTOTAL:</b>	<b>3,093,862.7</b>	<b>3,090,226.8</b>	
		<b>TOTAL:</b>	<b>3,635.9:</b>		



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



### 3.- Libro de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles

En este libro registrarán la relación o lista de bienes muebles e inmuebles comprendidas en el activo por subcuenta, la cual debe mostrar la descripción de estos, códigos de identificación y sus montos por grupos y clasificaciones específicas.

Se deberá llevar un analítico auxiliar de este libro al mayor nivel de desagregación, del catálogo de bienes armonizados con el Clasificador por Objeto de Gasto en su capítulo 5000 y la Lista de Cuentas a quinto nivel.

Incluye como mínimo:

1. Datos generales del ente público: el encabezado de este libro deberá contener, el nombre del ente público, logotipo (si existiera), período, número de páginas, hora y fecha de emisión.
2. Número de inventario: código de identificación.
3. Descripción: breve explicación del bien y sus características.
4. Cantidad: número de unidades en existencia (esta columna se utilizará en el auxiliar de la subcuenta correspondiente).
5. Unidad de Medida: cantidad que se toma como medida o término de comparación (esta columna se utilizará en el auxiliar de la subcuenta correspondiente).
6. Costo unitario: valor por bien (x'xxx,xxx.xx) (esta columna se utilizará en el auxiliar de la subcuenta correspondiente).
7. Monto: cantidad en pesos y centavos (x'xxx,xxx.xx).

MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN					
LIBRO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES					
AL 30 DE JUNIO DE 2025					
(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)					
NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
041-00004348	DRENAJE EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ADMON ANTERIOR 2015-2018	1	138,365,083.74	PIEZA	138,365,083.74
	<b>TOTAL DEL COG: 041</b>	<b>1</b>			<b>138,365,083.74</b>
581-00000727	08-9-00-0002 AREA ARBOLADA FRACCIONAMIENTO RESURRECCION NORTE 87.94 MTS. CON CANAL DE RIEGO LA ESPERANZA, SUR: 88.40 MTS. CALLE PASEO DEL BALLO, ESTE: 94.02 MTS. CANAL DE RIEGO, OESTE: 92.62 MTS. PASEO DE LA HERRADURA, ESCRITURA: 5849,	1	1,013,151.00	PIEZA	1,013,151.00
581-00000733	08-9-00-0003 JARDIN DE NIÑOS FERNANDOLA, TAPIRRA CC. POPULAR REALEJO, MZAMNORTE 79.50 MTS CON RIO SAN TIGOSUR 76.40 MTS. CO CALLE RIO COATZACUALCOESTE 76.60 MTS CON CALLE RIO PANAJUCOESTE 65.70 MTS CON TERRENOS DE CULTIVO RECHA DE ESOR TURATOMOSURE	1	677,860.38	PIEZA	677,860.38
581-00000736	08-9-00-0004 TANQUE ELEVADO Y USOS MULTIPLES PRA CC. MONTEBELLO NORTE 52.00 MTS CALLE PUERTORICOBUR 77.50 MTS CON CALLE AMAPOLA ESTE 52.50 MTS CON CALLE CATALIN, OESTE 56.00 MTS CON CALLE NOGALECHA DE ESCRITURA 02/10/1992 TOMO 119 SUPERFICIE 6,023.58 FEC	1	993,890.70	PIEZA	993,890.70
581-00000738	08-9-00-0005 BALGIBE Y PERMUTA EN LA PARTE ALTA DE LA ENRAMADANORTE 84.30 MTS CON CALLE FLORENO MATA, AHORA VOLCAN DE XTLACHUALSUR 84.30 MTS CON LA CALLE NEMECIO GARCIA AHORA VOLCAN DE LA MALINDHEESTE 80.00 MTS CON LA CALLE IGNACIO M. ALTAMIRANO AHO	1	606,960.00	PIEZA	606,960.00
581-00000739	08-9-00-0006 AREA VERDE, COMODATO LOS SOLARES Y EL GUERRERONORTE 62.00 MTS CON CALLE VASCO DE QUIROGA SURE 60 MTS CON LOTES 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11 DE MANZANA 3ESTE 30.50 MTS CON AREA DE DONA CON PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO OESTE 44.75 MTS CON A	1	217,719.00	PIEZA	217,719.00
581-00000743	08-9-00-0011 ANTENA DE TV AZTECA COLONIA PRA SIERRA NORTE 141.40 MTS PROPIEDAD PARRICOLLARSUR 133.35 MTS CALLE ANAHUAC X MEDICESTE 69.31 MTS CALLE ANAHUAC OESTE 82.48 MTS MERCEDES CAMPOS Y GARCIA CAMPOS FECHA DE ESOR TURATOMOSURE SUPERFICIE 8,942.	1	1,207,336.00	PIEZA	1,207,336.00

PAGINA: 1 DE 16  
HORA: 11:45a.  
FECHA: 11/08/2025



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**Nota 1:** El municipio no cuenta con inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción y comercialización, **por lo que el sistema de contabilidad no genera dicho libro contable.**

**Nota 2:** El municipio no cuenta con almacén de materias y suministros de consumo, **por lo que el sistema de contabilidad no genera dicho libro contable**

**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**



**JACONA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
1931 - 2027  
Continuando los logros en Jacona

**LIBRO DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**

AL 30 DE JUNIO DE 2025  
(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

PAGINA: 1 DE 1  
HORA: 02:11p.  
FECHA: 11/08/2025

CODIGO	SUBCUENTA/PARTIDA GENERAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	MONTO
11441-231	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				0.00
11442-232	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				0.00
11443-233	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				0.00
11444-234	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS ADQUIRIDOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				0.00
11445-235	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				0.00
11446-236	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				0.00
11447-237	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				0.00
11449-239	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCIAS ADQUIRIDAS COMO MATERIA PRIMA				0.00

**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**



**JACONA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
1931 - 2027  
Continuando los logros en Jacona

**LIBRO DE ALMACEN DE MATERIAS Y SUMINISTROS DE CONSUMO**

AL 30 DE JUNIO DE 2025  
(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

PAGINA: 1 DE 3  
HORA: 02:12p.  
FECHA: 11/08/2025

CODIGO	SUBCUENTA/PARTIDA GENERAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	MONTO (\$)
11511-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA				0.00
11511-212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN				0.00
11511-213	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO				0.00
11511-214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES				0.00
11511-215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL				0.00
11511-216	MATERIAL DE LIMPIEZA				0.00
11511-217	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA				0.00
11511-218	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS				0.00
11512-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS				0.00
11512-222	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES				0.00



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



Control Interno Contable – Presupuestario

De conformidad con el artículo 61 de la Ley de planeación hacendaria, presupuesto, gasto público y contabilidad gubernamental del estado de Michoacán, “Los Municipios, para el ejercicio del Gasto Público, además de sujetarse a las previsiones de esta Ley, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas y lineamientos del CONAC y el Consejo, deberán observar las disposiciones que en su ámbito de competencia expida la **Tesorería Municipal** correspondiente.”

Con la finalidad de cumplir lo mencionado en el párrafo anterior, en función con los riesgos con los que cuenta nuestro **Municipio de Jacona Michoacán**, se implementaron los siguientes controles en materia de información contable y presupuestal:

**Controles Contables:**

RIESGO	CONTROLES IMPLEMENTADOS
No llevar a cabo los registros contables de conformidad con lo establecido en la normatividad emitida por el CONAC	<p>1.- De forma trimestral el sistema de contabilidad emite un reporte mediante la cual Tesorero Municipal tiene que confirmar que no han surgido cambios en la normatividad que regula los registros contables (Matrices de Conversión, Plan de Cuentas, Instructivos, Guías Contabilizadoras, etc.)</p> <p>2.- El sistema de contabilidad no permite la generación de asientos (pólizas) contables que no se encuentren establecidas previamente, es decir, que no estén dentro de los modelos de asientos emitidos por el CONAC.</p> <p>En caso de ser necesario un asiento especial en el sistema contable, se solicitará al proveedor la asistencia o la asesoría.</p>
Conciliación de Cuentas Bancarias	<p>1.- De forma mensual el encargado de llevar a cabo los registros contables de bancos tiene la obligación de conciliar los saldos bancarios reflejados en el estado de cuenta (al cierre del mes), en caso de no conciliar con el saldo contable, el sistema emite un reporte al Tesorero Municipal, y corresponde a este último validar si se justifica o no dicha diferencia.</p>
Registro de importes incorrectos en cuentas por cobrar	<p>1.- Para la generación de cuentas por cobrar, el sistema de contabilidad requiere que se lleve a cabo la carga del comprobante fiscal digital correspondiente, del cual obtiene los importes que se plasman en la póliza contable.</p>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



---

Registro de cuentas por cobrar en una subcuenta de clientes al que no corresponde	1.- Para la generación de cuentas por cobrar, el sistema de contabilidad requiere que se lleve a cabo la carga del comprobante fiscal digital correspondiente, de dicho comprobante se obtienen los datos fiscales del cliente, y con los mismos se relaciona a la subcuenta correspondiente.
---	---

---

Relación de bienes muebles e inmuebles	1.-De forma mensual el encargado de llevar a cabo los registros contables de activos no circulantes tiene la obligación de realizar una conciliación de la relación de bienes muebles e inmuebles con los registros contables (al cierre del mes), en caso de no conciliar, el Tesorero Municipal solicitará a Sindicatura que rectifique y someta a aprobación al cabildo las diferencias.
--	---

---

Obras en Proceso	1.-De forma mensual el encargado de llevar a cabo los registros contables de obras en proceso tiene la obligación de conciliar los avances de obra con los registros contables (al cierre del mes), en caso de no conciliar con el saldo contable, el Tesorero Municipal solicitará a Obras Públicas un documento oficial que avale los saldos que tengan diferencias.
------------------	--

---

Registro de importes incorrectos en cuentas por pagar (proveedores)	1.- Para la generación de cuentas por pagar, el sistema de contabilidad requiere que se lleve a cabo la carga del comprobante fiscal digital correspondiente, del cual obtiene los importes que se plasman en la póliza contable.
---	---

---

Registro de cuentas por pagar en una subcuenta de proveedor al que no corresponde	1.- Para la generación de cuentas por pagar, el sistema de contabilidad requiere que se lleve a cabo la carga del comprobante fiscal digital correspondiente, de dicho comprobante se obtienen los datos fiscales del proveedor, y con los mismos se relaciona a la subcuenta correspondiente.
---	--

---

Registro de ingresos en cuentas incorrectas	1.- Para el registro de ingresos, el sistema de contabilidad requiere que se lleve a cabo la carga del comprobante fiscal digital correspondiente, del cual obtiene la clave del producto o servicio (SAT), dicha clave se encuentra vinculada con las cuentas contables de ingresos, por lo que la afectación se realiza de forma automática.
---	--

---

Registro de gastos en cuentas incorrectas	1.- Para el registro de gastos, el sistema de contabilidad requiere que se lleve a cabo la carga del comprobante fiscal digital correspondiente, del cual obtiene la clave del producto o servicio (SAT), dicha clave se encuentra
---	--

---



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



---

	vinculada con las cuentas contables de gastos, o la descripción del comprobante.
Registro incorrecto de Subsidios y ayudas sociales	1.- Se conciliará los registros con los datos del beneficiario y el timbrado de dichos mismos, como también el formato establecido por el CONAC
Conciliación de Nóminas	1.-De forma mensual el encargado de llevar a cabo los registros contables de bancos tiene la obligación de conciliar las percepciones, deducciones y repercusiones reflejados en la nómina del personal (al cierre del mes), en caso de no conciliar con el saldo contable.
Perdida de información contable	1.- De manera diaria, el sistema de contabilidad generaremos un respaldo de la información, el cual se resguarda en los servidores correspondientes.

---

**Controles Presupuestarios:**

---

<b>RIESGO</b>	<b>CONTROLES IMPLEMENTADOS</b>
No llevar a cabo los registros presupuestarios de conformidad con lo establecido en la normatividad emitida por el CONAC	1.- De forma trimestral el sistema de contabilidad emite un reporte, mediante la cual Tesorero Municipal tiene que confirmar que no han surgido cambios en la normatividad que regula los registros contables (Matrices de Conversión, Plan de Cuentas, Instructivos, Guías Contabilizadoras, etc.) 2.- El sistema de contabilidad no permite la generación de asientos (pólizas) contables que no se encuentren establecidas previamente por el CONAC o COEAC.  En caso de ser necesario un asiento especial en el sistema contable, se solicitará al proveedor la asistencia o la asesoría.
Afectaciones a momentos contables de ingresos sin la documentación soporte aplicable	1.- El sistema no permite guardar las pólizas de las cuales no se haya realizado la carga de la información o documentos que detonan los momentos contables (presupuesto de ingresos, factura, comprobante de cobro etc.) <i>bajo la responsabilidad del Ayuntamiento</i>
Afectaciones a momentos contables de egresos sin la documentación soporte aplicable	1.- El sistema no permite guardar las pólizas de las cuales no se haya realizado la carga de la información o documentos que detonan los momentos contables (presupuesto de egresos, factura, comprobante de cobro etc.) <i>bajo la responsabilidad del Ayuntamiento</i>

---



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



---

Afectaciones de gastos en clasificaciones por objeto del gasto que no corresponden (Clasificación por Objeto del Gasto / Clasificación Económica / Clasificación por Tipo de Gasto)

1.- Para el registro de gastos, el sistema de contabilidad requiere que se lleve a cabo la carga del comprobante fiscal digital correspondiente, del cual obtiene la clave del producto o servicio, el cual está vinculado con el Clasificador por Objeto del Gasto Correspondiente.

---

Afectaciones de gastos vinculadas a unidades administrativas que no corresponden (Clasificación Administrativa)

1.- Cada unidad administrativa del municipio puede detonar registros presupuestarios, sin embargo, el sistema de forma automática vincula el gasto con la unidad administrativa que realiza el registro.

---

2.- Únicamente en las compras consolidadas (operadas por tesorería) se puede dividir o prorratear la parte proporcional del gasto a cada unidad administrativa.

---

Afectaciones de gastos vinculadas con programas a los que no corresponden (Clasificación Programática / Clasificación Funcional del Gasto)

1.- Cada unidad administrativa del municipio puede detonar registros presupuestarios, sin embargo, únicamente puede seleccionar los programas que la unidad administrativa que realiza el registro se encuentre operando.

---

2.- Únicamente en las compras consolidadas (operadas por tesorería) se puede dividir o prorratear la parte proporcional del gasto a cada programa presupuestario.

---

Afectaciones presupuestarias a claves presupuestarias sin disponibilidad

1.- El sistema limita las afectaciones a claves presupuestarias de las cuales no se cuente con disponibilidad.

---

Perdida de información presupuestaria

1.- De manera diaria, en forma automática el sistema de contabilidad genera un respaldo de la información, el cual se resguarda en los servidores correspondientes.

---



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



## IV. CATÁLOGO DE CUENTAS

### Lista de cuentas

La lista de cuentas del SCG actualmente se integra por las siguientes cuentas, las cuales se encuentran alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el CONAC.

La base de codificación es la siguiente:

PRIMER AGREGADO	
Género	1 Activo
Grupo	1.1 Activo Circulante
Rubro	1.1.1 Efectivo y Equivalentes

SEGUNDO AGREGADO	
Cuenta	1.1.1.1 Efectivo
Subcuenta	1.1.1.1.1 Caja

**GENERO:** Considera el universo de la clasificación.

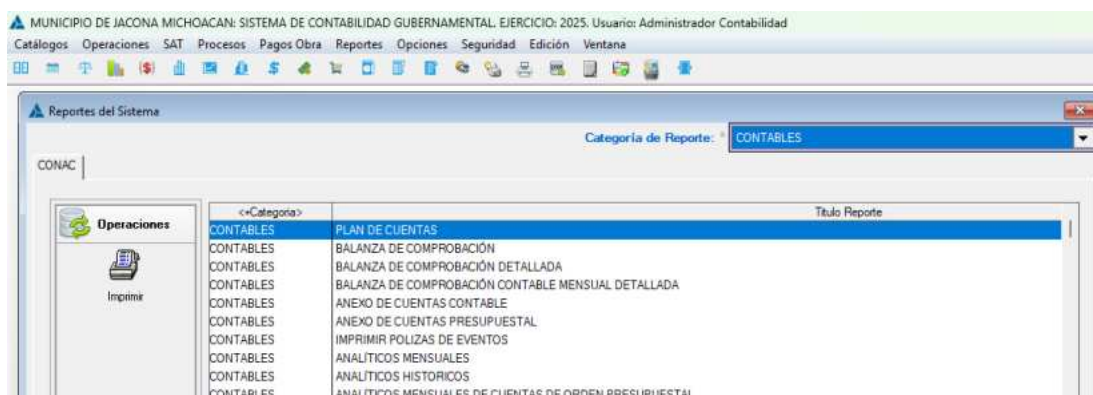
**GRUPO:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

**RUBRO:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

**CUENTA:** Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

**SUBCUENTA CONAC:** Constituye un mayor detalle de las cuentas que por su relación presupuestal requieren un quinto nivel armonizado, necesario para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

**SUBCUENTA:** Constituye el mayor detalle de las cuentas, son las cuentas de registro del municipio alineadas a los niveles anteriores.





**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN</b>	
<b>PLAN DE CUENTAS</b>	
<b>NÚMERO</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>
<b>111</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>
<b>1111</b>	<b>EFFECTIVO.</b>
<b>1111-001</b>	<b>CAJA</b>
<b>1111-002</b>	<b>FONDOS FIJOS DE CAJA.</b>
<b>1111-003</b>	<b>CAJA PREDIAL</b>
<b>1112</b>	<b>BANCOS / TESORERIA.</b>
<b>1112-001</b>	<b>BANCOMER</b>
<b>1112-002</b>	<b>HSBC</b>
<b>1112-003</b>	<b>BANBAJIO</b>
<b>1113</b>	<b>BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.</b>
<b>1113-001</b>	<b>FONDOS REVOLVENTES.</b>
<b>1114</b>	<b>INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).</b>
<b>1114-001</b>	<b>BANCOMER BBVA</b>
<b>1115</b>	<b>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA.</b>
<b>1116</b>	<b>DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.</b>
<b>1116-001</b>	<b>DEPOSITOS EN GARANTIA.</b>
<b>1119</b>	<b>OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES.</b>
<b>1119-001</b>	<b>OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES A FAVOR.</b>
<b>112</b>	<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.</b>
<b>1121</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.</b>
<b>1121-001</b>	<b>INSTITUCION FINANCIERA O BANCO.</b>
<b>1122</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.</b>
<b>1122-070</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS.</b>
<b>1122-071</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL.</b>
<b>1122-072</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO.</b>
<b>1122-073</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.</b>
<b>1122-074</b>	<b>INGRESO POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA.</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



1122-075	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
1122-076	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
1122-077	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
1122-078	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ORGANOS AUTONOMOS.
1122-081	PARTICIPACIONES.
1122-082	APORTACIONES.
1122-083	CONVENIOS.
1122-084	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL
1122-085	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
1122-091	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES.
1122-093	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES.
1122-095	PENSIONES Y JUBILACIONES.
1122-097	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETROLEO PARA LA ESTABILIZACION Y EL DESARROLLO.
1122-101	ENDEUDAMIENTO INTERNO.
1122-102	ENDEUDAMIENTO EXTERNO.
1122-103	FINANCIAMIENTO INTERNO
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.
1123-001	DEUDORES A CORTO PLAZO POR VIATICOS
1123-002	POR GASTOS A COMPROBAR
1123-003	PRESTAMOS A EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO
1123-004	OTROS DEUDORES
1123-005	DEUDORES POR ANTICIPO DE NOMINA
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.
1124-011	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS
1124-012	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO.
1124-013	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.
1124-014	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.
1124-015	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES.
1124-016	IMPUESTOS ECOLOGICOS.
1124-017	ACCESORIOS DE IMPUESTOS
1124-018	OTROS IMPUESTOS.
1124-019	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.
1124-021	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA.
1124-022	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>1124-023</b>	<b>CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.</b>
<b>1124-024</b>	<b>OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.</b>
<b>1124-025</b>	<b>ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.</b>
1124-030	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.
<b>1124-031</b>	<b>CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS PARA OBRAS PUBLICAS.</b>
<b>1124-039</b>	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO</b>
1124-040	DERECHOS.
<b>1124-041</b>	<b>DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO.</b>
<b>1124-043</b>	<b>DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.</b>
<b>1124-044</b>	<b>OTROS DERECHOS</b>
<b>1124-045</b>	<b>ACCESORIOS DE DERECHOS</b>
<b>1124-049</b>	<b>DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.</b>
<b>1124-051</b>	<b>PRODUCTOS.</b>
<b>1124-059</b>	<b>PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.</b>
<b>1124-061</b>	<b>APROVECHAMIENTOS</b>
<b>1124-062</b>	<b>APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES.</b>
<b>1124-063</b>	<b>ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTO.</b>
<b>1124-069</b>	<b>APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.</b>
<b>1125</b>	<b>DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.</b>
<b>1125-001</b>	<b>DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO</b>
<b>1126</b>	<b>PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.</b>
<b>1126-001</b>	<b>PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO</b>
<b>1129</b>	<b>OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.</b>
<b>1129-001</b>	<b>SUBSIDIO AL EMPLEO(GASTO CORRIENTE)</b>
1129-003	IVA ACREDITABLE
1129-004	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR
<b>113</b>	<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.</b>
<b>1131</b>	<b>ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.</b>
<b>1131-001</b>	<b>ANTICIPO A PROVEEDORES</b>
<b>1132</b>	<b>ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.</b>
<b>1132-001</b>	<b>ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>
<b>1133</b>	<b>ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.</b>
1133-002	EVONET SA DE CV



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



1133-003	YOYAL SA DE CV
<b>1134</b>	<b>ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.</b>
<b>1134-001</b>	<b>ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.</b>
<b>1139</b>	<b>OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.</b>
1139-001	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
<b>114</b>	<b>INVENTARIOS.</b>
<b>1141</b>	<b>INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA.</b>
1141-001	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA.
<b>1142</b>	<b>INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS.</b>
1142-001	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS.
<b>1143</b>	<b>INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.</b>
1143-001	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.
<b>1144</b>	<b>INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN.</b>
<b>11441</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
11441-231	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
<b>11442</b>	<b>INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
11442-232	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
<b>11443</b>	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
11443-233	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
<b>11444</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS ADQUIRIDOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
11444-234	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS ADQUIRIDOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
<b>11445</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
11445-235	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
<b>11446</b>	<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
11446-236	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
<b>11447</b>	<b>PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
11447-237	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
<b>11449</b>	<b>OTROS PRODUCTOS Y MERCANCIAS ADQUIRIDAS COMO MATERIA PRIMA</b>
11449-239	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCIAS ADQUIRIDAS COMO MATERIA PRIMA
<b>1145</b>	<b>BIENES EN TRANSITO.</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>115</b>	<b>ALMACENES.</b>
<b>1151</b>	<b>ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO.</b>
<b>11511</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>
<b>11511-211</b>	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA</b>
<b>11511-212</b>	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN</b>
<b>11511-213</b>	<b>MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO</b>
<b>11511-214</b>	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>
<b>11511-215</b>	<b>MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL</b>
<b>11511-216</b>	<b>MATERIAL DE LIMPIEZA</b>
<b>11511-217</b>	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA</b>
<b>11511-218</b>	<b>MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS</b>
<b>11512</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENCILIOS</b>
<b>11512-221</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>
<b>11512-222</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES</b>
<b>11512-223</b>	<b>UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN</b>
<b>11513</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>
<b>11513-241</b>	<b>PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</b>
<b>11513-242</b>	<b>CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO</b>
<b>11513-243</b>	<b>CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO</b>
<b>11513-244</b>	<b>MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA</b>
<b>11513-245</b>	<b>VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO</b>
<b>11513-246</b>	<b>MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO</b>
<b>11513-247</b>	<b>ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN</b>
<b>11513-248</b>	<b>MATERIALES COMPLEMENTARIOS</b>
<b>11513-249</b>	<b>OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>11514</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>
<b>11514-251</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS</b>
<b>11514-252</b>	<b>FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS</b>
<b>11514-253</b>	<b>MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>
<b>11514-254</b>	<b>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS</b>
<b>11514-255</b>	<b>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO</b>
<b>11514-256</b>	<b>FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS</b>
<b>11514-259</b>	<b>OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS</b>
<b>11515</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>
<b>11515-261</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>
<b>11515-262</b>	<b>CARBÓN Y SUS DERIVADOS</b>
<b>11516</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>
<b>11516-271</b>	<b>VESTUARIOS Y UNIFORMES</b>
<b>11516-272</b>	<b>PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL</b>
<b>11516-273</b>	<b>ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>
<b>11516-274</b>	<b>PRODUCTOS TEXTILES</b>
<b>11516-275</b>	<b>BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR</b>
<b>11517</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD</b>
<b>11517-281</b>	<b>SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS</b>
<b>11517-282</b>	<b>MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>
<b>11517-283</b>	<b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL</b>
<b>11518</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO</b>
<b>11518-291</b>	<b>HERRAMIENTAS MENORES</b>
<b>11518-292</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS</b>
<b>11518-293</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>11518-294</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>
<b>11518-295</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>
<b>11518-296</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>
<b>11518-297</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>
<b>11518-298</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS</b>
<b>11518-299</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES</b>
<b>116</b>	<b>ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>
<b>1161</b>	<b>ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE</b>
<b>11611</b>	<b>ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES.</b>
11611-001	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES DE INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO.
<b>11612</b>	<b>ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>
11612-001	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
<b>11613</b>	<b>ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS A CORTO PLAZO</b>
11613-001	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS A CORTO PLAZO
<b>11614</b>	<b>ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES.</b>
11614-001	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.
<b>11615</b>	<b>ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES.</b>
11615-001	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO
<b>11616</b>	<b>ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES.</b>
11616-001	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO
<b>11619</b>	<b>ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES.</b>
<b>11619-001</b>	<b>ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES DE OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO</b>
<b>1162</b>	<b>ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS</b>
1162-001	IMPORTE POR GRUPO DE LA ESTIMACIÓN
<b>11621</b>	<b>ESTIMACIONES POR DETERIORO</b>
11621-001	ESTIMACION POR DETERIORO DE INVENTARIOS.
<b>11622</b>	<b>ESTIMACION POR DETERIORO.</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



11622-001	ESTIMACION POR DETERIORO DE INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA.
<b>11623</b>	<b>ESTIMACION POR DETERIORO.</b>
11623-001	ESTIMACION POR DETERIORO DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION.
<b>11624</b>	<b>ESTIMACION POR DETERIORO.</b>
11624-001	ESTIMACION POR DETERIORO DE INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION
<b>119</b>	<b>OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.</b>
<b>1191</b>	<b>VALORES EN GARANTÍA.</b>
1191-001	FOMICH
<b>1192</b>	<b>BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DÉPOSITOS DE FONDOS)</b>
<b>1193</b>	<b>BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO.</b>
<b>1194</b>	<b>ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS</b>
<b>12</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>
<b>121</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.</b>
<b>1211</b>	<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO.</b>
<b>12111</b>	<b>DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL</b>
12111-001	NUMERO Y NOMBRE DE IDENTIFICACION DEL DEPOSITO.
<b>12112</b>	<b>DEPÓSITOS DE LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA</b>
12112-001	NUMERO Y NOMBRE DE IDENTIFICACION DEL DEPOSITO.
<b>1212</b>	<b>TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO.</b>
<b>12121</b>	<b>BONOS A LARGO PLAZO</b>
12121-001	NUMERO DE IDENTIFICACION DEL BONO.
<b>12122</b>	<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO</b>
12122-001	NUMERO DE IDENTIFICACION DEL VALOR.
<b>12123</b>	<b>OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO</b>
12123-001	NUMERO DE IDENTIFICACION DE LA OBLIGACION NEGOCIABLE.
<b>12129</b>	<b>OTROS VALORES A LARGO PLAZO</b>
12129-001	NUMERO Y NOBRE DE OTROS VALORES.
<b>1213</b>	<b>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS.</b>
<b>12131</b>	<b>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO</b>
12131-001	NOMBRE DE LA ENTIDAD EN QUE SE INVIERTE.
<b>12132</b>	<b>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO</b>
12132-001	NOMBRE DE LA ENTIDAD EN QUE SE INVIERTE



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>12133</b>	<b>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL</b>
12133-001	NOMBRE DE LA ENTIDAD EN QUE SE INVIERTE.
<b>12134</b>	<b>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>
12134-001	NOMBRE DE LA ENTIDAD EN QUE SE INVIERTE
<b>12135</b>	<b>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>
12135-001	NOMBRE DE LA ENTIDAD EN QUE SE INVIERTE.
<b>12136</b>	<b>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS</b>
12136-001	NOMBRE DE LA ENTIDAD EN QUE SE INVIERTE.
<b>12137</b>	<b>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS</b>
12137-001	NOMBRE DE LA ENTIDAD EN QUE SE INVIERTE.
<b>12138</b>	<b>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS</b>
12138-001	NOMBRE DE LA ENTIDAD EN QUE SE INVIERTE.
<b>12139</b>	<b>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES</b>
12139-001	NOMBRE DE LA ENTIDAD EN QUE SE INVIERTE.
<b>1214</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL.</b>
<b>12141</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO</b>
12141-001	NOMBRE DE LA ENTIDAD A LA QUE SE HACE LA PARTICIPACION.
<b>12142</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO</b>
12142-001	NOMBRE DE LA ENTIDAD A LA QUE SE LE HACE LA PARTICIPACION.
<b>12143</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO</b>
12143-001	NOMBRE DE LA INSTITUCION A LA QUE SE LE HACE LA PARTICIPACION
<b>122</b>	<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</b>
<b>1221</b>	<b>DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO.</b>
1221-001	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
<b>1222</b>	<b>DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO.</b>
1222-001	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO
<b>1223</b>	<b>INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO.</b>
1223-001	INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>1224</b>	<b>PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO.</b>
<b>12241</b>	<b>PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PÚBLICO</b>
12241-001	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PUBLICO
<b>12242</b>	<b>PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PRIVADO</b>
12242-001	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PRIVADO
<b>12243</b>	<b>PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR EXTERNO</b>
12243-001	NOMBRE DEL DEUDOR.
<b>1229</b>	<b>OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO.</b>
1229-001	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
<b>123</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.</b>
<b>1231</b>	<b>TERRENOS.</b>
1231-581	TERRENOS.
<b>1232</b>	<b>VIVIENDAS.</b>
1232-582	VIVIENDAS.
<b>1233</b>	<b>EDIFICIOS NO HABITACIONALES.</b>
1233-583	EDIFICIOS NO HABITACIONALES.
<b>1234</b>	<b>INFRAESTRUCTURA.</b>
<b>12341</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS.</b>
12341-001	INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS.
<b>12342</b>	<b>INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL.</b>
12342-002	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL.
<b>12343</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PORTUARIA.</b>
12343-003	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA.
<b>12344</b>	<b>INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA.</b>
12344-004	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA.
<b>12345</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.</b>
12345-005	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.
<b>12346</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES</b>
12346-006	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES.
<b>12347</b>	<b>INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA.</b>
12347-007	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.
<b>12348</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS.</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



12348-008	INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS.
<b>12349</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA.</b>
12349-009	INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA.
<b>1235</b>	<b>CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.</b>
<b>12351</b>	<b>EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO.</b>
<b>12351-001</b>	<b>EDIFICACION HABITACIONAL. POR ADMINISTRACION</b>
<b>12351-006</b>	<b>PROYECTOS PARA VIVIENDA POR ADMINISTRACION</b>
<b>12351-611</b>	<b>EDIFICACION HABITACIONAL.</b>
<b>12352</b>	<b>EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO</b>
<b>12352-001</b>	<b>EDIFICACION NO HABITACIONAL. POR ADMINISTRACION</b>
<b>12352-612</b>	<b>EDIFICACION NO HABITACIONAL.</b>
<b>12353</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES</b>
<b>12353-001</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES POR ADMINISTRACION</b>
<b>12353-613</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES</b>
<b>12354</b>	<b>DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO</b>
<b>12354-001</b>	<b>DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN POR ADMINISTRACION</b>
<b>12354-614</b>	<b>DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.</b>
<b>12355</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO</b>
<b>12355-001</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN. POR ADMINISTRACION</b>
<b>12355-615</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.</b>
<b>12356</b>	<b>OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO</b>
<b>12356-001</b>	<b>OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA POR ADMINISTRACION</b>
<b>12356-616</b>	<b>OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA.</b>
<b>12357</b>	<b>INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>
<b>12357-001</b>	<b>INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES POR ADMINISTRACION</b>
<b>12357-617</b>	<b>INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES.</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO
12359-001	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS POR ADMINISTRACION
12359-619	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS.
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS.
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO
12361-001	EDIFICACION HABITACIONAL POR ADMINISTRACION
12361-621	EDIFICACIÓN HABITACIONAL.
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO
12362-001	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL POR ADMINISTRACION
12362-622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL.
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES
12363-001	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES POR ADMINISTRACION
12363-623	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO
12364-001	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN POR ADMINISTRACIÓN
12364-624	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO
12365-001	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN POR ADMINISTRACION
12365-625	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO
12366-001	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA POR ADMINISTRACIÓN
12366-626	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA POR ADMINISTRACIÓN
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO
12367-001	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES POR ADMINISTRACIÓN
12367-627	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>12369</b>	<b>TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO</b>
<b>12369-001</b>	<b>TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS. POR ADMINISTRACIÓN</b>
<b>12369-629</b>	<b>TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS.</b>
<b>1239</b>	<b>OTROS BIENES INMUEBLES.</b>
1239-589	OTROS BIENES INMUEBLES.
<b>124</b>	<b>BIENES MUEBLES.</b>
<b>1241</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.</b>
<b>12411</b>	<b>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</b>
12411-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.
<b>12412</b>	<b>MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA</b>
12412-512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA.
<b>12413</b>	<b>EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>
12413-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
<b>12419</b>	<b>OTROS EQUIPOS EDUCACIONAL Y RECREATIVO.</b>
12419-519	OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.
<b>1242</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.</b>
<b>12421</b>	<b>EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.</b>
12421-521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.
<b>12422</b>	<b>APARATOS DEPORTIVOS.</b>
12422-522	APARATOS DEPORTIVOS.
<b>12423</b>	<b>CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.</b>
12423-523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.
<b>12429</b>	<b>OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.</b>
12429-529	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.
<b>1243</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.</b>
<b>12431</b>	<b>EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.</b>
12431-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.
<b>12432</b>	<b>INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.</b>
12432-532	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.
<b>1244</b>	<b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.</b>
<b>12441</b>	<b>AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE.</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



12441-541	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.
<b>12442</b>	<b>CARROCERÍAS Y REMOLQUES.</b>
12442-542	CARROCERÍAS Y REMOLQUES.
<b>12443</b>	<b>EQUIPO AEROESPACIAL.</b>
12443-543	EQUIPO AEROESPACIAL.
<b>12444</b>	<b>EQUIPO FERROVIARIO.</b>
12444-544	EQUIPO FERROVIARIO.
<b>12445</b>	<b>EMBARCACIONES.</b>
12445-545	EMBARCACIONES.
<b>12449</b>	<b>OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.</b>
12449-549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.
<b>1245</b>	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.</b>
1245-551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.
<b>1246</b>	<b>MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.</b>
<b>12461</b>	<b>MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO.</b>
12461-561	MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO.
<b>12462</b>	<b>MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL.</b>
12462-562	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL.
<b>12463</b>	<b>MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.</b>
12463-563	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.
<b>12464</b>	<b>SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL.</b>
12464-564	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL.
<b>12465</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN.</b>
12465-565	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN.
<b>12466</b>	<b>EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS.</b>
12466-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS.
<b>12467</b>	<b>HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA.</b>
12467-567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA.
<b>12469</b>	<b>OTROS EQUIPOS.</b>
12469-569	OTROS EQUIPOS.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>1247</b>	<b>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS.</b>
<b>12471</b>	<b>BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS.</b>
12471-513	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS.
<b>12472</b>	<b>OBJETOS DE VALOR</b>
12472-514	OBJETOS DE VALOR.
<b>1248</b>	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS.</b>
<b>12481</b>	<b>BOVINOS.</b>
12481-571	BOVINOS.
<b>12482</b>	<b>PORCINOS.</b>
12482-572	PORCINOS.
<b>12483</b>	<b>AVES.</b>
12483-573	AVES.
<b>12484</b>	<b>OVINOS Y CAPRINOS.</b>
12484-574	OVINOS Y CAPRINOS.
<b>12485</b>	<b>PECES Y ACUICULTURA.</b>
12485-575	PECES Y ACUICULTURA.
<b>12486</b>	<b>EQUINOS.</b>
12486-576	EQUINOS.
<b>12487</b>	<b>ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO.</b>
12487-577	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO.
<b>12488</b>	<b>ARBOLES Y PLANTAS.</b>
12488-578	ÁRBOLES Y PLANTAS.
<b>12489</b>	<b>OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS.</b>
12489-579	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS.
<b>125</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES.</b>
<b>1251</b>	<b>SOFTWARE.</b>
1251-591	SOFTWARE.
<b>1252</b>	<b>PATENTES, MARCAS Y DERECHOS.</b>
<b>12521</b>	<b>PATENTES.</b>
12521-592	PATENTES.
<b>12522</b>	<b>MARCAS.</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



12522-593	MARCAS.
<b>12523</b>	<b>DERECHOS.</b>
12523-594	DERECHOS.
<b>1253</b>	<b>CONCESIONES Y FRANQUICIAS.</b>
<b>12531</b>	<b>CONCESIONES.</b>
12531-595	CONCESIONES.
<b>12532</b>	<b>FRANQUICIAS.</b>
12532-596	FRANQUICIAS.
<b>1254</b>	<b>LICENCIAS.</b>
<b>12541</b>	<b>LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES.</b>
12541-597	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES.
<b>12542</b>	<b>LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALE Y OTRAS.</b>
12542-598	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS.
<b>1259</b>	<b>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES.</b>
1259-599	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES.
<b>126</b>	<b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.</b>
<b>1261</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES.</b>
<b>12611</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE VIVIENDA.</b>
12611-582	DEPRECIACION ACUMULADA DE VIVIENDA.
<b>12612</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES.</b>
12612-583	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES.
<b>12613</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS BIENES INMUEBLES.</b>
12613-589	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS BIENES INMUEBLES.
<b>1262</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA.</b>
<b>12621</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS.</b>
12621-001	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS.
<b>12622</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL.</b>
12622-002	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL.
<b>12623</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA.</b>
12623-003	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA.
<b>12624</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA.</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



12624-004	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA.
<b>12625</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.</b>
12625-005	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.
<b>12626</b>	<b>DEP. ACUM. DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMINETO, HIDROAGRICOLA Y CONT. DE INUNDACIONES.</b>
12626-006	DEP. ACUM. DE INF. DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRICOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES.
<b>12627</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.</b>
12627-007	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.
<b>12628</b>	<b>DEP. ACUM. DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION DE HIDROCARBUROS.</b>
12628-008	DEP. ACUM DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION DE HIDROCARBUROS.
<b>12629</b>	<b>DEP. ACUM. DE INFRAESTRUCTURA DE REFINACION, GAS Y PETROQUIMICA.</b>
12629-009	DEP. ACUM. DE INFRAESTRUCTURA DE REFINACION, GAS Y PETROQUIMICA.
<b>1263</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES.</b>
<b>12631</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.</b>
12631-511	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
12631-512	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA.
12631-515	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS
12631-519	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
<b>12632</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>
12632-521	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.
12632-522	DEPRECIACION ACUMULADA DE APARATOS DEPORTIVOS.
12632-523	DEPRECIACION ACUMULADA DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.
12632-529	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.
<b>12633</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO E INST. MEDICO Y DE LABORATORIO.</b>
12633-531	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO MEDICO DE LABORATORIO.
12633-532	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.
<b>12634</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRASPORTE.</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



12634-541	DEPRECIACION ACUMULADA DE AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.
12634-542	DEPRECIACION ACUMULADA DE CARROCERIAS Y REMOLQUES.
12634-543	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO AEREOESPACIAL.
12634-544	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO FERROVIARIO.
12634-545	DEPRECIACION ACUMULADA DE EMBARCACIONES.
12634-549	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS DE TRASPORTE.
<b>12635</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.</b>
12635-551	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.
<b>12636</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.</b>
12636-561	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO.
12636-562	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.
12636-563	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
12636-564	DEPRECIACION ACUMULADA DE SISTEMAS DE AIRES Y DE REFRIGERACIÓN.
12636-565	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.
12636-566	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS.
12636-567	DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS.
12636-569	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS.
<b>12637</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS.</b>
12637-513	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS.
12637-514	DEPRECIACION ACUMULADA DE OBJETOS DE VALOR.
<b>1264</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO DE BIENES.</b>
<b>12641</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>
12641-571	DETERIORO ACUMULADO DE BOVINOS.
12641-572	DETERIORO ACUMULADO DE PORCINOS.
12641-573	DETERIORO ACUMULADO DE AVES.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



12641-574	DETERIORO ACUMULADO DE OVINOS Y CAPRINOS.
12641-575	DETERIORO ACUMULADO DE PECES Y ACUICULTURA.
12641-576	DETERIORO ACUMULADO DE EQUINOS.
12641-577	DETERIORO ACUMULADO DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO.
12641-578	DETERIORO ACUMULADO DE ARBOLES Y PLANTAS.
12641-579	DETERIORO ACUMULADO DE OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS.
<b>1265</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES.</b>
<b>12651</b>	<b>AMORTIZACION ACUMULADA DE SOFTWARE.</b>
12651-591	AMORTIZACION ACUMULADA DE SOFTWARE.
<b>12652</b>	<b>AMORTIZACION ACUMULADA DE PATENTES, MARCAS Y DERECHOS.</b>
12652-592	AMORTIZACION ACUMULADA DE PATENTES.
12652-593	AMORTIZACION ACUMULADA DE MARCAS.
12652-594	AMORTIZACION ACUMULADA DE DERECHOS.
<b>12653</b>	<b>AMORT. ACUM. DE CONCESIONES Y FRANQUICIAS.</b>
12653-595	AMORTIZACION ACUMULADA DE CONCESIONES.
12653-596	AMORTIZACION ACUMULADA DE FRANQUICIAS.
<b>12654</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE LICENCIAS.</b>
12654-597	AMOT. ACUM. DE LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES.
12654-598	AMORT. ACUM. DE LICENCIAS INDUSTRIALES Y OTRAS.
<b>12655</b>	<b>AMORTIZACION ACUM. DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>
12655-599	AMORTIZACION ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES.
<b>127</b>	<b>ACTIVOS DIFERIDOS.</b>
<b>1271</b>	<b>ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.</b>
<b>1271-631</b>	<b>ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVAL. DE PROYECTOS PRODUCT. NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTER. DE ESTE CAPIT.</b>
<b>1271-632</b>	<b>EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO.</b>
<b>1272</b>	<b>DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.</b>
<b>1273</b>	<b>GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO.</b>
<b>1274</b>	<b>ANTICIPOS A LARGO PLAZO.</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>1275</b>	<b>BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO.</b>
<b>1279</b>	<b>OTROS ACTIVOS DIFERIDOS.</b>
<b>128</b>	<b>ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.</b>
<b>1281</b>	<b>ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO.</b>
1281-001	EST. POR PERDIDAS DE CTAS. INCOBRABLES DE DOCS. POR COBRAR A L. P.
<b>1282</b>	<b>ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO.</b>
1282-001	ESTS. POR PERDIDAS DE CTAS. INCOBRABLES DE DEUD. DIVRS. POR COB. A L.P.
<b>1283</b>	<b>ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO.</b>
1283-001	ESTS. POR PERDIDAS DE CTAS INCBS. DE INGS. POR COBRAR A L. P.
<b>1284</b>	<b>ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO.</b>
<b>12841</b>	<b>EST. POR PERDIDA DE CUENTAS INCS.POR PRESTS. OTORGADOS A L. P. AL SECTR. P.</b>
12841-001	EST. POR PERDIDA DE CTAS. INCOBS. POR PRESTS. OTORGADOS A L. P. AL SECTOR PUB.
<b>12842</b>	<b>EST. POR PERDIDA DE CTAS. INCOB. POR PRESTMOS OTORGADOS A L. P. AL SECTOR P.</b>
12842-001	EST. POR PERDIDA DE CTAS INCOBRABLES POR PRESTAMOS OTORGADOS A L.P. AL SECTOR PRIVADO
<b>12843</b>	<b>EST. POR PERD. DE CTAS INCOB. POR PRESTAMOS OTORGADOS A L. P. AL SECT. EXTERNO.</b>
12843-001	EST.POR PERDIDA DE CTAS INCOB. POR PRESTAMOS OTORGADOS A L. P. AL SECT. EXTERNO.
<b>1289</b>	<b>ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO.</b>
1289-001	EST. POR PERDIDAS DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A L. P.
<b>129</b>	<b>OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.</b>
<b>1291</b>	<b>BIENES EN CONCESIÓN.</b>
<b>1292</b>	<b>BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO.</b>
<b>1293</b>	<b>BIENES EN COMODATO.</b>
1293-001	VEHICULOS
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>
<b>21</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>
<b>211</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>
<b>2111</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>
2111-001	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.
2111-002	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO A CP.
2111-003	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CP.
2111-004	PAGO DE LIQUIDACIONES
2111-005	SUELDOS POR PAGAR RETROACTIVO 2020
2111-006	VALES DE DESPENSA POR PAGAR RETROACTIVO 2020



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>2112</b>	<b>PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.</b>
<b>2112-001</b>	<b>PROVEEDORES DE MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS</b>
<b>2112-002</b>	<b>PROVEEDORES 2021-2024</b>
<b>2113</b>	<b>CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>
<b>2113-001</b>	<b>POR OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>
<b>2113-002</b>	<b>CONTRATISTAS POR OBRAS ADMON 2021-2024</b>
<b>2114</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>
2114-001	MUNICIPIO DE MICHOACAN
2114-002	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION-FORTAPAZ
<b>2115</b>	<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>
<b>2115-001</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO</b>
<b>2115-002</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>
<b>2115-003</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>
<b>2115-004</b>	<b>DONATIVOS</b>
<b>2115-005</b>	<b>PENSIONES Y JULACIONES</b>
<b>2115-006</b>	<b>TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>
<b>2116</b>	<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>
2116-001	GOBIERNO DEL ESTADO PROGRAMA NUTRICION (NOMBRE DEL PROVEEDOR)???
<b>2116-921</b>	<b>INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO002</b>
<b>2117</b>	<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>
<b>2117-001</b>	<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>
<b>2118</b>	<b>DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>
2118-001	DEVOLUCION DE INGRESOS COBRADOS
<b>2119</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>
<b>2119-001</b>	<b>ACREEDORES</b>
<b>2119-911</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO</b>
<b>2119-912</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES</b>
<b>2119-913</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES</b>
<b>2119-916</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL</b>
<b>2119-991</b>	<b>ADEFAS.</b>
<b>212</b>	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>
<b>2121</b>	<b>DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>
<b>2122</b>	<b>DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>
<b>2129</b>	<b>OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>
<b>2129-001</b>	<b>SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION</b>
<b>213</b>	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.</b>
<b>2131</b>	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA.</b>
<b>21311</b>	<b>PORCIÓN A CP DE TÍTULOS Y VALORES DE DEUDA PÚBLICA INTERNA/ TÍTULOS Y VALORES.</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>21311-912</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES</b>
<b>21312</b>	<b>PORCIÓN A CP DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA/ INSTITUCIONES DE CRÉDITO.</b>
21312-001	CREDITO DE PRUEBA 1
21312-002	CREDITO DE PRUEBA 2.
<b>21312-911</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO</b>
<b>2132</b>	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA.</b>
<b>21321</b>	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE TÍTULOS Y VALORES DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA/ ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.</b>
<b>21321-917</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES</b>
<b>21322</b>	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA/ DEUDA BILATERAL</b>
<b>21322-915</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES</b>
<b>21322-916</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL</b>
<b>21323</b>	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA /TITULOS Y VALORES</b>
<b>2133</b>	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.</b>
<b>21331</b>	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL/ ARRENDAMIENTO FINANCIERO DEUDA INTERNA.</b>
<b>21331-913</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES</b>
<b>21332</b>	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL/ ARRENDAMIENTO FINANCIERO DEUDA EXTERNA.</b>
<b>21332-918</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES</b>
<b>214</b>	<b>TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.</b>
<b>2141</b>	<b>TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO.</b>
<b>2141-912</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES</b>
<b>2142</b>	<b>TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO.</b>
<b>2142-917</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES</b>
<b>215</b>	<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.</b>
<b>2151</b>	<b>INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.</b>
2151-001	SFA; PARTICIPACIONES FISM (FIII)
<b>2152</b>	<b>INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.</b>
<b>2159</b>	<b>OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.</b>
<b>216</b>	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



2161	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.
2162	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.
2163	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO.
2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO.
2164-001	NOMBRE DE LA ENTIDAD A LA QUE SE LE DEBE.
2165	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.
2166	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.
217	PROVISIONES A CORTO PLAZO.
2171	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO.
2172	PROVISIONES PARA CONTIGENCIAS A CORTO PLAZO.
2179	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO.
219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR.
2191-001	INGRESOS POR RECLASIFICAR
2191-002	INGRESOS POR ANTICIPADO
2192	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR.
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES.
22	PASIVO NO CIRCULANTE.
221	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO.
2212	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.
222	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.
2221	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO.
22211	CREDITOS POR CONTRATOS.
22211-001	ENDEUDAMIENTO INTERNO.
22211-002	ENDEUDAMIENTO EXTERNO.
2222	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.
2229	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.
223	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.
2231	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO.
2232	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO.
2233	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO.
22331	INSTITUCIONES DE CRÉDITO
22331-001	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO LIBRE DISPOSICION
22331-002	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO ETIQUETADAS
2234	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



22341	ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
22342	DEUDA BILATERAL.
2235	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO.
22351	ARRENDAMIENTO FINANCIERO DEUDA INTERNA.
22352	ARRENDAMIENTO FINANCIERO DEUDA EXTERNA.
224	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.
2241	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.
2242	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO.
2249	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.
225	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
2251	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO.
2252	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO.
2253	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO.
2254	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO.
2255	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO.
2256	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO.
226	PROVISIONES A LARGO PLAZO.
2261	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO.
2262	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO.
2263	PROVISIÓN PARA CONTIGENCIAS A LARGO PLAZO.
2269	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO.
3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
31	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.
311	APORTACIONES
3111	APORTACIONES
3111-001	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO
312	DONACIONES DE CAPITAL
3121	DONACIONES DE CAPITAL
3121-003	DONACIONES AL PATRIMONIO
313	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
3131	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO.
3131-001	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO
32	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO
321	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)
322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.
3221-001	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2022
3221-002	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2022
323	REVALÚOS



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>3231</b>	<b>REVALÚO DE BIENES INMUEBLES</b>
3231-001	REVALUOS DE BIENES INMUEBLES
<b>3232</b>	<b>REVALÚO DE BIENES MUEBLES</b>
3232-001	REVALUOS DE BIENES MUEBLES
<b>3233</b>	<b>REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES</b>
3233-001	REVALUOS DE BIENES INTANGIBLES
<b>3239</b>	<b>OTROS REVALÚOS</b>
3239-001	OTROS REVALUOS
<b>324</b>	<b>RESERVAS</b>
<b>3241</b>	<b>RESERVAS DE PATRIMONIO</b>
3241-001	RESERVAS DE PATRIMONIO
<b>3242</b>	<b>RESERVAS TERRITORIALES</b>
3242-001	RESERVAS TERRITORIALES
<b>3243</b>	<b>RESERVAS POR CONTINGENCIAS</b>
3243-001	RESERVAS POR CONTINGENCIAS
<b>325</b>	<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>
<b>3251</b>	<b>CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES</b>
3251-001	CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES
<b>3252</b>	<b>CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES</b>
3252-001	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES
<b>33</b>	<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>
<b>331</b>	<b>RESULTADO POR POSICIÓN MONETARÍA</b>
<b>3311</b>	<b>RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA</b>
3311-001	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
<b>332</b>	<b>RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS</b>
<b>3321</b>	<b>RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS</b>
3321-001	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
<b>4</b>	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>
<b>41</b>	<b>INGRESOS DE GESTION</b>
<b>411</b>	<b>IMPUESTOS</b>
<b>4111</b>	<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>
<b>4111-011</b>	<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS.</b>
<b>4112</b>	<b>IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO</b>
<b>4112-012</b>	<b>IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.</b>
<b>4113</b>	<b>IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES</b>
<b>4113-013</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.</b>
<b>4114</b>	<b>IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR.</b>
<b>4114-014</b>	<b>IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.</b>
<b>4115</b>	<b>IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES.</b>
<b>4115-015</b>	<b>IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES.</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



4116	IMPUESTOS ECOLOGICOS
4116-016	IMPUESTOS ECOLOGICOS.
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS
4117-017	ACCESORIOS DE IMPUESTOS
4118	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
4118-019	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
4119	OTROS IMPUESTOS.
4119-018	OTROS IMPUESTOS
412	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
4121	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDAS.
4121-021	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA.
4122	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.
4122-022	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.
4123	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.
4123-023	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.
4124	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
4124-025	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
4129	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
4129-024	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
413	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.
4131	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS PARA OBRAS PUBLICAS.
4131-031	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS PARA OBRAS PUBLICAS.
4132	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.
4132-039	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.
414	DERECHOS.
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO
4141-041	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS
4143-043	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS
4144-045	ACCESORIOS DE DERECHOS
4145	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



4145-049	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
4149	OTROS DERECHOS
4149-044	OTROS DERECHOS.
415	PRODUCTOS
4151	PRODUCTOS
4151-051	PRODUCTOS
4154	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
4154-059	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
416	APROVECHAMIENTOS
4162	MULTAS.
4162-061	APROVECHAMIENTOS
4163	INDEMNIZACIONES
4163-061	APROVECHAMIENTOS
4164	REINTEGROS
4164-061	APROVECHAMIENTOS
4165	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS.
4165-061	APROVECHAMIENTOS.
4166	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
4166-069	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
4168-063	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS.
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS
4169-061	APROVECHAMIENTOS
4169-062	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES
417	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
4171	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
4171-071	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
4172	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO.
4172-072	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO.
4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.
4173-073	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



4174	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
4174-074	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
4175	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
4175-075	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
4176	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
4176-076	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
4177	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
4177-077	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
4178	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ORGANOS AUTONOMOS.
4178-078	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ORGANOS AUTONOMOS.
42	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES
421	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
4211	PARTICIPACIONES
4211-081	PARTICIPACIONES.
4212	APORTACIONES
4212-082	APORTACIONES.
4213	CONVENIOS
4213-083	CONVENIOS.
4214	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL
4214-084	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL.
4215	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.
4215-085	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.
422	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>4221</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES.</b>
<b>4221-091</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES.</b>
<b>4223</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>
<b>4223-093</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES.</b>
<b>4225</b>	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>
<b>4225-095</b>	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES.</b>
<b>4227</b>	<b>TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETROLEO PARA LA ESTABILIZACION Y EL DESARROLLO.</b>
<b>4227-097</b>	<b>TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETROLEO PARA LA ESTABILIZACION Y EL DESARROLLO.</b>
<b>43</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>
<b>431</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>
<b>4311</b>	<b>INTERESES GANANDOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS</b>
4311-001	INTERESES GANANDOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS.
<b>4319</b>	<b>OTROS INGRESOS FINANCIEROS.</b>
4319-001	OTROS INGRESOS FINANCIEROS.
<b>432</b>	<b>INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS</b>
<b>4321</b>	<b>INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA</b>
4321-001	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA.
<b>4322</b>	<b>INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS.</b>
4322-001	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS.
<b>4323</b>	<b>INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION.</b>
4323-001	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION.
<b>4324</b>	<b>INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION.</b>
4324-001	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION.
<b>4325</b>	<b>INCREMENTO POR VARIACION DE ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO.</b>
4325-001	INCREMENTO POR VARIACION DE ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO.
<b>433</b>	<b>DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA</b>
<b>4331</b>	<b>DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA.</b>
4331-001	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA.
<b>434</b>	<b>DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES</b>
<b>4341</b>	<b>DISMINUCION DEL EXCESO EN PROVISIONES</b>
4341-001	DISMINUCION DEL EXCESO EN PROVISIONES.
<b>439</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>4392</b>	<b>BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS</b>
4392-001	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS.
4392-002	INGRESOS ISSSTE SAPAJ 2019
<b>4393</b>	<b>DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR</b>
4393-001	DIFERENCIA POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR
<b>4394</b>	<b>DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES</b>
4394-001	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES
<b>4395</b>	<b>RESULTADOS POR POSICION MONETARIA</b>
4395-001	RESULTADOS POR POSICION MONETARIA
<b>4396</b>	<b>UTILIDADES POR PARTICIPACION PATRIMONIAL</b>
4396-001	UTILIDADES POR PARTICIPACION PATRIMONIAL
<b>4397</b>	<b>DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACION DE DEUDA PUBLICA A FAVOR.</b>
<b>4397-001</b>	<b>DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACION DE DEUDA PUBLICA A FAVOR.</b>
<b>4399</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>
4399-001	INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
4399-002	OTROS INGRESOS PRESUPUESTALES
4399-003	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
<b>5</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>
<b>51</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.</b>
<b>511</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>
<b>5111</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE.</b>
<b>5111-111</b>	<b>DIETAS.</b>
<b>5111-112</b>	<b>HABERES.</b>
<b>5111-113</b>	<b>SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.</b>
<b>5111-114</b>	<b>REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO.</b>
<b>5112</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO.</b>
<b>5112-121</b>	<b>HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.</b>
<b>5112-122</b>	<b>SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.</b>
<b>5112-123</b>	<b>RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL.</b>
<b>5112-124</b>	<b>RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN.</b>
<b>5113</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.</b>
<b>5113-131</b>	<b>PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS.</b>
<b>5113-132</b>	<b>PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.</b>
<b>5113-133</b>	<b>HORAS EXTRAORDINARIAS.</b>
<b>5113-134</b>	<b>COMPENSACIONES.</b>
<b>5113-135</b>	<b>SOBREHABERES.</b>
<b>5113-136</b>	<b>ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO POR COMISIÓN DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL.</b>
<b>5113-137</b>	<b>HONORARIOS ESPECIALES.</b>
<b>5113-138</b>	<b>PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES.</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



5114	SEGURIDAD SOCIAL.
5114-141	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
5114-142	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA.
5114-143	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO.
5114-144	APORTACIONES PARA SEGUROS.
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.
5115-151	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHOORRO Y FONDO DE TRABAJO.
5115-152	INDEMNIZACIONES.
5115-153	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO.
5115-154	PRESTACIONES CONTRACTUALES.
5115-155	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
5115-159	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.
5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS.
5116-161	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL.
5116-171	ESTÍMULOS.
5116-172	RECOMPENSAS.
5117	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS.
5118	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
512	MATERIALES Y SUMINISTROS.
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES.
5121-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.
5121-212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN.
5121-213	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO.
5121-214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.
5121-215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL.
5121-216	MATERIAL DE LIMPIEZA.
5121-217	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA.
5121-218	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS.
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.
5122-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.
5122-222	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES.
5122-223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN.
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.
5123-231	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.
5123-232	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.
5123-233	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.
5123-234	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



5123-235	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5123-236	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5123-237	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5123-238	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
5123-239	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
5124-241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
5124-242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
5124-243	CAL, YESO, Y PRODUCTOS DE YESO
5124-244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
5124-245	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
5124-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
5124-247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
5124-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
5124-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
5125-251	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
5125-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
5125-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
5125-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
5125-255	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
5125-256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
5125-259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
5126-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
5126-262	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
5127-271	VESTUARIO Y UNIFORMES
5127-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
5127-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
5127-274	PRODUCTOS TEXTILES
5127-275	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
5128-281	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
5128-282	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
5128-283	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA.
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
5129-291	HERRAMIENTAS MENORES
5129-292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



5129-293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y
5129-294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
5129-295	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5129-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5129-297	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5129-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
5129-299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUBLES
513	SERVICIOS GENERALES
5131	SERVICIOS BÁSICOS
5131-311	ENERGÍA ELÉCTRICA
5131-312	GAS
5131-313	AGUA
5131-314	TELEFONÍA TRADICIONAL
5131-315	TELEFONÍA CELULAR
5131-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES
5131-317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMCIÓN
5131-318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
5131-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
5132-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
5132-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
5132-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5132-324	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5132-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5132-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
5132-327	ARRENDAMIENTO DE ACITVOS INTANGIBLES
5132-328	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
5132-329	OTROS ARRENDAMIENTOS
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
5133-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS
5133-332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
5133-333	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECGÍAS DE LA INFCIÓN.
5133-334	SERVICIOS DE CAPACITACION.
5133-335	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
5133-336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
5133-337	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



5133-338	SERVICIOS DE VIGILANCIA
5133-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
5134-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
5134-342	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR
5134-343	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
5134-344	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
5134-345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
5134-346	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
5134-347	FLETES Y MANIOBRAS
5134-348	COMISIONES POR VENTAS
5134-349	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
5135-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
5135-352	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECR
5135-353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
5135-354	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5135-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5135-356	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5135-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA
5135-358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
5135-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
5136-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES
5136-362	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE
5136-363	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET
5136-364	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
5136-365	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
5136-366	SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DEL INTERNET
5136-369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
5137-371	PASAJES AÉREOS
5137-372	PASAJES TERRESTRES
5137-373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



5137-374	AUTOTRANSPORTE
5137-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS
5137-376	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
5137-377	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
5137-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
5137-379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
5138	SERVICIOS OFICIALES
5138-381	GASTOS DE CEREMONIAL
5138-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
5138-383	CONGRESOS Y CONVENCIONES
5138-384	EXPOSICIONES
5138-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES
5139-391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
5139-392	IMPUESTOS Y DERECHOS
5139-393	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN
5139-394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES
5139-395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
5139-396	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
5139-397	UTILIDADES
5139-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
5139-399	OTROS SERVICIOS GENERALES
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
521	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
5211-411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO
5211-412	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO
5211-413	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL
5211-414	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS
5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO
5212-415	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
5212-416	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
5212-417	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
5212-418	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS
5212-419	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
522	TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES
5221-421	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARA ESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
5221-422	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARA ESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
5221-423	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS
5221-424	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5221-425	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
523	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
5231	SUBSIDIOS
5231-431	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
5231-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN
5231-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN
5231-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
5231-435	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS
5231-436	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
5231-438	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5231-439	OTROS SUBSIDIOS
5232	SUBVENCIONES
5232-437	SUBVENCIONES AL CONSUMO
524	AYUDAS SOCIALES
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
5241-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
5242	BECAS
5242-442	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES
5243-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
5243-444	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS
5243-445	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
5243-446	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
5243-447	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
5244	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
5244-448	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
525	PENSIONES Y JUBILACIONES
5251	PENSIONES
5251-451	PENSIONES
5252	JUBILACIONES
5252-452	JUBILACIONES
5259	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
5259-459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



526	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS
5261	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO
5261-461	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
5261-462	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
5261-463	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
5262	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES
5262-464	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE INTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
5262-465	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE INTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
5262-466	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
5262-469	OTRAS TRASFERENCIAS A FIDEICOMISOS
527	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
5271	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY
5271-471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY
528	DONATIVOS
5281	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
5281-481	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
5282	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5282-482	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS
5283	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS
5283-483	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS
5284	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES
5284-484	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES
5285	DONATIVOS INTERNACIONALES
5285-485	DONATIVOS INTERNACIONALES
529	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
5291	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES
5291-491	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS
5291-492	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES
5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO
5292-493	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO
53	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
531	PARTICIPACIONES
5311	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5311-811	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
5311-812	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
5311-814	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



5311-815	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
5311-816	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA
5312	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
5312-813	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
532	APORTACIONES
5321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5321-831	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
5321-832	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
5321-834	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
5321-835	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5322	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
5322-833	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
533	CONVENIOS
5331	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
5331-851	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
5332	CONVENIOS DE DECENTRALIZACIÓN Y OTROS
5332-852	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN
5332-853	OTROS CONVENIOS
54	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
541	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5411-921	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
5411-922	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
5411-923	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
5412	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5412-924	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
5412-925	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
5412-926	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL
5412-927	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR
5412-928	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
542	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA
5421	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5421-931	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5422	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5422-932	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
543	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
5431	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5431-941	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5432	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>5432-942</b>	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>
<b>544</b>	<b>COSTOS POR COBERTURAS</b>
<b>5441</b>	<b>COSTO POR COBERTURAS</b>
<b>5441-951</b>	<b>COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>
<b>5442</b>	<b>COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>
<b>5442-952</b>	<b>COSTOS POR COBERTURAS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>
<b>545</b>	<b>APOYOS FINANCIEROS</b>
<b>5451</b>	<b>APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS</b>
<b>5451-961</b>	<b>APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS</b>
<b>5452</b>	<b>APOYOS FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL</b>
<b>5452-962</b>	<b>APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL</b>
<b>55</b>	<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>
<b>551</b>	<b>ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES</b>
<b>5511</b>	<b>ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>
<b>5512</b>	<b>ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>
<b>5513</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES</b>
5513-001	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES
5513-582	DEPRECIACION DE VIVIENDA.
5513-583	DEPRECIACION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES.
5513-589	DEPRECIACION DE OTROS BIENES INMUEBLES.
<b>5514</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA</b>
5514-001	DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS.
5514-002	DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL.
5514-003	DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA.
5514-004	DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA.
5514-005	DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.
5514-006	DEPRECIACION DE INF. DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRICOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES.
5514-007	DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.
5514-008	DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION DE HIDROCARBUROS.
5514-009	DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA DE REFINACION, GAS Y PETROQUIMICA.
<b>5515</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES</b>
5515-001	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES
5515-511	DEPRECIACION DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
5515-512	DEPRECIACION DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA.
5515-513	DEPRECIACION DE BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS.
5515-514	DEPRECIACION DE OBJETOS DE VALOR.
5515-515	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS
5515-519	DEPRECIACION DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
5515-521	DEPRECIACION DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



5515-522	DEPRECIACION DE APARATOS DEPORTIVOS.
5515-523	DEPRECIACION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.
5515-529	DEPRECIACION DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.
5515-531	DEPRECIACION DE EQUIPO MEDICO DE LABORATORIO.
5515-532	DEPRECIACION DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.
5515-541	DEPRECIACION DE AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.
5515-542	DEPRECIACION DE CARROCERIAS Y REMOLQUES.
5515-543	DEPRECIACION DE EQUIPO AEREOESPACIAL.
5515-544	DEPRECIACION DE EQUIPO FERROVIARIO.
5515-545	DEPRECIACION DE EMBARCACIONES.
5515-549	DEPRECIACION DE OTROS EQUIPOS DE TRASPORTE.
5515-551	DEPRECIACION DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.
5515-561	DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO.
5515-562	DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.
5515-563	DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
5515-564	DEPRECIACION DE SISTEMAS DE AIRES Y DE REFRIGERACIÓN.
5515-565	DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.
5515-566	DEPRECIACION DE EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS.
5515-567	DEPRECIACION DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS.
5515-569	DEPRECIACION DE OTROS EQUIPOS.
<b>5516</b>	<b>DETERIORO DE BIENES</b>
5516-571	DETERIORO DE BOVINOS.
5516-572	DETERIORO DE PORCINOS.
5516-573	DETERIORO DE AVES.
5516-574	DETERIORO DE OVINOS Y CAPRINOS.
5516-575	DETERIORO DE PECES Y ACUICULTURA.
5516-576	DETERIORO DE EQUINOS.
5516-577	DETERIORO DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO.
5516-578	DETERIORO DE ARBOLES Y PLANTAS.
5516-579	DETERIORO DE OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS.
<b>5517</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>
5517-591	AMORTIZACION DE SOFTWARE.
5517-592	AMORTIZACION DE PATENTES.
5517-593	AMORTIZACION DE MARCAS.
5517-594	AMORTIZACION DE DERECHOS.
5517-595	AMORTIZACION DE CONCESIONES.
5517-596	AMORTIZACION DE FRANQUICIAS.
5517-597	AMORTIZACION DE LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES.
5517-598	DEPRECIACION DE LICENCIAS INDUSTRIALES Y OTRAS.
5517-599	AMORTIZACION DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>5518</b>	<b>DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA</b>
<b>5518-001</b>	<b>DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO</b>
<b>552</b>	<b>PROVISIONES</b>
<b>5521</b>	<b>PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO</b>
<b>5522</b>	<b>PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO</b>
<b>553</b>	<b>DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS</b>
<b>5531</b>	<b>DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA</b>
<b>5532</b>	<b>DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS</b>
<b>5533</b>	<b>DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN</b>
<b>5533-791</b>	<b>CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES</b>
<b>5533-792</b>	<b>CONTINGENCIAS SOCIECONÓMICAS</b>
<b>5533-799</b>	<b>OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>
<b>5534</b>	<b>DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN</b>
<b>5535</b>	<b>DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO</b>
<b>554</b>	<b>AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA</b>
<b>5541</b>	<b>DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)</b>
<b>555</b>	<b>AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES</b>
<b>5551</b>	<b>DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)</b>
<b>5559</b>	<b>OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>
<b>559</b>	<b>OTROS GASTOS</b>
<b>5591</b>	<b>GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>
<b>5591-001</b>	<b>GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>
<b>5592</b>	<b>PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES</b>
<b>5592-001</b>	<b>PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES</b>
<b>5593</b>	<b>BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS</b>
<b>5593-001</b>	<b>BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS</b>
<b>5594</b>	<b>DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS</b>
<b>5594-001</b>	<b>DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS</b>
<b>5595</b>	<b>DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES</b>
<b>5595-001</b>	<b>DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES</b>
<b>5596</b>	<b>RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA</b>
<b>5596-001</b>	<b>RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA</b>
<b>5597</b>	<b>PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL</b>
<b>5597-001</b>	<b>PÉRDIDAS DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL</b>
<b>5598</b>	<b>DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACION DE DEUDA PUBLICA NEGATIVAS.</b>
<b>5598-001</b>	<b>DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACION DE DEUDA PUBLICA NEGATIVAS.</b>
<b>5599</b>	<b>OTROS GASTOS VARIOS</b>
<b>5599-001</b>	<b>OTROS GASTOS VARIOS</b>
<b>56</b>	<b>INVERSION PUBLICA.</b>
<b>561</b>	<b>INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



<b>5611</b>	<b>CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE.</b>
5611-001	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</b>
<b>61</b>	<b>RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS</b>
<b>62</b>	<b>AHORRO DE LA GESTIÓN</b>
<b>63</b>	<b>DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>
<b>71</b>	<b>VALORES</b>
<b>711</b>	<b>VALORES EN CUSTODIA</b>
<b>7111</b>	<b>RECURSOS DE PARTICULARES EN ADMINISTRACION.</b>
7111-001	SALDO DE PRUEBA DE PRUEBA DEUDOR.
<b>7112</b>	<b>RECURSOS ESTATALES EN ADMINISTRACION.</b>
7112-001	RECURSO EST. DE PRUEBA DEUDOR.
<b>7113</b>	<b>RECURSOS FEDERALES EN ADMON.</b>
<b>7113-001</b>	<b>OBRA PLANTA TRATADORA.</b>
<b>712</b>	<b>CUSTODIA DE VALORES</b>
<b>7121</b>	<b>RECURSOS DE PARTICULARES EN ADMINISTRACION.</b>
7121-001	SALDO DE PRUEBA ACREEDOR.
<b>7122</b>	<b>ADMINISTRACION DE RECURSOS ESTATALES.</b>
7122-001	ADMINISTRACION DE RECURSOS EST DE PRUEBA ACREEDORA.
<b>7123</b>	<b>ADMINISTRACION DE RECURSOS FEDERALES.</b>
<b>7123-001</b>	<b>OBRA PLANTA TRATADORA.</b>
<b>713</b>	<b>INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO</b>
<b>714</b>	<b>PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA</b>
715	INSTRUMENTOS DE CRÉDITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO
<b>716</b>	<b>GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO</b>
<b>72</b>	<b>EMISIÓN DE OBLIGACIONES</b>
<b>721</b>	<b>AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>
<b>722</b>	<b>AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>
<b>723</b>	<b>EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA</b>
<b>724</b>	<b>SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>
<b>725</b>	<b>SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>
<b>726</b>	<b>CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA</b>
<b>73</b>	<b>AVALES Y GARANTIAS</b>
<b>731</b>	<b>AVALES AUTORIZADOS</b>
<b>732</b>	<b>AVALES FIRMADOS</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



733	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR
734	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS
735	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO
736	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES
74	JUICIOS
741	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN
742	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL
75	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
751	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
752	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
76	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO
761	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN
762	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES
763	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
764	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
81	LEY DE INGRESOS.
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
811-11	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS.
811-12	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.
811-13	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.
811-14	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.
811-15	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ASIMILABLES.
811-16	IMPUESTOS ECOLÓGICOS.
811-17	ACCESORIOS DE IMPUESTOS.
811-18	OTROS IMPUESTOS.
811-19	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
811-21	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA.
811-22	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL
811-23	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
811-24	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.
811-25	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
811-31	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS.
811-39	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



811-41	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
811-43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
811-44	OTROS DERECHOS.
811-45	ACCESORIOS DE DERECHOS.
811-49	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADO EN EJERCICIOS FICCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
811-51	PRODUCTOS.
811-59	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
811-61	APROVECHAMIENTOS.
811-62	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES.
811-63	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
811-69	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LAY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
811-71	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
811-72	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO.
811-73	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.
811-74	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARA ESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
811-75	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
811-76	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
811-77	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
811-78	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVOS Y JUDICIAL, Y DE LOS ORGANOS AUTONOMOS.
811-79	OTROS INGRESOS
811-81	PARTICIPACIONES.
811-82	APORTACIONES.
811-83	CONVENIOS.
811-84	INVENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL
811-85	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
811-91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES
811-93	SIBSIDIOS Y SUBVENCIONES.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



811-95	PENSIONES Y JUBILACIONES.
811-97	TRANSFENECIAS DEL FONDO MEXICANO DE PETRÓLEO PATA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO.
811-01	ENDEUDAMIENTO INTERNO.
811-02	ENDEUDAMIENTO EXTERNO.
811-03	FINANCIAMIENTO INTERNO
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
812-11	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS.
812-12	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.
812-13	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.
812-14	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.
812-15	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ASIMILABLES.
812-16	IMPUESTOS ECOLÓGICOS.
812-17	ACCESORIOS DE IMPUESTOS.
812-18	OTROS IMPUESTOS.
812-19	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
812-21	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA.
812-22	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL
812-23	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
812-24	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.
812-25	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
812-31	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS.
812-39	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
812-41	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
812-43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
812-44	OTROS DERECHOS.
812-45	ACCESORIOS DE DERECHOS.
812-49	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADO EN EJERCICIOS FICCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
812-51	PRODUCTOS.
812-59	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
812-61	APROVECHAMIENTOS.
812-62	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES.
812-63	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
812-69	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LAY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



812-71	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
812-72	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO.
812-73	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.
812-74	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARA ESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
812-75	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
812-76	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
812-77	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
812-78	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVOS Y JUDICIAL, Y DE LOS ORGANOS AUTONOMOS.
812-79	OTROS INGRESOS
812-81	PARTICIPACIONES.
812-82	APORTACIONES.
812-83	CONVENIOS.
812-84	INVENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL
812-85	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
812-91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES
812-93	SIBSIDIOS Y SUBVENCIONES.
812-95	PENSIONES Y JUBILACIONES.
812-97	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DE PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO.
812-01	ENDEUDAMIENTO INTERNO.
812-02	ENDEUDAMIENTO EXTERNO.
812-03	FINANCIAMIENTO INTERNO
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
813-11	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS.
813-12	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.
813-13	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.
813-14	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.
813-15	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ASIMILABLES.
813-16	IMPUESTOS ECOLÓGICOS.
813-17	ACCESORIOS DE IMPUESTOS.
813-18	OTROS IMPUESTOS.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



813-19	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
813-21	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA.
813-22	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL
813-23	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
813-24	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.
813-25	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
813-31	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS.
813-39	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
813-41	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
813-43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
813-44	OTROS DERECHOS.
813-45	ACCESORIOS DE DERECHOS.
813-49	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
813-51	PRODUCTOS.
813-59	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
813-61	APROVECHAMIENTOS.
813-62	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES.
813-63	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
813-69	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
813-71	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
813-72	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO.
813-73	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.
813-74	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARA ESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
813-75	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
813-76	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
813-77	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



813-78	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVOS Y JUDICIAL, Y DE LOS ORGANOS AUTONOMOS.
813-79	OTROS INGRESOS
813-81	PARTICIPACIONES.
813-82	APORTACIONES.
813-83	CONVENIOS.
813-84	INVENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL
813-85	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
813-91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES
813-93	SIBSIDIOS Y SUBVENCIONES.
813-95	PENSIONES Y JUBILACIONES.
813-97	TRANSFENECIAS DEL FONDO MEXICANO DE PETRÓLEO PATA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO.
813-01	ENDEUDAMIENTO INTERNO.
813-02	ENDEUDAMIENTO EXTERNO.
813-03	FINANCIAMIENTO INTERNO
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
814-11	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS.
814-12	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.
814-13	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.
814-14	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.
814-15	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ASIMILABLES.
814-16	IMPUESTOS ECOLÓGICOS.
814-17	ACCESORIOS DE IMPUESTOS.
814-18	OTROS IMPUESTOS.
814-19	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
814-21	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA.
814-22	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL
814-23	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
814-24	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.
814-25	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
814-31	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS.
814-39	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
814-41	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
814-43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
814-44	OTROS DERECHOS.
814-45	ACCESORIOS DE DERECHOS.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



814-49	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADO EN EJERCICIOS FICCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
814-51	PRODUCTOS.
814-59	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
814-61	APROVECHAMIENTOS.
814-62	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES.
814-63	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
814-69	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LAY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
814-71	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
814-72	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO.
814-73	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.
814-74	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARA ESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
814-75	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
814-76	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
814-77	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
814-78	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVOS Y JUDICIAL, Y DE LOS ORGANOS AUTONOMOS.
814-79	OTROS INGRESOS
814-81	PARTICIPACIONES.
814-82	APORTACIONES.
814-83	CONVENIOS.
814-84	INVENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL
814-85	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
814-91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES
814-93	SIBSIDIOS Y SUBVENCIONES.
814-95	PENSIONES Y JUBILACIONES.
814-97	TRANSFENECIAS DEL FONDO MEXICANO DE PETRÓLEO PATA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO.
814-01	ENDEUDAMIENTO INTERNO.
814-02	ENDEUDAMIENTO EXTERNO.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



814-03	FINANCIAMIENTO INTERNO
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
815-11	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS.
815-12	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.
815-13	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.
815-14	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.
815-15	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ASIMILABLES.
815-16	IMPUESTOS ECOLÓGICOS.
815-17	ACCESORIOS DE IMPUESTOS.
815-18	OTROS IMPUESTOS.
815-19	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
815-21	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA.
815-22	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL
815-23	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
815-24	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.
815-25	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
815-31	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS.
815-39	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
815-41	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
815-43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
815-44	OTROS DERECHOS.
815-45	ACCESORIOS DE DERECHOS.
815-49	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
815-51	PRODUCTOS.
815-59	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
815-61	APROVECHAMIENTOS.
815-62	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES.
815-63	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
815-69	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.
815-71	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
815-72	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



815-73	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.
815-74	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARA ESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
815-75	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
815-76	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
815-77	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.
815-78	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVOS Y JUDICIAL, Y DE LOS ORGANOS AUTONOMOS.
815-79	OTROS INGRESOS
815-81	PARTICIPACIONES.
815-82	APORTACIONES.
815-83	CONVENIOS.
815-84	INVENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL
815-85	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
815-91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES
815-93	SIBSIDIOS Y SUBVENCIONES.
815-95	PENSIONES Y JUBILACIONES.
815-97	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DE PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO.
815-01	ENDEUDAMIENTO INTERNO.
815-02	ENDEUDAMIENTO EXTERNO.
815-03	FINANCIAMIENTO INTERNO
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
821-111	DIETAS.
821-112	HABERES.
821-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.
821-114	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO.
821-121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.
821-122	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.
821-123	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL.
821-124	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUN
821-131	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS.
821-132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.
821-133	HORAS EXTRAORDINARIAS.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



821-134	COMPENSACIONES.
821-135	SOBREHABERES.
821-136	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL
821-137	HONORARIOS ESPECIALES.
821-138	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VAL
821-141	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
821-142	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA.
821-143	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO.
821-144	APORTACIONES PARA SEGUROS.
821-151	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO.
821-152	INDEMNIZACIONES.
821-153	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO.
821-154	PRESTACIONES CONTRACTUALES.
821-155	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
821-159	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
821-161	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
821-171	ESTÍMULOS
821-172	RECOMPENSAS
821-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
821-212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
821-213	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO
821-214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICA
821-215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
821-216	MATERIAL DE LIMPIEZA
821-217	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA
821-218	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS
821-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
821-222	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES
821-223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
821-231	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
821-232	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
821-233	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
821-234	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MAT.
821-235	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
821-236	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MAT. PRIM



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



821-237	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
821-238	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
821-239	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
821-241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
821-242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
821-243	CAL, YESO, Y PRODUCTOS DE YESO
821-244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
821-245	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
821-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO
821-247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
821-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
821-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
821-251	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
821-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
821-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
821-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
821-255	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
821-256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
821-259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
821-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
821-262	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
821-271	VESTUARIO Y UNIFORMES
821-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
821-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
821-274	PRODUCTOS TEXTILES
821-275	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
821-281	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
821-282	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
821-283	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA
821-291	HERRAMIENTAS MENORES
821-292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
821-293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUC. Y RECR.
821-294	REFACC. Y ACCES. MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOL. DE LA INFORMACION.
821-295	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORAT.
821-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
821-297	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
821-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
821-299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



821-311	ENERGÍA ELÉCTRICA
821-312	GAS
821-313	AGUA
821-314	TELEFONÍA TRADICIONAL
821-315	TELEFONÍA CELULAR
821-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES
821-317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
821-318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
821-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
821-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
821-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
821-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
821-324	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
821-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
821-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
821-327	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
821-328	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
821-329	OTROS ARRENDAMIENTOS
821-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS
821-332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
821-333	SERV. DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
821-334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
821-335	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
821-336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
821-337	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
821-338	SERVICIOS DE VIGILANCIA
821-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
821-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
821-342	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR
821-343	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
821-344	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
821-345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
821-346	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
821-347	FLETES Y MANIOBRAS
821-348	COMISIONES POR VENTAS
821-349	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
821-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



821-352	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREA
821-353	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC.
821-354	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LAB
821-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
821-356	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
821-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
821-358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
821-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
821-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEV. Y OTROS MEDIOS DE MENSAJ. SOBRE PROGR. Y ACTIV. GUBER
821-362	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEV. Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES P/ PROMOVER LA
821-363	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTE
821-364	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
821-365	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
821-366	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET
821-369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
821-371	PASAJES AÉREOS
821-372	PASAJES TERRESTRES
821-373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
821-374	AUTOTRANSPORTE
821-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS
821-376	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
821-377	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
821-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
821-379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
821-381	GASTOS DE CEREMONIAL
821-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
821-383	CONGRESOS Y CONVENCIONES
821-384	EXPOSICIONES
821-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
821-391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
821-392	IMPUESTOS Y DERECHOS
821-393	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN
821-394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE
821-395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
821-396	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



821-397	UTILIDADES
821-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
821-399	OTROS SERVICIOS GENERALES
821-411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO
821-412	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO
821-413	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL
821-414	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS
821-415	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDS. PARAEST. NO EMPRESARIALES Y NO FINAN
821-416	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDS. PARAESTLES. EMPRESARIALES Y NO FINAN
821-417	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚB. EMPRESARIALES Y NO FINAN.
821-418	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANC.
821-419	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
821-421	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCI
821-422	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCI
821-423	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚB. FINANCIERAS
821-424	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
821-425	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
821-431	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
821-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN
821-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN
821-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
821-435	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS
821-436	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
821-437	SUBSIDIOS AL CONSUMO
821-438	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
821-439	OTROS SUBSIDIOS
821-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
821-442	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
821-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
821-444	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS
821-445	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
821-446	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
821-447	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
821-448	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



821-451	PENSIONES
821-452	JUBILACIONES
821-459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
821-461	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
821-462	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
821-463	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
821-464	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚB. DE ENTIDADES PARAEST. NO EMPRES. Y NO FINAN.
821-465	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚB. DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRES. Y NO FINAN
821-466	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
821-469	OTRAS TRASFERENCIAS A FIDEICOMISOS
821-471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY
821-481	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
821-482	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS
821-483	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS
821-484	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES
821-485	DONATIVOS INTERNACIONALES
821-491	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS
821-492	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES
821-493	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO
821-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
821-512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
821-513	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
821-514	OBJETOS DE VALOR
821-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
821-519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
821-521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
821-522	APARATOS DEPORTIVOS
821-523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
821-529	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
821-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
821-532	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
821-541	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
821-542	CARROCERÍAS Y REMOLQUES
821-543	EQUIPO AEROSPAZIAL
821-544	EQUIPO FERROVIARIO
821-545	EMBARCACIONES
821-549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
821-551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
821-561	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
821-562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



821-563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
821-564	SISTEMAS DE AIRE ACONDIC., CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
821-565	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
821-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
821-567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA
821-569	OTROS EQUIPOS
821-571	BOVINOS
821-572	PORCINOS
821-573	AVES
821-574	OVINOS Y CAPRINOS
821-575	PECES Y ACUICULTURA
821-576	EQUINOS
821-577	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
821-578	ÁRBOLES Y PLANTAS
821-579	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
821-581	TERRENOS
821-582	VIVIENDAS
821-583	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
821-589	OTROS BIENES INMUEBLES
821-591	SOFTWARE
821-592	PATENTES
821-593	MARCAS
821-594	DERECHOS
821-595	CONCESIONES
821-596	FRANQUICIAS
821-597	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
821-598	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
821-599	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
821-611	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
821-612	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
821-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM
821-614	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
821-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
821-616	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
821-617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
821-619	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
821-621	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
821-622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
821-623	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



821-624	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
821-625	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
821-626	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
821-627	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
821-629	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
821-631	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUAC. DE PROY. PRODUCT. NO INCLUIDOS EN COCEPT. ANTER
821-632	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEP. ANTER. DE ESTE CAPÍT.
821-711	CRÉDITOS OTORGADOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
821-712	CRÉD. OTORG. POR LAS ENTID. FEDTVAS. A MUNICIP. PARA EL FOMENTO DE ACTIVID. PROD
821-721	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN ENTID. PARAEST. NO EMPRESAR. Y NO FINAN. CON F.
821-722	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN ENTID. PARAEST. EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINE
821-723	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN INSTIT. PARAEST. PÚB. FINAN. CON FINES DE POLÍT
821-724	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECON.
821-725	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNAC. CON FINES DE POLÍT. ECON
821-726	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECON.
821-727	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQ
821-728	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQ
821-729	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAP. EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQIDE
821-731	BONOS
821-732	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
821-733	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
821-734	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
821-735	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ.
821-739	OTROS VALORES
821-741	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTID. PARAEST. NO EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINES DE P
821-742	CONCES. DE PRÉSTAMOS A ENTID. PARAEST. EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINES DE POLÍT.
821-743	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUC. PARAEST. PÚB. FINAN. CON FINES DE POLÍT. ECON



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



821-744	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDS. FEDERATIVAS Y MUNIC. CON FINES DE POLÍT.ECONÓM
821-745	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
821-746	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
821-747	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
821-748	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
821-749	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
821-751	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
821-752	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
821-753	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
821-754	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
821-755	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
821-756	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
821-757	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
821-758	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS
821-759	FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES
821-761	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
821-762	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA
821-791	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES
821-792	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS
821-799	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
821-811	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
821-812	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
821-813	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
821-814	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS
821-815	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
821-816	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA
821-831	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
821-832	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
821-833	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
821-834	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
821-835	APORTAC. PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTID. FEDERAT. Y MUNIC.
821-851	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
821-852	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



821-853	OTROS CONVENIOS
821-911	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
821-912	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
821-913	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
821-914	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
821-915	AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
821-916	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL
821-917	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
821-918	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
821-921	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
821-922	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
821-923	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
821-924	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
821-925	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
821-926	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL
821-927	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR
821-928	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
821-931	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
821-932	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
821-941	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
821-942	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
821-951	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
821-952	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
821-961	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
821-962	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
821-991	ADEFAS
822	PRESUPUESTOS DE EGRESOS POR EJERCER
822-111	DIETAS.
822-112	HABERES.
822-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.
822-114	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO.
822-121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.
822-122	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.
822-123	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL.
822-124	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUN
822-131	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS.
822-132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.
822-133	HORAS EXTRAORDINARIAS.
822-134	COMPENSACIONES.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



822-135	<b>SOBREHABERES.</b>
822-136	<b>ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL</b>
822-137	<b>HONORARIOS ESPECIALES.</b>
822-138	<b>PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VAL</b>
822-141	<b>APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.</b>
822-142	<b>APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA.</b>
822-143	<b>APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO.</b>
822-144	<b>APORTACIONES PARA SEGUROS.</b>
822-151	<b>CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO.</b>
822-152	<b>INDEMNIZACIONES.</b>
822-153	<b>PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO.</b>
822-154	<b>PRESTACIONES CONTRACTUALES.</b>
822-155	<b>APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS</b>
822-159	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>
822-161	<b>PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL</b>
822-171	<b>ESTÍMULOS</b>
822-172	<b>RECOMPENSAS</b>
822-211	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA</b>
822-212	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN</b>
822-213	<b>MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO</b>
822-214	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICA</b>
822-215	<b>MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL</b>
822-216	<b>MATERIAL DE LIMPIEZA</b>
822-217	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA</b>
822-218	<b>MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS</b>
822-221	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>
822-222	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES</b>
822-223	<b>UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN</b>
822-231	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
822-232	<b>INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
822-233	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
822-234	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MAT.</b>
822-235	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
822-236	<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MAT. PRIM</b>
822-237	<b>PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



822-238	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
822-239	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
822-241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
822-242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
822-243	CAL, YESO, Y PRODUCTOS DE YESO
822-244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
822-245	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
822-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO
822-247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
822-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
822-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
822-251	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
822-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
822-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
822-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
822-255	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
822-256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
822-259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
822-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
822-262	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
822-271	VESTUARIO Y UNIFORMES
822-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
822-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
822-274	PRODUCTOS TEXTILES
822-275	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
822-281	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
822-282	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
822-283	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA
822-291	HERRAMIENTAS MENORES
822-292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
822-293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUC. Y RECR.
822-294	REFACC. Y ACCES. MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOL. DE LA INFORMACION.
822-295	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORAT.
822-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
822-297	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
822-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
822-299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES
822-311	ENERGÍA ELÉCTRICA
822-312	GAS



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



822-313	AGUA
822-314	TELEFONÍA TRADICIONAL
822-315	TELEFONÍA CELULAR
822-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES
822-317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
822-318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
822-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
822-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
822-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
822-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
822-324	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
822-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
822-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
822-327	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
822-328	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
822-329	OTROS ARRENDAMIENTOS
822-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS
822-332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
822-333	SERV. DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNIAS DE LA INFCIO
822-334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
822-335	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
822-336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
822-337	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
822-338	SERVICIOS DE VIGILANCIA
822-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
822-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
822-342	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR
822-343	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
822-344	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
822-345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
822-346	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
822-347	FLETES Y MANIOBRAS
822-348	COMISIONES POR VENTAS
822-349	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
822-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
822-352	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREA



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



822-353	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC.
822-354	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LAB
822-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
822-356	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
822-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
822-358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
822-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
822-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEV. Y OTROS MEDIOS DE MENSAJ. SOBRE PROGR. Y ACTIV. GUBER
822-362	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEV. Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES P/ PROMOVER LA
822-363	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTE
822-364	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
822-365	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
822-366	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET
822-369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
822-371	PASAJES AÉREOS
822-372	PASAJES TERRESTRES
822-373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
822-374	AUTOTRANSPORTE
822-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS
822-376	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
822-377	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
822-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
822-379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
822-381	GASTOS DE CEREMONIAL
822-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
822-383	CONGRESOS Y CONVENCIONES
822-384	EXPOSICIONES
822-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
822-391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
822-392	IMPUESTOS Y DERECHOS
822-393	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN
822-394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE
822-395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
822-396	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
822-397	UTILIDADES



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



822-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
822-399	OTROS SERVICIOS GENERALES
822-411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO
822-412	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO
822-413	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL
822-414	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS
822-415	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDS. PARAEST. NO EMPRESARIALES Y NO FINAN
822-416	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDS. PARAESTLES. EMPRESARIALES Y NO FINAN
822-417	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚB. EMPRESARIALES Y NO FINAN.
822-418	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCI.
822-419	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
822-421	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCI
822-422	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCI
822-423	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚB. FINANCIERAS
822-424	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
822-425	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
822-431	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
822-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN
822-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN
822-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
822-435	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS
822-436	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
822-437	SUBSIDIOS AL CONSUMO
822-438	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
822-439	OTROS SUBSIDIOS
822-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
822-442	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
822-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
822-444	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS
822-445	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
822-446	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
822-447	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
822-448	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
822-451	PENSIONES



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



822-452	JUBILACIONES
822-459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
822-461	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
822-462	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
822-463	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
822-464	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚB. DE ENTIDADES PARAEST. NO EMPRES. Y NO FINAN.
822-465	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚB. DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRES. Y NO FINAN
822-466	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
822-469	OTRAS TRASFERENCIAS A FIDEICOMISOS
822-471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY
822-481	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
822-482	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS
822-483	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS
822-484	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES
822-485	DONATIVOS INTERNACIONALES
822-491	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS
822-492	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES
822-493	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO
822-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
822-512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
822-513	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
822-514	OBJETOS DE VALOR
822-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
822-519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
822-521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
822-522	APARATOS DEPORTIVOS
822-523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
822-529	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
822-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
822-532	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
822-541	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
822-542	CARROCERÍAS Y REMOLQUES
822-543	EQUIPO AEROSPAZIAL
822-544	EQUIPO FERROVIARIO
822-545	EMBARCACIONES
822-549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
822-551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
822-561	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
822-562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
822-563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



822-564	SISTEMAS DE AIRE ACONDIC., CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
822-565	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
822-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
822-567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA
822-569	OTROS EQUIPOS
822-571	BOVINOS
822-572	PORCINOS
822-573	AVES
822-574	OVINOS Y CAPRINOS
822-575	PECES Y ACUICULTURA
822-576	EQUINOS
822-577	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
822-578	ÁRBOLES Y PLANTAS
822-579	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
822-581	TERRENOS
822-582	VIVIENDAS
822-583	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
822-589	OTROS BIENES INMUEBLES
822-591	SOFTWARE
822-592	PATENTES
822-593	MARCAS
822-594	DERECHOS
822-595	CONCESIONES
822-596	FRANQUICIAS
822-597	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
822-598	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
822-599	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
822-611	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
822-612	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
822-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM
822-614	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
822-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
822-616	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
822-617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
822-619	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
822-621	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
822-622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
822-623	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM
822-624	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



822-625	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
822-626	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
822-627	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
822-629	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
822-631	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUAC. DE PROY. PRODUCT. NO INCLUIDOS EN COCEPT. ANTER
822-632	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEP. ANTER. DE ESTE CAPÍT.
822-711	CRÉDITOS OTORGADOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
822-712	CRÉD. OTORG. POR LAS ENTID. FEDTVAS. A MUNICIPAL. PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDAD. PROD
822-721	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN ENTID. PARAEST. NO EMPRESAR. Y NO FINAN. CON F.
822-722	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN ENTID. PARAEST. EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINE
822-723	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN INSTIT. PARAEST. PÚB. FINAN. CON FINES DE POLÍT
822-724	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECON.
822-725	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNAC. CON FINES DE POLÍT. ECON
822-726	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECON.
822-727	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQ
822-728	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQ
822-729	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAP. EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDE
822-731	BONOS
822-732	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
822-733	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
822-734	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
822-735	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ.
822-739	OTROS VALORES
822-741	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTID. PARAEST. NO EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINES DE P
822-742	CONCES. DE PRÉSTAMOS A ENTID. PARAEST. EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINES DE POLÍT.
822-743	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUC. PARAEST. PÚB. FINAN. CON FINES DE POLÍT. ECON
822-744	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDS. FEDERATIVAS Y MUNICIPAL. CON FINES DE POLÍT. ECONÓM



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



822-745	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
822-746	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
822-747	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
822-748	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
822-749	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
822-751	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
822-752	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
822-753	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
822-754	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
822-755	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
822-756	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
822-757	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
822-758	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS
822-759	FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES
822-761	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
822-762	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA
822-791	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES
822-792	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS
822-799	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
822-811	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
822-812	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
822-813	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
822-814	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS
822-815	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
822-816	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA
822-831	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
822-832	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
822-833	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
822-834	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
822-835	APORTAC. PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTID. FEDERAT. Y MUNIC.
822-851	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
822-852	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN
822-853	OTROS CONVENIOS
822-911	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



822-912	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
822-913	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
822-914	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
822-915	AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
822-916	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL
822-917	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
822-918	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
822-921	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
822-922	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
822-923	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
822-924	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
822-925	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
822-926	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL
822-927	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR
822-928	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
822-931	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
822-932	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
822-941	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
822-942	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
822-951	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
822-952	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
822-961	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
822-962	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
822-991	ADEFAS
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
823-111	DIETAS.
823-112	HABERES.
823-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.
823-114	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO.
823-121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.
823-122	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.
823-123	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL.
823-124	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUN
823-131	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS.
823-132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.
823-133	HORAS EXTRAORDINARIAS.
823-134	COMPENSACIONES.
823-135	SOBREHABERES.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



823-136	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL
823-137	HONORARIOS ESPECIALES.
823-138	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VAL
823-141	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
823-142	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA.
823-143	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO.
823-144	APORTACIONES PARA SEGUROS.
823-151	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO.
823-152	INDEMNIZACIONES.
823-153	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO.
823-154	PRESTACIONES CONTRACTUALES.
823-155	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
823-159	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
823-161	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
823-171	ESTÍMULOS
823-172	RECOMPENSAS
823-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
823-212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
823-213	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO
823-214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICA
823-215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
823-216	MATERIAL DE LIMPIEZA
823-217	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA
823-218	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS
823-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
823-222	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES
823-223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
823-231	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
823-232	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
823-233	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
823-234	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MAT.
823-235	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
823-236	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MAT. PRIM
823-237	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
823-238	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



823-239	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
823-241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
823-242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
823-243	CAL, YESO, Y PRODUCTOS DE YESO
823-244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
823-245	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
823-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO
823-247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
823-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
823-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
823-251	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
823-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
823-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
823-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
823-255	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
823-256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
823-259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
823-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
823-262	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
823-271	VESTUARIO Y UNIFORMES
823-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
823-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
823-274	PRODUCTOS TEXTILES
823-275	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
823-281	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
823-282	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
823-283	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA
823-291	HERRAMIENTAS MENORES
823-292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
823-293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUC. Y RECR.
823-294	REFACC. Y ACCES. MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOL. DE LA INFORMACION.
823-295	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORAT.
823-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
823-297	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
823-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
823-299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES
823-311	ENERGÍA ELÉCTRICA
823-312	GAS
823-313	AGUA



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



823-314	TELEFONÍA TRADICIONAL
823-315	TELEFONÍA CELULAR
823-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES
823-317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
823-318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
823-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
823-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
823-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
823-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
823-324	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
823-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
823-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
823-327	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
823-328	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
823-329	OTROS ARRENDAMIENTOS
823-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS
823-332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
823-333	SERV. DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNIAS DE LA INFCIO
823-334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
823-335	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
823-336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
823-337	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
823-338	SERVICIOS DE VIGILANCIA
823-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
823-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
823-342	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR
823-343	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
823-344	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
823-345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
823-346	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
823-347	FLETES Y MANIOBRAS
823-348	COMISIONES POR VENTAS
823-349	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
823-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
823-352	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREA
823-353	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



823-354	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LAB
823-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
823-356	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
823-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
823-358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
823-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
823-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEV. Y OTROS MEDIOS DE MENSAJ. SOBRE PROGR. Y ACTIV. GUBER
823-362	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEV. Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES P/ PROMOVER LA
823-363	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTE
823-364	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
823-365	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
823-366	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET
823-369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
823-371	PASAJES AÉREOS
823-372	PASAJES TERRESTRES
823-373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
823-374	AUTOTRANSPORTE
823-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS
823-376	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
823-377	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
823-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
823-379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
823-381	GASTOS DE CEREMONIAL
823-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
823-383	CONGRESOS Y CONVENCIONES
823-384	EXPOSICIONES
823-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
823-391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
823-392	IMPUESTOS Y DERECHOS
823-393	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN
823-394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE
823-395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
823-396	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
823-397	UTILIDADES
823-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
823-399	OTROS SERVICIOS GENERALES



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



823-411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO
823-412	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO
823-413	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL
823-414	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS
823-415	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDS. PARAEST. NO EMPRESARIALES Y NO FINAN
823-416	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDS. PARAESTLES. EMPRESARIALES Y NO FINAN
823-417	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚB. EMPRESARIALES Y NO FINAN.
823-418	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCI.
823-419	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
823-421	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCI
823-422	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCI
823-423	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚB. FINANCIERAS
823-424	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
823-425	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
823-431	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
823-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN
823-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN
823-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
823-435	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS
823-436	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
823-437	SUBSIDIOS AL CONSUMO
823-438	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
823-439	OTROS SUBSIDIOS
823-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
823-442	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
823-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
823-444	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS
823-445	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
823-446	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
823-447	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
823-448	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
823-451	PENSIONES
823-452	JUBILACIONES
823-459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
823-461	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



823-462	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
823-463	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
823-464	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚB. DE ENTIDADES PARAEST. NO EMPRES. Y NO FINAN.
823-465	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚB. DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRES. Y NO FINAN
823-466	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
823-469	OTRAS TRASFERENCIAS A FIDEICOMISOS
823-471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY
823-481	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
823-482	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS
823-483	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS
823-484	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES
823-485	DONATIVOS INTERNACIONALES
823-491	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS
823-492	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES
823-493	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO
823-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
823-512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
823-513	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
823-514	OBJETOS DE VALOR
823-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
823-519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
823-521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
823-522	APARATOS DEPORTIVOS
823-523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
823-529	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
823-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
823-532	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
823-541	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
823-542	CARROCERÍAS Y REMOLQUES
823-543	EQUIPO AEROSPAZIAL
823-544	EQUIPO FERROVIARIO
823-545	EMBARCACIONES
823-549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
823-551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
823-561	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
823-562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
823-563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
823-564	SISTEMAS DE AIRE ACONDIC., CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
823-565	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



823-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
823-567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA
823-569	OTROS EQUIPOS
823-571	BOVINOS
823-572	PORCINOS
823-573	AVES
823-574	OVINOS Y CAPRINOS
823-575	PECES Y ACUICULTURA
823-576	EQUINOS
823-577	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
823-578	ÁRBOLES Y PLANTAS
823-579	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
823-581	TERRENOS
823-582	VIVIENDAS
823-583	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
823-589	OTROS BIENES INMUEBLES
823-591	SOFTWARE
823-592	PATENTES
823-593	MARCAS
823-594	DERECHOS
823-595	CONCESIONES
823-596	FRANQUICIAS
823-597	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
823-598	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
823-599	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
823-611	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
823-612	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
823-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM
823-614	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
823-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
823-616	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
823-617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
823-619	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
823-621	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
823-622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
823-623	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM
823-624	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
823-625	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
823-626	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
823-627	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



823-629	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
823-631	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUAC. DE PROY. PRODUCT. NO INCLUIDOS EN COCEPT. ANTER
823-632	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEP. ANTER. DE ESTE CAPÍT.
823-711	CRÉDITOS OTORGADOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
823-712	CRÉD. OTORG. POR LAS ENTID. FEDTVAS. A MUNICIP. PARA EL FOMENTO DE ACTIVID. PROD
823-721	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN ENTID. PARAEST. NO EMPRESAR. Y NO FINAN. CON F.
823-722	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN ENTID. PARAEST. EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINE
823-723	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN INSTIT. PARAEST. PÚB. FINAN. CON FINES DE POLÍT
823-724	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECON.
823-725	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNAC. CON FINES DE POLÍT. ECON
823-726	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECON.
823-727	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQ
823-728	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQ
823-729	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAP. EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDE
823-731	BONOS
823-732	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
823-733	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
823-734	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
823-735	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ.
823-739	OTROS VALORES
823-741	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTID. PARAEST. NO EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINES DE P
823-742	CONCES. DE PRÉSTAMOS A ENTID. PARAEST. EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINES DE POLÍT.
823-743	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUC. PARAEST. PÚB. FINAN. CON FINES DE POLÍT. ECON
823-744	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDS. FEDERATIVAS Y MUNIC. CON FINES DE POLÍT. ECONÓM
823-745	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
823-746	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



823-747	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
823-748	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
823-749	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
823-751	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
823-752	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
823-753	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
823-754	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
823-755	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
823-756	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
823-757	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
823-758	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS
823-759	FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES
823-761	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
823-762	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA
823-791	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES
823-792	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS
823-799	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
823-811	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
823-812	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
823-813	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
823-814	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS
823-815	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
823-816	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA
823-831	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
823-832	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
823-833	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
823-834	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
823-835	APORTAC. PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTID. FEDERAT. Y MUNIC.
823-851	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
823-852	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN
823-853	OTROS CONVENIOS
823-911	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
823-912	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
823-913	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
823-914	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



823-915	AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
823-916	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL
823-917	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
823-918	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
823-921	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
823-922	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
823-923	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
823-924	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
823-925	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
823-926	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL
823-927	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR
823-928	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
823-931	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
823-932	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
823-941	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
823-942	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
823-951	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
823-952	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
823-961	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
823-962	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
823-991	ADEFAS
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
824-111	DIETAS.
824-112	HABERES.
824-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.
824-114	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO.
824-121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.
824-122	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.
824-123	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL.
824-124	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUN
824-131	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS.
824-132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.
824-133	HORAS EXTRAORDINARIAS.
824-134	COMPENSACIONES.
824-135	SOBREHABERES.
824-136	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL
824-137	HONORARIOS ESPECIALES.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



824-138	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VAL
824-141	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
824-142	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA.
824-143	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO.
824-144	APORTACIONES PARA SEGUROS.
824-151	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO.
824-152	INDEMNIZACIONES.
824-153	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO.
824-154	PRESTACIONES CONTRACTUALES.
824-155	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
824-159	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
824-161	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
824-171	ESTÍMULOS
824-172	RECOMPENSAS
824-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
824-212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
824-213	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO
824-214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICA
824-215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
824-216	MATERIAL DE LIMPIEZA
824-217	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA
824-218	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS
824-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
824-222	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES
824-223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
824-231	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
824-232	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
824-233	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
824-234	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MAT.
824-235	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
824-236	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MAT. PRIM
824-237	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
824-238	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
824-239	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
824-241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
824-242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



824-243	CAL, YESO, Y PRODUCTOS DE YESO
824-244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
824-245	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
824-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO
824-247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
824-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
824-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
824-251	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
824-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
824-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
824-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
824-255	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
824-256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
824-259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
824-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
824-262	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
824-271	VESTUARIO Y UNIFORMES
824-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
824-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
824-274	PRODUCTOS TEXTILES
824-275	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
824-281	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
824-282	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
824-283	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA
824-291	HERRAMIENTAS MENORES
824-292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
824-293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUC. Y RECR.
824-294	REFACC. Y ACCES. MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOL. DE LA INFORMACION.
824-295	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORAT.
824-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
824-297	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
824-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
824-299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES
824-311	ENERGÍA ELÉCTRICA
824-312	GAS
824-313	AGUA
824-314	TELEFONÍA TRADICIONAL
824-315	TELEFONÍA CELULAR
824-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



824-317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
824-318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
824-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
824-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
824-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
824-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
824-324	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
824-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
824-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
824-327	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
824-328	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
824-329	OTROS ARRENDAMIENTOS
824-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS
824-332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
824-333	SERV. DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNIAS DE LA INFCIO
824-334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
824-335	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
824-336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
824-337	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
824-338	SERVICIOS DE VIGILANCIA
824-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
824-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
824-342	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR
824-343	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
824-344	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
824-345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
824-346	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
824-347	FLETES Y MANIOBRAS
824-348	COMISIONES POR VENTAS
824-349	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
824-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
824-352	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREA
824-353	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC.
824-354	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LAB
824-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
824-356	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



824-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
824-358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
824-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
824-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
824-362	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA
824-363	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET
824-364	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
824-365	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
824-366	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET
824-369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
824-371	PASAJES AÉREOS
824-372	PASAJES TERRESTRES
824-373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
824-374	AUTOTRANSPORTE
824-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS
824-376	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
824-377	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
824-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
824-379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
824-381	GASTOS DE CEREMONIAL
824-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
824-383	CONGRESOS Y CONVENCIONES
824-384	EXPOSICIONES
824-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
824-391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
824-392	IMPUESTOS Y DERECHOS
824-393	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN
824-394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE
824-395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
824-396	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
824-397	UTILIDADES
824-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
824-399	OTROS SERVICIOS GENERALES
824-411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO
824-412	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO
824-413	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



824-414	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS
824-415	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDS. PARAEST. NO EMPRESARIALES Y NO FINAN
824-416	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDS. PARAESTLES. EMPRESARIALES Y NO FINAN
824-417	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚB. EMPRESARIALES Y NO FINAN.
824-418	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCI.
824-419	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
824-421	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCI
824-422	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCI
824-423	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚB. FINANCIERAS
824-424	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
824-425	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
824-431	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
824-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN
824-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN
824-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
824-435	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS
824-436	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
824-437	SUBSIDIOS AL CONSUMO
824-438	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
824-439	OTROS SUBSIDIOS
824-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
824-442	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
824-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
824-444	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS
824-445	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
824-446	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
824-447	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
824-448	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
824-451	PENSIONES
824-452	JUBILACIONES
824-459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
824-461	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
824-462	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
824-463	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



824-464	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚB. DE ENTIDADES PARAEST. NO EMPRES. Y NO FINAN.
824-465	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚB. DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRES. Y NO FINAN
824-466	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
824-469	OTRAS TRASFERENCIAS A FIDEICOMISOS
824-471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY
824-481	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
824-482	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS
824-483	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS
824-484	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES
824-485	DONATIVOS INTERNACIONALES
824-491	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS
824-492	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES
824-493	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO
824-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
824-512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
824-513	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
824-514	OBJETOS DE VALOR
824-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
824-519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
824-521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
824-522	APARATOS DEPORTIVOS
824-523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
824-529	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
824-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
824-532	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
824-541	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
824-542	CARROCERÍAS Y REMOLQUES
824-543	EQUIPO AEROSPAZIAL
824-544	EQUIPO FERROVIARIO
824-545	EMBARCACIONES
824-549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
824-551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
824-561	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
824-562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
824-563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
824-564	SISTEMAS DE AIRE ACONDIC., CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
824-565	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
824-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
824-567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



824-569	OTROS EQUIPOS
824-571	BOVINOS
824-572	PORCINOS
824-573	AVES
824-574	OVINOS Y CAPRINOS
824-575	PECES Y ACUICULTURA
824-576	EQUINOS
824-577	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
824-578	ÁRBOLES Y PLANTAS
824-579	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
824-581	TERRENOS
824-582	VIVIENDAS
824-583	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
824-589	OTROS BIENES INMUEBLES
824-591	SOFTWARE
824-592	PATENTES
824-593	MARCAS
824-594	DERECHOS
824-595	CONCESIONES
824-596	FRANQUICIAS
824-597	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
824-598	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
824-599	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
824-611	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
824-612	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
824-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM
824-614	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
824-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
824-616	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
824-617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
824-619	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
824-621	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
824-622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
824-623	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM
824-624	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
824-625	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
824-626	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
824-627	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
824-629	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



824-631	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUAC. DE PROY. PRODUCT. NO INCLUIDOS EN COCEPT. ANTER
824-632	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEP. ANTER. DE ESTE CAPÍT.
824-711	CRÉDITOS OTORGADOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
824-712	CRÉD. OTORG. POR LAS ENTID. FEDTVAS. A MUNICIPAL. PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDAD. PROD
824-721	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN ENTID. PARAEST. NO EMPRESAR. Y NO FINAN. CON F.
824-722	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN ENTID. PARAEST. EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINE
824-723	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN INSTIT. PARAEST. PÚB. FINAN. CON FINES DE POLÍT
824-724	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECON.
824-725	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNAC. CON FINES DE POLÍT. ECON
824-726	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECON.
824-727	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQ
824-728	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQ
824-729	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAP. EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDE
824-731	BONOS
824-732	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
824-733	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
824-734	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
824-735	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ.
824-739	OTROS VALORES
824-741	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTID. PARAEST. NO EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINES DE P
824-742	CONCES. DE PRÉSTAMOS A ENTID. PARAEST. EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINES DE POLÍT.
824-743	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUC. PARAEST. PÚB. FINAN. CON FINES DE POLÍT. ECON
824-744	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDS. FEDERATIVAS Y MUNIC. CON FINES DE POLÍT.ECONÓM
824-745	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
824-746	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



824-747	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
824-748	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
824-749	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
824-751	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
824-752	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
824-753	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
824-754	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
824-755	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
824-756	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
824-757	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
824-758	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS
824-759	FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES
824-761	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
824-762	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA
824-791	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES
824-792	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS
824-799	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
824-811	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
824-812	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
824-813	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
824-814	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS
824-815	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
824-816	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA
824-831	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
824-832	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
824-833	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
824-834	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
824-835	APORTAC. PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTID. FEDERAT. Y MUNIC.
824-851	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
824-852	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN
824-853	OTROS CONVENIOS
824-911	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
824-912	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
824-913	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
824-914	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



824-915	AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
824-916	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL
824-917	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
824-918	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
824-921	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
824-922	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
824-923	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
824-924	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
824-925	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
824-926	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL
824-927	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR
824-928	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
824-931	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
824-932	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
824-941	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
824-942	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
824-951	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
824-952	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
824-961	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
824-962	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
824-991	ADEFAS
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
825-111	DIETAS.
825-112	HABERES.
825-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.
825-114	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO.
825-121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.
825-122	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.
825-123	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL.
825-124	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUN
825-131	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS.
825-132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.
825-133	HORAS EXTRAORDINARIAS.
825-134	COMPENSACIONES.
825-135	SOBREHABERES.
825-136	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL
825-137	HONORARIOS ESPECIALES.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



825-138	<b>PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VAL</b>
825-141	<b>APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.</b>
825-142	<b>APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA.</b>
825-143	<b>APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO.</b>
825-144	<b>APORTACIONES PARA SEGUROS.</b>
825-151	<b>CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO.</b>
825-152	<b>INDEMNIZACIONES.</b>
825-153	<b>PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO.</b>
825-154	<b>PRESTACIONES CONTRACTUALES.</b>
825-155	<b>APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS</b>
825-159	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>
825-161	<b>PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL</b>
825-171	<b>ESTÍMULOS</b>
825-172	<b>RECOMPENSAS</b>
825-211	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA</b>
825-212	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN</b>
825-213	<b>MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO</b>
825-214	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICA</b>
825-215	<b>MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL</b>
825-216	<b>MATERIAL DE LIMPIEZA</b>
825-217	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA</b>
825-218	<b>MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS</b>
825-221	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>
825-222	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES</b>
825-223	<b>UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN</b>
825-231	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
825-232	<b>INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
825-233	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
825-234	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MAT.</b>
825-235	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
825-236	<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MAT. PRIM</b>
825-237	<b>PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
825-238	<b>MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN</b>
825-239	<b>OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
825-241	<b>PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</b>
825-242	<b>CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



825-243	CAL, YESO, Y PRODUCTOS DE YESO
825-244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
825-245	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
825-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO
825-247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
825-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
825-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
825-251	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
825-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
825-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
825-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
825-255	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
825-256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
825-259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
825-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
825-262	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
825-271	VESTUARIO Y UNIFORMES
825-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
825-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
825-274	PRODUCTOS TEXTILES
825-275	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
825-281	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
825-282	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
825-283	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA
825-291	HERRAMIENTAS MENORES
825-292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
825-293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUC. Y RECR.
825-294	REFACC. Y ACCES. MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOL. DE LA INFORMACION.
825-295	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORAT.
825-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
825-297	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
825-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
825-299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES
825-311	ENERGÍA ELÉCTRICA
825-312	GAS
825-313	AGUA
825-314	TELEFONÍA TRADICIONAL
825-315	TELEFONÍA CELULAR
825-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



825-317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
825-318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
825-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
825-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
825-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
825-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
825-324	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
825-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
825-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
825-327	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
825-328	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
825-329	OTROS ARRENDAMIENTOS
825-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS
825-332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
825-333	SERV. DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNIAS DE LA INFCIO
825-334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
825-335	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
825-336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
825-337	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
825-338	SERVICIOS DE VIGILANCIA
825-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
825-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
825-342	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR
825-343	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
825-344	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
825-345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
825-346	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
825-347	FLETES Y MANIOBRAS
825-348	COMISIONES POR VENTAS
825-349	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
825-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
825-352	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREA
825-353	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC.
825-354	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LAB
825-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
825-356	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



825-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
825-358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
825-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
825-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
825-362	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA
825-363	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET
825-364	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
825-365	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
825-366	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET
825-369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
825-371	PASAJES AÉREOS
825-372	PASAJES TERRESTRES
825-373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
825-374	AUTOTRANSPORTE
825-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS
825-376	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
825-377	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
825-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
825-379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
825-381	GASTOS DE CEREMONIAL
825-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
825-383	CONGRESOS Y CONVENCIONES
825-384	EXPOSICIONES
825-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
825-391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
825-392	IMPUESTOS Y DERECHOS
825-393	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN
825-394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE
825-395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
825-396	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
825-397	UTILIDADES
825-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
825-399	OTROS SERVICIOS GENERALES
825-411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO
825-412	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO
825-413	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



825-414	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS
825-415	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDS. PARAEST. NO EMPRESARIALES Y NO FINAN
825-416	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDS. PARAESTLES. EMPRESARIALES Y NO FINAN
825-417	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚB. EMPRESARIALES Y NO FINAN.
825-418	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANC.
825-419	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
825-421	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCI
825-422	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCI
825-423	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚB. FINANCIERAS
825-424	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
825-425	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
825-431	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
825-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN
825-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN
825-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
825-435	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS
825-436	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
825-437	SUBSIDIOS AL CONSUMO
825-438	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
825-439	OTROS SUBSIDIOS
825-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
825-442	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
825-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
825-444	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS
825-445	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
825-446	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
825-447	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
825-448	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
825-451	PENSIONES
825-452	JUBILACIONES
825-459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
825-461	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
825-462	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
825-463	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



825-464	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚB. DE ENTIDADES PARAEST. NO EMPRES. Y NO FINAN.
825-465	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚB. DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRES. Y NO FINAN
825-466	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
825-469	OTRAS TRASFERENCIAS A FIDEICOMISOS
825-471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY
825-481	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
825-482	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS
825-483	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS
825-484	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES
825-485	DONATIVOS INTERNACIONALES
825-491	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS
825-492	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES
825-493	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO
825-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
825-512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
825-513	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
825-514	OBJETOS DE VALOR
825-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
825-519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
825-521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
825-522	APARATOS DEPORTIVOS
825-523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
825-529	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
825-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
825-532	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
825-541	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
825-542	CARROCERÍAS Y REMOLQUES
825-543	EQUIPO AEROSPAZIAL
825-544	EQUIPO FERROVIARIO
825-545	EMBARCACIONES
825-549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
825-551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
825-561	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
825-562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
825-563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
825-564	SISTEMAS DE AIRE ACONDIC., CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
825-565	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
825-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
825-567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



825-569	OTROS EQUIPOS
825-571	BOVINOS
825-572	PORCINOS
825-573	AVES
825-574	OVINOS Y CAPRINOS
825-575	PECES Y ACUICULTURA
825-576	EQUINOS
825-577	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
825-578	ÁRBOLES Y PLANTAS
825-579	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
825-581	TERRENOS
825-582	VIVIENDAS
825-583	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
825-589	OTROS BIENES INMUEBLES
825-591	SOFTWARE
825-592	PATENTES
825-593	MARCAS
825-594	DERECHOS
825-595	CONCESIONES
825-596	FRANQUICIAS
825-597	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
825-598	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
825-599	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
825-611	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
825-612	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
825-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM
825-614	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
825-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
825-616	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
825-617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
825-619	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
825-621	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
825-622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
825-623	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM
825-624	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
825-625	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
825-626	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
825-627	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
825-629	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



825-631	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUAC. DE PROY. PRODUCT. NO INCLUIDOS EN COCEPT. ANTER
825-632	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEP. ANTER. DE ESTE CAPÍT.
825-711	CRÉDITOS OTORGADOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
825-712	CRÉD. OTORG. POR LAS ENTID. FEDTVAS. A MUNICIPAL. PARA EL FOMENTO DE ACTIVID. PROD
825-721	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN ENTID. PARAEST. NO EMPRESAR. Y NO FINAN. CON F.
825-722	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN ENTID. PARAEST. EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINE
825-723	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN INSTIT. PARAEST. PÚB. FINAN. CON FINES DE POLÍT
825-724	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECON.
825-725	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNAC. CON FINES DE POLÍT. ECON
825-726	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECON.
825-727	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQ
825-728	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQ
825-729	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAP. EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDE
825-731	BONOS
825-732	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
825-733	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
825-734	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
825-735	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ.
825-739	OTROS VALORES
825-741	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTID. PARAEST. NO EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINES DE P
825-742	CONCES. DE PRÉSTAMOS A ENTID. PARAEST. EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINES DE POLÍT.
825-743	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUC. PARAEST. PÚB. FINAN. CON FINES DE POLÍT. ECON
825-744	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDS. FEDERATIVAS Y MUNICIPAL. CON FINES DE POLÍT. ECONÓM
825-745	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
825-746	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



825-747	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
825-748	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
825-749	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
825-751	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
825-752	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
825-753	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
825-754	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
825-755	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
825-756	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
825-757	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
825-758	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS
825-759	FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES
825-761	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
825-762	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA
825-791	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES
825-792	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS
825-799	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
825-811	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
825-812	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
825-813	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
825-814	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS
825-815	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
825-816	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA
825-831	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
825-832	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
825-833	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
825-834	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
825-835	APORTAC. PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTID. FEDERAT. Y MUNIC.
825-851	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
825-852	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN
825-853	OTROS CONVENIOS
825-911	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
825-912	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
825-913	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
825-914	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



825-915	AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
825-916	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL
825-917	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
825-918	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
825-921	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
825-922	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
825-923	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
825-924	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
825-925	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
825-926	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL
825-927	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR
825-928	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
825-931	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
825-932	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
825-941	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
825-942	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
825-951	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
825-952	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
825-961	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
825-962	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
825-991	ADEFAS
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
826-111	DIETAS.
826-112	HABERES.
826-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.
826-114	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO.
826-121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.
826-122	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.
826-123	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL.
826-124	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUN
826-131	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS.
826-132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.
826-133	HORAS EXTRAORDINARIAS.
826-134	COMPENSACIONES.
826-135	SOBREHABERES.
826-136	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL
826-137	HONORARIOS ESPECIALES.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



826-138	<b>PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VAL</b>
826-141	<b>APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.</b>
826-142	<b>APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA.</b>
826-143	<b>APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO.</b>
826-144	<b>APORTACIONES PARA SEGUROS.</b>
826-151	<b>CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO.</b>
826-152	<b>INDEMNIZACIONES.</b>
826-153	<b>PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO.</b>
826-154	<b>PRESTACIONES CONTRACTUALES.</b>
826-155	<b>APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS</b>
826-159	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>
826-161	<b>PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL</b>
826-171	<b>ESTÍMULOS</b>
826-172	<b>RECOMPENSAS</b>
826-211	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA</b>
826-212	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN</b>
826-213	<b>MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO</b>
826-214	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICA</b>
826-215	<b>MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL</b>
826-216	<b>MATERIAL DE LIMPIEZA</b>
826-217	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA</b>
826-218	<b>MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS</b>
826-221	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>
826-222	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES</b>
826-223	<b>UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN</b>
826-231	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
826-232	<b>INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
826-233	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
826-234	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MAT.</b>
826-235	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
826-236	<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MAT. PRIM</b>
826-237	<b>PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
826-238	<b>MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN</b>
826-239	<b>OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
826-241	<b>PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</b>
826-242	<b>CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



826-243	CAL, YESO, Y PRODUCTOS DE YESO
826-244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
826-245	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
826-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO
826-247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
826-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
826-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
826-251	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
826-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
826-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
826-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
826-255	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
826-256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
826-259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
826-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
826-262	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
826-271	VESTUARIO Y UNIFORMES
826-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
826-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
826-274	PRODUCTOS TEXTILES
826-275	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
826-281	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
826-282	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
826-283	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA
826-291	HERRAMIENTAS MENORES
826-292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
826-293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUC. Y RECR.
826-294	REFACC. Y ACCES. MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOL. DE LA INFORMACION.
826-295	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORAT.
826-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
826-297	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
826-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
826-299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES
826-311	ENERGÍA ELÉCTRICA
826-312	GAS
826-313	AGUA
826-314	TELEFONÍA TRADICIONAL
826-315	TELEFONÍA CELULAR
826-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



826-317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
826-318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
826-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
826-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
826-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
826-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
826-324	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
826-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
826-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
826-327	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
826-328	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
826-329	OTROS ARRENDAMIENTOS
826-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS
826-332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
826-333	SERV. DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNIAS DE LA INFCIO
826-334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
826-335	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
826-336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
826-337	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
826-338	SERVICIOS DE VIGILANCIA
826-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
826-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
826-342	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR
826-343	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
826-344	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
826-345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
826-346	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
826-347	FLETES Y MANIOBRAS
826-348	COMISIONES POR VENTAS
826-349	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
826-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
826-352	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREA
826-353	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC.
826-354	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LAB
826-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
826-356	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



826-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
826-358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
826-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
826-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
826-362	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA
826-363	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTE
826-364	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
826-365	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
826-366	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET
826-369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
826-371	PASAJES AÉREOS
826-372	PASAJES TERRESTRES
826-373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
826-374	AUTOTRANSPORTE
826-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS
826-376	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
826-377	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
826-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
826-379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
826-381	GASTOS DE CEREMONIAL
826-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
826-383	CONGRESOS Y CONVENCIONES
826-384	EXPOSICIONES
826-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
826-391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
826-392	IMPUESTOS Y DERECHOS
826-393	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN
826-394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE
826-395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
826-396	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
826-397	UTILIDADES
826-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
826-399	OTROS SERVICIOS GENERALES
826-411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO
826-412	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO
826-413	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



826-414	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS
826-415	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDS. PARAEST. NO EMPRESARIALES Y NO FINAN
826-416	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDS. PARAESTLES. EMPRESARIALES Y NO FINAN
826-417	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚB. EMPRESARIALES Y NO FINAN.
826-418	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCI.
826-419	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
826-421	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCI
826-422	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCI
826-423	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚB. FINANCIERAS
826-424	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
826-425	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
826-431	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
826-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN
826-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN
826-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
826-435	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS
826-436	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
826-437	SUBSIDIOS AL CONSUMO
826-438	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
826-439	OTROS SUBSIDIOS
826-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
826-442	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
826-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
826-444	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS
826-445	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
826-446	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
826-447	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
826-448	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
826-451	PENSIONES
826-452	JUBILACIONES
826-459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
826-461	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
826-462	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
826-463	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



826-464	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚB. DE ENTIDADES PARAEST. NO EMPRES. Y NO FINAN.
826-465	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚB. DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRES. Y NO FINAN
826-466	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
826-469	OTRAS TRASFERENCIAS A FIDEICOMISOS
826-471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY
826-481	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
826-482	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS
826-483	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS
826-484	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES
826-485	DONATIVOS INTERNACIONALES
826-491	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS
826-492	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES
826-493	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO
826-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
826-512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
826-513	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
826-514	OBJETOS DE VALOR
826-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
826-519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
826-521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
826-522	APARATOS DEPORTIVOS
826-523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
826-529	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
826-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
826-532	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
826-541	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
826-542	CARROCERÍAS Y REMOLQUES
826-543	EQUIPO AEROSPAZIAL
826-544	EQUIPO FERROVIARIO
826-545	EMBARCACIONES
826-549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
826-551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
826-561	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
826-562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
826-563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
826-564	SISTEMAS DE AIRE ACONDIC., CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
826-565	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
826-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
826-567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



826-569	OTROS EQUIPOS
826-571	BOVINOS
826-572	PORCINOS
826-573	AVES
826-574	OVINOS Y CAPRINOS
826-575	PECES Y ACUICULTURA
826-576	EQUINOS
826-577	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
826-578	ÁRBOLES Y PLANTAS
826-579	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
826-581	TERRENOS
826-582	VIVIENDAS
826-583	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
826-589	OTROS BIENES INMUEBLES
826-591	SOFTWARE
826-592	PATENTES
826-593	MARCAS
826-594	DERECHOS
826-595	CONCESIONES
826-596	FRANQUICIAS
826-597	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
826-598	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
826-599	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
826-611	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
826-612	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
826-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM
826-614	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
826-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
826-616	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
826-617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
826-619	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
826-621	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
826-622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
826-623	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM
826-624	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
826-625	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
826-626	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
826-627	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
826-629	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



826-631	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUAC. DE PROY. PRODUCT. NO INCLUIDOS EN COCEPT. ANTER
826-632	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEP. ANTER. DE ESTE CAPÍT.
826-711	CRÉDITOS OTORGADOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
826-712	CRÉD. OTORG. POR LAS ENTID. FEDTVAS. A MUNICIPAL. PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDAD. PROD
826-721	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN ENTID. PARAEST. NO EMPRESAR. Y NO FINAN. CON F.
826-722	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN ENTID. PARAEST. EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINE
826-723	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN INSTIT. PARAEST. PÚB. FINAN. CON FINES DE POLÍT
826-724	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECON.
826-725	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNAC. CON FINES DE POLÍT. ECON
826-726	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECON.
826-727	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQ
826-728	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQ
826-729	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAP. EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDE
826-731	BONOS
826-732	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
826-733	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
826-734	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
826-735	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ.
826-739	OTROS VALORES
826-741	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTID. PARAEST. NO EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINES DE P
826-742	CONCES. DE PRÉSTAMOS A ENTID. PARAEST. EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINES DE POLÍT.
826-743	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUC. PARAEST. PÚB. FINAN. CON FINES DE POLÍT. ECON
826-744	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDS. FEDERATIVAS Y MUNICIPAL. CON FINES DE POLÍT. ECONÓM
826-745	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
826-746	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



826-747	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
826-748	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
826-749	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
826-751	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
826-752	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
826-753	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
826-754	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
826-755	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
826-756	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
826-757	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
826-758	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS
826-759	FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES
826-761	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
826-762	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA
826-791	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES
826-792	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS
826-799	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
826-811	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
826-812	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
826-813	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
826-814	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS
826-815	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
826-816	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA
826-831	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
826-832	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
826-833	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
826-834	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
826-835	APORTAC. PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTID. FEDERAT. Y MUNIC.
826-851	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
826-852	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN
826-853	OTROS CONVENIOS
826-911	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
826-912	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
826-913	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
826-914	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



826-915	AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
826-916	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL
826-917	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
826-918	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
826-921	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
826-922	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
826-923	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
826-924	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
826-925	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
826-926	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL
826-927	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR
826-928	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
826-931	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
826-932	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
826-941	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
826-942	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
826-951	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
826-952	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
826-961	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
826-962	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
826-991	ADEFAS
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO
827-111	DIETAS.
827-112	HABERES.
827-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.
827-114	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO.
827-121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.
827-122	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.
827-123	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL.
827-124	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUN
827-131	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS.
827-132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.
827-133	HORAS EXTRAORDINARIAS.
827-134	COMPENSACIONES.
827-135	SOBREHABERES.
827-136	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL
827-137	HONORARIOS ESPECIALES.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



827-138	<b>PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VAL</b>
827-141	<b>APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.</b>
827-142	<b>APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA.</b>
827-143	<b>APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO.</b>
827-144	<b>APORTACIONES PARA SEGUROS.</b>
827-151	<b>CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO.</b>
827-152	<b>INDEMNIZACIONES.</b>
827-153	<b>PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO.</b>
827-154	<b>PRESTACIONES CONTRACTUALES.</b>
827-155	<b>APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS</b>
827-159	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>
827-161	<b>PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL</b>
827-171	<b>ESTÍMULOS</b>
827-172	<b>RECOMPENSAS</b>
827-211	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA</b>
827-212	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN</b>
827-213	<b>MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO</b>
827-214	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICA</b>
827-215	<b>MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL</b>
827-216	<b>MATERIAL DE LIMPIEZA</b>
827-217	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA</b>
827-218	<b>MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS</b>
827-221	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>
827-222	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES</b>
827-223	<b>UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN</b>
827-231	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
827-232	<b>INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
827-233	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
827-234	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MAT.</b>
827-235	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
827-236	<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MAT. PRIM</b>
827-237	<b>PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
827-238	<b>MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN</b>
827-239	<b>OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>
827-241	<b>PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</b>
827-242	<b>CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



827-243	CAL, YESO, Y PRODUCTOS DE YESO
827-244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
827-245	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
827-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO
827-247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
827-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
827-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
827-251	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
827-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
827-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
827-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
827-255	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
827-256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
827-259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
827-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
827-262	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
827-271	VESTUARIO Y UNIFORMES
827-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
827-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
827-274	PRODUCTOS TEXTILES
827-275	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
827-281	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
827-282	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
827-283	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA
827-291	HERRAMIENTAS MENORES
827-292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
827-293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUC. Y RECR.
827-294	REFACC. Y ACCES. MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOL. DE LA INFORMACION.
827-295	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORAT.
827-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
827-297	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
827-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
827-299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES
827-311	ENERGÍA ELÉCTRICA
827-312	GAS
827-313	AGUA
827-314	TELEFONÍA TRADICIONAL
827-315	TELEFONÍA CELULAR
827-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



827-317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
827-318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
827-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
827-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
827-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
827-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
827-324	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
827-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
827-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
827-327	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
827-328	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
827-329	OTROS ARRENDAMIENTOS
827-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS
827-332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
827-333	SERV. DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNIAS DE LA INFCIO
827-334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
827-335	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
827-336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
827-337	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
827-338	SERVICIOS DE VIGILANCIA
827-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
827-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
827-342	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR
827-343	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
827-344	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
827-345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
827-346	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
827-347	FLETES Y MANIOBRAS
827-348	COMISIONES POR VENTAS
827-349	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
827-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
827-352	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREA
827-353	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC.
827-354	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LAB
827-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
827-356	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



827-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
827-358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
827-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
827-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
827-362	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA
827-363	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET
827-364	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
827-365	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
827-366	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET
827-369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
827-371	PASAJES AÉREOS
827-372	PASAJES TERRESTRES
827-373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
827-374	AUTOTRANSPORTE
827-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS
827-376	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
827-377	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
827-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
827-379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
827-381	GASTOS DE CEREMONIAL
827-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
827-383	CONGRESOS Y CONVENCIONES
827-384	EXPOSICIONES
827-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
827-391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
827-392	IMPUESTOS Y DERECHOS
827-393	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN
827-394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE
827-395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
827-396	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
827-397	UTILIDADES
827-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
827-399	OTROS SERVICIOS GENERALES
827-411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO
827-412	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO
827-413	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



827-414	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS
827-415	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDS. PARAEST. NO EMPRESARIALES Y NO FINAN
827-416	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDS. PARAESTLES. EMPRESARIALES Y NO FINAN
827-417	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚB. EMPRESARIALES Y NO FINAN.
827-418	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANC.
827-419	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
827-421	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCI
827-422	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCI
827-423	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚB. FINANCIERAS
827-424	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
827-425	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
827-431	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
827-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN
827-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN
827-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
827-435	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS
827-436	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
827-437	SUBSIDIOS AL CONSUMO
827-438	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
827-439	OTROS SUBSIDIOS
827-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
827-442	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
827-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
827-444	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS
827-445	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
827-446	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
827-447	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
827-448	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
827-451	PENSIONES
827-452	JUBILACIONES
827-459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
827-461	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
827-462	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
827-463	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



827-464	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚB. DE ENTIDADES PARAEST. NO EMPRES. Y NO FINAN.
827-465	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚB. DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRES. Y NO FINAN
827-466	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
827-469	OTRAS TRASFERENCIAS A FIDEICOMISOS
827-471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY
827-481	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
827-482	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS
827-483	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS
827-484	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES
827-485	DONATIVOS INTERNACIONALES
827-491	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS
827-492	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES
827-493	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO
827-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
827-512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
827-513	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
827-514	OBJETOS DE VALOR
827-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
827-519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
827-521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
827-522	APARATOS DEPORTIVOS
827-523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
827-529	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
827-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
827-532	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
827-541	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
827-542	CARROCERÍAS Y REMOLQUES
827-543	EQUIPO AEROSPAACIAL
827-544	EQUIPO FERROVIARIO
827-545	EMBARCACIONES
827-549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
827-551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
827-561	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
827-562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
827-563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
827-564	SISTEMAS DE AIRE ACONDIC., CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
827-565	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
827-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
827-567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



827-569	OTROS EQUIPOS
827-571	BOVINOS
827-572	PORCINOS
827-573	AVES
827-574	OVINOS Y CAPRINOS
827-575	PECES Y ACUICULTURA
827-576	EQUINOS
827-577	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
827-578	ÁRBOLES Y PLANTAS
827-579	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
827-581	TERRENOS
827-582	VIVIENDAS
827-583	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
827-589	OTROS BIENES INMUEBLES
827-591	SOFTWARE
827-592	PATENTES
827-593	MARCAS
827-594	DERECHOS
827-595	CONCESIONES
827-596	FRANQUICIAS
827-597	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
827-598	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
827-599	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
827-611	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
827-612	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
827-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM
827-614	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
827-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
827-616	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
827-617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
827-619	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
827-621	EDIFICACIÓN HABITACIONAL
827-622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
827-623	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM
827-624	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
827-625	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
827-626	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
827-627	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
827-629	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



827-631	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUAC. DE PROY. PRODUCT. NO INCLUIDOS EN COCEPT. ANTER
827-632	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEP. ANTER. DE ESTE CAPÍT.
827-711	CRÉDITOS OTORGADOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
827-712	CRÉD. OTORG. POR LAS ENTID. FEDTVAS. A MUNICIPAL. PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDAD. PROD
827-721	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN ENTID. PARAEST. NO EMPRESAR. Y NO FINAN. CON F.
827-722	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN ENTID. PARAEST. EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINE
827-723	ACCIONES Y PARTICIPS. DE CAP. EN INSTIT. PARAEST. PÚB. FINAN. CON FINES DE POLÍT
827-724	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECON.
827-725	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNAC. CON FINES DE POLÍT. ECON
827-726	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECON.
827-727	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQ
827-728	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQ
827-729	ACCIONES Y PARTICIP. DE CAP. EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDE
827-731	BONOS
827-732	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
827-733	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
827-734	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
827-735	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ.
827-739	OTROS VALORES
827-741	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTID. PARAEST. NO EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINES DE P
827-742	CONCES. DE PRÉSTAMOS A ENTID. PARAEST. EMPRESAR. Y NO FINAN. CON FINES DE POLÍT.
827-743	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUC. PARAEST. PÚB. FINAN. CON FINES DE POLÍT. ECON
827-744	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDS. FEDERATIVAS Y MUNICIPAL. CON FINES DE POLÍT. ECONÓM
827-745	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
827-746	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



827-747	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
827-748	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
827-749	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
827-751	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
827-752	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
827-753	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
827-754	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
827-755	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
827-756	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
827-757	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
827-758	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS
827-759	FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES
827-761	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
827-762	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA
827-791	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES
827-792	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS
827-799	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
827-811	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
827-812	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
827-813	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
827-814	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS
827-815	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
827-816	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA
827-831	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
827-832	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
827-833	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
827-834	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
827-835	APORTAC. PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTID. FEDERAT. Y MUNIC.
827-851	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
827-852	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN
827-853	OTROS CONVENIOS
827-911	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
827-912	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
827-913	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
827-914	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



827-915	AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
827-916	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL
827-917	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
827-918	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
827-921	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
827-922	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
827-923	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
827-924	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
827-925	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
827-926	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL
827-927	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR
827-928	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
827-931	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
827-932	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
827-941	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
827-942	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
827-951	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
827-952	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
827-961	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
827-962	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
827-991	ADEFAS
9	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO
91	SUPERAVIT FINANCIERO
92	DEFICIT FINANCIERO
93	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

**1 ACTIVO:** Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

**1.1 ACTIVO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.1 Efectivo y Equivalentes:** Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

### *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



**1.1.1.1 Efectivo:** Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

**1.1.1.2 Bancos/Tesorería:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

**1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

**1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses):** Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

**1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica:** Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

**1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración:** Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

**1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes:** Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

**1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo:** Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

**1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo:** Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



**1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo:** Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector

Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.4 Inventarios:** Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

**1.1.4.1 Inventario de Mercancías para Venta:** Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

**1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas:** Representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



su uso o comercialización.

**1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración:** Representa el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.

**1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:** Representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

**1.1.4.5 Bienes en Tránsito:** Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

**1.1.5 Almacenes:** Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

**1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:** Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

**1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

**1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

**1.1.6.2 Estimación por Deterioro de Inventarios:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

**1.1.9 Otros Activos Circulantes:** Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

**1.1.9.1 Valores en Garantía:** Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

**1.1.9.2 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos):** Representa el monto de



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago:** Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

**1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

**1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital:** Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

**1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo:** Representa el monto a favor por



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo:** Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector

Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:** Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre-inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

**1.2.3.1 Terrenos:** Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

**1.2.3.2 Viviendas:** Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades.

**1.2.3.3 Edificios no Habitacionales:** Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

**1.2.3.4 Infraestructura:** Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

**1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público:** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

**1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios:** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles:** Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre-inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**1.2.4 Bienes Muebles:** Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

**1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración:** Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

**1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:** Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio:** Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.4 Equipo de Transporte:** Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad:** Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

**1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas:** Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos:** Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.

**1.2.4.8 Activos Biológicos:** Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

**1.2.5 Activos Intangibles:** Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

**1.2.5.1 Software:** Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos:** Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

**1.2.5.3 Concesiones y Franquicias:** Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

**1.2.5.4 Licencias:** Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

**1.2.5.9 Otros Activos Intangibles:** Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:** Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura:** Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos:** Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles:** Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.7 Activos Diferidos:** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

**1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos:** Representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero:**



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

**1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo:** Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

**1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado:** Representa las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

**1.2.7.9 Otros Activos Diferidos:** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

**1.2.8.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.2 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

**1.2.8.3 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a Largo Plazo:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.4 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.9 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo:**



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.9 Otros Activos no Circulantes:** Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

**1.2.9.1 Bienes en Concesión:** Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

**1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero:** Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra. Estos bienes se depreciarán de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**1.2.9.3 Bienes en Comodato:** Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

**2 PASIVO:** Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

**2.1 PASIVO CIRCULANTE:** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

**2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

**2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



**2.1.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo:** Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

**2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

**2.1.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo:** Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna:** Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa:** Representa los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero:** Representa los



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo:** Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo:** Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo:** Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo:** Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo:** Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo:** Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo:** Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo:** Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo:** Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo:** Representa los fondos recibidos para



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo:** Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo:** Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo:** Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.7 Provisiones a Corto Plazo:** Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.7.2 Provisión para Contingencias a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



rubros anteriores.

**2.1.9.1 Ingresos por Clasificar:** Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**2.1.9.2 Recaudación por Participar:** Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de

Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

**2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes:** Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2 PASIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

**2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

**2.2.1.2 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo:** Representa el monto los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

**2.2.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.2.9 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

**2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo:** Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo:** Representa las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo:** Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

**2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo:** Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

**2.2.3.5 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.4.1 Créditos Diferidos a Largo Plazo:** Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.4.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo:** Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.2.4.9 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo:** Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo:** Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo:** Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo:** Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo:** Representa los fondos recibidos para



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo:** Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo:** Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo:** Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.6 Provisiones a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**2.2.6.2 Provisión para Pensiones a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**2.2.6.3 Provisión para Contingencias a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.6.9 Otras Provisiones a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:** Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

**3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:** Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.1.1 Aportaciones:** Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

**3.1.2 Donaciones de Capital:** Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

**3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO:** Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

**3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):** Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores:** Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

**3.2.3 Revalúos:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.3.3 Revalúo de Bienes Intangibles:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.3.9 Otros Revalúos:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.4 Reservas:** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.4.1 Reservas de Patrimonio:** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.4.2 Reservas Territoriales:** Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.4.3 Reservas por Contingencias:** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:** Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables:** Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.5.2 Cambios por Errores Contables:** Representa las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.3.1 Resultado por Posición Monetaria:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:** Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

**4.1 INGRESOS DE GESTION:** Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

**4.1.1 Impuestos:** Comprende el importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales, que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

**4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos:** Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que, en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre sus ingresos.

**4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio:** Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que, en forma unilateral y obligatoria fija a las



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



personas físicas y morales, sobre el patrimonio...

**4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones:** Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que, en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre la producción, el consumo y las transacciones.

**4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior:** Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre impuestos al comercio exterior.

**4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables:** Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que, en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre las nóminas y asimilables.

**4.1.1.6 Impuestos Ecológicos:** Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, por daños al medio ambiente.

**4.1.1.7 Accesorios de Impuestos:** Importe de los ingresos generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

**4.1.1.9 Otros Impuestos:** Importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidos en las cuentas anteriores.

**4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social:** Comprende el importe de los ingresos por las Cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos.

**4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda:** Importe de los ingresos para fondos de vivienda.

**4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social:** Importe de los ingresos por las cuotas para el seguro social.

**4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro:** Importe de los ingresos para fondos del ahorro para el retiro.

**4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social:** Importe de los ingresos generados cuando no se cubran las cuotas y aportaciones de seguridad social en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

**4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social:** Importe de los



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



ingresos por cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidas en las cuentas anteriores.

**4.1.3 Contribuciones de Mejoras:** Comprende el importe de los ingresos establecidos en la Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

**4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas:** Importe de los ingresos establecidos en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

**4.1.4 Derechos:** Comprende el importe de los ingresos por las derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus

funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

**4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público:** Importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por otorgar el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público a los particulares.

**4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos:** Importe de los ingresos por derechos derivados de la extracción de petróleo crudo y gas natural.

**4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios:** Importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por prestar servicios exclusivos del estado.

**4.1.4.4 Accesorios de Derechos:** Importe de los ingresos por derechos generados cuando no se cubran los derechos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

**4.1.4.9 Otros Derechos:** Comprende el importe de los ingresos por derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley. También son derechos las contribuciones a cargo



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, no incluidos en las cuentas anteriores.

**4.1.5 Productos de Tipo Corriente:** Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

**4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público:** Importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

**4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados:** Importe de los ingresos por contraprestación derivada de la enajenación de bienes no inventariados.

**4.1.5.3 Accesorios de Productos:** Importe de los ingresos por productos generados cuando no se cubran los productos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

**4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes:** Importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

**4.1.6 Aprovechamientos de Tipo Corriente:** Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

**4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal:** Importe de los ingresos derivados de incentivos por la colaboración en el cobro de las contribuciones.

**4.1.6.2 Multas:** Importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.

**4.1.6.3 Indemnizaciones:** Importe de los ingresos por indemnizaciones.

**4.1.6.4 Reintegros:** Importe de los reintegros por ingresos de aprovechamientos



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



por sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.

**4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas:** Importe de los ingresos por obras públicas que realiza el ente público.

**4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes:** Importe de los ingresos por aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones.

**4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones:** Importe de los ingresos para el servicio del sistema escolar federalizado, provenientes de juegos y sorteos y explotación de obras del dominio público; así como por servicios y obras públicos.

**4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos:** Importe de los ingresos por aprovechamientos generados cuando no se cubran los aprovechamientos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

**4.1.6.9 Otros Aprovechamientos:** Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

**4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:** Comprende el importe de los ingresos de las empresas con participación de capital gubernamental y/o privado, por la comercialización de bienes y prestación de servicios.

**4.1.7.1 Ingresos por Venta de Mercancías:** Importe de los ingresos del ente público por la venta de artículos o bienes no duraderos.

**4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno:**

Importe de los ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno.

**4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados:** Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.

**4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras:** Importe de los ingresos por la venta de bienes y servicios, incluyéndose como tales los ingresos originados por operaciones ajenas.

**4.1.9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados**



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



**en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Comprende el importe de los ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

**4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Importe de los ingresos por impuestos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

**4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Importe de los ingresos por contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

**4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:** Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

**4.2.1 Participaciones y Aportaciones:** Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal con éstas.

**4.2.1.1 Participaciones:** Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**4.2.1.2 Aportaciones:** Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

**4.2.1.3 Convenios:** Importe de los ingresos del ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

**4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:** Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

**4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público:** Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**4.2.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público:** Importe de los ingresos por el ente público que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones:** Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

**4.2.2.4 Ayudas Sociales:** Importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

**4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones:** Importe de los ingresos para el pago de pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social.

**4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:** Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.

**4.3.1 Ingresos Financieros:** Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.

**4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros:** Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

**4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros:** Importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

**4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios:** Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.2.1 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.2.2 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**4.3.2.3 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.2.4 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.2.5 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia:** Comprende la disminución de la estimación, deterioros u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.3.1 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia:** Monto de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones:** Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.4.1 Disminución del Exceso de Provisiones:** Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios:** Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores.

**4.3.9.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores:** Importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

**4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos:** Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

**4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes:**



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

**4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables:** Importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

**4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial:** Importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

**4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios:** Importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:** Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

**5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5.1.1 Servicios Personales:** Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

**5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente:** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

**5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio:** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

**5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales:** Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

**5.1.1.4 Seguridad Social:** Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas:** Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

**5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos:** Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



sus funciones.

**5.1.2 Materiales y Suministros:** Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

**5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales:** Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

**5.1.2.2 Alimentos y Utensilios:** Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

**5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización:** Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación:** Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio:** Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

**5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos:** Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

**5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos:** Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

**5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad:** Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



**5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores:** Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

**5.1.3 Servicios Generales:** Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

**5.1.3.1 Servicios Básicos:** Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento:** Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

**5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios:** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

**5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales:** Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

**5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación:** Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

**5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad:** Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

**5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos:** Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5.1.3.8 Servicios Oficiales:** Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

**5.1.3.9 Otros Servicios Generales:** Importe del gasto por servicios generales, no



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



incluidos en las cuentas anteriores.

**5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:** Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

**5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público:** Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público:** Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público:** Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público:** Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales:** Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios:** Importe del gasto por las transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las Entidades Federativas y los Municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

**5.2.3 Subsidios y Subvenciones:** Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

**5.2.3.1 Subsidios:** Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**5.2.3.2 Subvenciones:** Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

**5.2.4 Ayudas Sociales:** Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

**5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas:** Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

**5.2.4.2 Becas:** Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

**5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones:** Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

**5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros:** Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

**5.2.5 Pensiones y Jubilaciones:** Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

**5.2.5.1 Pensiones:** Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

**5.2.5.2 Jubilaciones:** Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones:** Comprende el importe del gasto, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado, no incluidos en las cuentas anteriores.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



**5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno:** Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales:** Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social:** Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

**5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley:** Comprende el importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.

**5.2.8 Donativos:** Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables

**5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro:** Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

**5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios:** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

**5.2.8.3 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados:**



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



Comprende el importe del gasto Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

**5.2.8.4 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales:** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos, mandatos y contratos análogos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

**5.2.8.5 Donativos Internacionales:** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

**5.2.9 Transferencias al Exterior:** Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales:** Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo:** Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES:** Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

**5.3.1 Participaciones:** Comprende el importe del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios:** Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

**5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios:** Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**5.3.2 Aportaciones:** Comprende el importe del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

**5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios:** Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

**5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios:** Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

**5.3.3 Convenios:** Comprende el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

**5.3.3.1 Convenios de Reasignación:** Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

**5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros:** Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

**5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA:** Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

### *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**5.4.1 Intereses de la Deuda Pública:** Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna:** Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa:** Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior.

**5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública:** Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

**5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna:** Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

**5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa:** Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.

**5.4.3 Gastos de la Deuda Pública:** Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

**5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna:** Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

**5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa:** Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

**5.4.4 Costo por Coberturas:** Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

**5.4.4.1 Costo por Coberturas:** Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

**5.4.5 Apoyos Financieros:** Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

**5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios:** Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional:** Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

**5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:** Comprenden los importes del gastos no incluidos en los grupos anteriores.

**5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:** Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.1.1 Estimaciones por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes:** Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.1.2 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante:** Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

**5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

**5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

**5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

**5.5.1.6 Deterioro de los Activos Biológicos:** Monto del gasto por deterioro que se establece anualmente de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies animales y otros seres vivos, independientemente a la venta.

**5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles:** Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

**5.5.2 Provisiones:** Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo con los lineamientos



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



que emita el CONAC.

**5.5.2.1 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo:** Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.2.2 Provisiones de Pasivos Largo Plazo:** Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3 Disminución de Inventarios:** Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.1 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.2 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.3 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.4 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia:** Comprende el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.4.1 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia:** Monto del aumento de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



**5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones:** Comprende aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.5.1 Aumento por Insuficiencia de Provisiones:** Monto del aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.9 Otros Gastos:** Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

**5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores:** Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

**5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades:** Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

**5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados:** Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

**5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes:** Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

**5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables:** Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

**5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial:** Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

**5.5.9.9 Otros Gastos Varios:** Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

**6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE:** Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

**6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS:** Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

**6.2 AHORRO DE LA GESTION:** Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

**6.3 DESAHORRO DE LA GESTION:** Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

**7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:** Registran eventos, que, si bien no representan



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



hechos económico- financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

**7.1 VALORES:** Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

**7.1.1 Valores en Custodia:** Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

**7.1.2 Custodia de Valores:** Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

**7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado:** Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

**7.2 EMISION DE OBLIGACIONES:** Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

**7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

**7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

**7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna:** Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

**7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa:** Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

**7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa:** Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

**7.3 AVALES Y GARANTIAS:** Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

**7.3.1 Aavales Autorizados:** Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**7.3.2 Aavales Firmados:** Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar:** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

**7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas:** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

**7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno:** Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

**7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales:** Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

**7.4 JUICIOS:** Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

**7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución:** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial:** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO:** Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

**7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión:** Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

**7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes:** Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

**7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato:** Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes:** Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:** Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

**8.1 LEY DE INGRESOS:** Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

**8.1.1 Ley de Ingresos Estimada:** Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

**8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar:** Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

**8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada:** Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



**8.1.4 Ley de Ingresos Devengada:** Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

**8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada:** Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

**8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS:** Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

**8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado:** Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

**8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer:** Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

**8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado:** Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido:** Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

**8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado:** Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

**8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido:** Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

**8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado:** Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

**9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO:** Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

**9.1 SUPERAVIT FINANCIERO:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

**9.2 DEFICIT FINANCIERO:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

**9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES:** Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



### Instructivos de manejo de cuentas

#### Cuentas de Activo

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1111-207 - 208	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto en efectivo (dinero) propiedad del ente público.

**OBSERVACIONES**

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
11121-11122	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bancos/Tesorería			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de: - Deudores diversos - Fondos con afectación específica - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) - Retenciones a terceros - Cuotas y aportaciones obrero patronales - Anticipos a proveedores - Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios - Otros gastos - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Préstamos otorgados -
2	Por la recaudación de transferencias y asignaciones, así como productos.		
3	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.		
4	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.	2	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
		4	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.
8	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.	5	Por la reposición del fondo fijo de caja.
		6	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
9	Por el cobro de las devoluciones de gastos	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
10	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
11221- 11229	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
2	Por el registro de cuentas por cobrar provenientes de ingresos por concepto de: - Transferencias y Asignaciones	2	Por el cobro de cuentas por cobrar provenientes de ingresos por concepto de: - Transferencias y Asignaciones
3	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	3	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
11241- 11249	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recaudación en efectivo de: - Productos
2	Por el devengado de: - Productos	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
12411, 12412, 12413, 12419	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Mobiliario y Equipo de Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición: - Muebles de oficina y estantería - Muebles, excepto de oficina y estantería - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información - Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de mobiliario y equipo de administración a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**Cuentas de Pasivo**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211101, 211105, 211106, 211111 y 211112	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: <ul style="list-style-type: none"><li>- Remuneraciones de carácter permanente</li><li>- Remuneraciones de carácter transitorio</li><li>- Remuneraciones adicionales o especiales</li><li>- Seguridad Social y Seguros</li><li>- Prestaciones Sociales y económicas</li><li>- Estímulos</li></ul>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): <ul style="list-style-type: none"><li>- Remuneraciones de carácter permanente</li><li>- Remuneraciones de carácter transitorio</li><li>- Remuneraciones adicionales o especiales</li><li>- Seguridad Social y Seguros</li><li>- Prestaciones Sociales y económicas</li><li>- Estímulos</li></ul>
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211201, 211203, 211204, 211206, 211208, 211210, 211211, 211212 y 211215	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
		9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211510, 211511 y 211512	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	1	Por el devengado de las transferencias al resto del sector público.
2	Por el pago de ayudas sociales.	2	Por el devengado de ayudas sociales.
3	Al cierre del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211702	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
1	Por el pago de las retenciones a terceros.		
2	Por el pago de retenciones obrero/patronales.	2	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
		3	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
3	Por el pago de impuestos y derechos.		
4	Por el pago de impuestos y derechos de importación.		
5	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	4	Por el devengado de impuestos y derechos.
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
		6	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**Cuentas de Hacienda Pública / Patrimonio**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3131	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualizaciones del Patrimonio	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3210-2019	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio	Deudora /Acreedora
<b>RUBRO</b>	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.			
<b>OBSERVACIONES</b>			



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3220	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Resultados de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.1-1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Cambios en Políticas Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC y los lineamientos emitidos por el CACOC</div>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
32521	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Cambios por Errores Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros derivados de cambios por errores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros derivados de cambios en políticas contables o por errores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**Cuentas de Ingresos y Otros Beneficios**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
41121	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos Sobre el Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre el patrimonio.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre el patrimonio.
2	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre el patrimonio.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**Cuentas de Gastos y Otras Pérdidas**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
51111	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - Sueldos base al personal permanente	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
51211	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: <ul style="list-style-type: none"><li>- Materiales, útiles y equipos menores de oficina</li><li>- Materiales y útiles de impresión y reproducción</li><li>- Material estadístico y geográfico</li><li>- Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones</li><li>- Material impreso e información digital</li><li>- Material de limpieza</li><li>- Materiales y útiles de enseñanza</li><li>- Materiales para el registro e identificación de bienes y personas</li></ul>	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo de caja.		
3	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

**OBSERVACIONES**

\*Por el registro de anticipos presupuestarios



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
51291	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: <ul style="list-style-type: none"><li>- Herramientas menores</li><li>- Refacciones y accesorios menores de edificios</li><li>- Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li><li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</li><li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</li><li>- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos</li><li>- Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles</li></ul>	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
		2	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo de caja.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

**OBSERVACIONES**

\*Por el registro de anticipos presupuestarios



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
51311	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios Básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: <ul style="list-style-type: none"><li>- Energía eléctrica</li><li>- Gas</li><li>- Agua</li><li>- Telefonía tradicional</li><li>- Telefonía celular</li><li>- Servicios de telecomunicaciones y satélites</li><li>- Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información</li><li>- Servicios postales y telegráficos</li><li>- Servicios integrales y otros servicios</li></ul>	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
2	Por la comprobación del fondo de caja.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos. .		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.

**OBSERVACIONES**

\*Por el registro de anticipos presupuestarios



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
51321	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios de Arrendamiento			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: <ul style="list-style-type: none"><li>- Arrendamiento de terrenos</li><li>- Arrendamiento de edificios</li><li>- Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li><li>- Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li><li>- Arrendamiento de equipo de transporte</li><li>- Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas</li><li>- Arrendamiento de activos intangibles</li><li>- Arrendamiento financiero</li><li>- Otros arrendamientos</li></ul>	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
2	Por la comprobación del fondo de caja.	2	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.
3	Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
6	Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

**OBSERVACIONES**

\*Por el registro de anticipos presupuestarios



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
51351	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: <ul style="list-style-type: none"><li>- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</li><li>- Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li><li>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información</li><li>- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</li><li>- Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</li><li>- Servicios de limpieza y manejo de desechos</li><li>- Servicios de jardinería y fumigación</li></ul>	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
2	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

**OBSERVACIONES**

\*Por el registro de anticipos presupuestarios



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
52421	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Becas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 442.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**Cuentas de Cierre Contable**

<b>NUMERO</b>	<b>GENERO</b>	<b>GRUPO</b>		<b>NATURALEZA</b>
6.1	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos		Deudora/Acreedora
<b>GRUPO</b>	Resumen de Ingresos y Gastos			

<b>No.</b>	<b>CARGO</b>	<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de las cuentas del género 5 Gastos y Otras Pérdidas.	1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de las cuentas del género 4 Ingresos y Otros Beneficios.
2	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	2	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

**SU SALDO REPRESENTA**

La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
6.2	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión		Deudora
<b>GRUPO</b>	Ahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El resultado positivo de la gestión del ejercicio.			
<b>OBSERVACIONES</b>			



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
6.3	Cuentas de Cierre o Corte Contable	Desahorro de la Gestión		Deudora
<b>GRUPO</b>	Desahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El resultado negativo de la gestión del ejercicio.			
<b>OBSERVACIONES</b>			



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**Cuentas de Cuentas de Orden Contable**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7511	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Contratos para Inversión Pública	Deudora
<b>RUBRO</b>	Contratos para Inversión Pública			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.
2	Por las inversiones públicas contratadas.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**Cuentas de Cuentas de Orden Presupuestarias**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8110	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el Presupuesto de Ingresos Estimado.	1	Por el Presupuesto de Ingresos por Ejecutar no devengado.
		2	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Superávit Financiero.
		3	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Déficit Financiero.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8120	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de Presupuesto de Ingresos.	1	Por Presupuesto de Ingresos Estimado.
2	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> </ul>	2	Por las modificaciones positivas a la estimación de Presupuesto de Ingresos.
		3	Por la autorización de la devolución de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> </ul>
3	Por el devengado de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> </ul>	4	Por el Presupuesto de Ingresos devengado no recaudado.
4	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	5	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto de Ingresos.
5	Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		
6	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.		
7	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.		
8	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.		
9	Por el Presupuesto de Ingresos por Ejecutar no devengado.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
***MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL***



Los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8130	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Deudora /Acreedora
<b>RUBRO</b>	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre de ejercicio de las modificaciones negativas a Presupuesto de Ingresos.	2	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto de Ingresos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8140	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: -- Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Participaciones - Aportaciones	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: -- Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Participaciones - Aportaciones
2	Por la recaudación de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Participaciones - Aportaciones	2	Por el devengado: -- Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Participaciones - Aportaciones
3	Por la autorización de la devolución de: -- Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Participaciones - Aportaciones	3	Por el pago de la devolución de: --- Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Participaciones - Aportaciones
4	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	4	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
5	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien
6	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.	6	Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
7	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.		



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



8	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.			
<b>OBSERVACIONES</b>			



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8150	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: -- Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Participaciones - Aportaciones	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: -- Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Participaciones - Aportaciones
2	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: -- Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Participaciones - Aportaciones	2	Por la recaudación en efectivo de contribuciones de: -- Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Participaciones - Aportaciones
3	Por el Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero) / (Déficit Financiero).	3	Por las contribuciones compensadas de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Participaciones - Aportaciones
		4	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
		5	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		6	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**SU SALDO REPRESENTA**

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y de otros ingresos.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8210	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8220	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos por Ejercer			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.

**SU SALDO REPRESENTA**

El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8230	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora /Acreedora
<b>RUBRO</b>	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8240	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos Comprometido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por:
2	Por la devolución de materiales y suministros con reintegro		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos biológicos</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>
		2	Por el devengado de:
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8250	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el devengado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos biológicos</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> </ul>	1	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos biológicos</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> </ul>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8250	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>
2	Por el devengado por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>	2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8260	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos biológicos</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> </ul>	1	<p>Por el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos biológicos</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> </ul>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8260	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>	2	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8270	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos Pagado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos biológicos</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de préstamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>	1 Por la devolución de Materiales y suministros.  2 Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro  3 Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.	
3	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul> Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		

**SU SALDO REPRESENTA**

La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**Cuentas de Cuentas de Cierre Presupuestario**

NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
9100	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero		Deudora
<b>GRUPO</b>	Superávit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
9200	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero		Deudora
<b>GRUPO</b>	Déficit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
9300	Cuentas de Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		Deudora
<b>GRUPO</b>	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**Guías contabilizadoras**

**1. ASIENTO DE APERTURA**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable y asiento de cierre contable del ejercicio inmediato anterior	Al inicio del Año (01 de enero)	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
				3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio <i>(en lo que respecta a los saldos deudores)</i>	3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio <i>(en lo que respecta a los saldos acreedores)</i>		
				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable <i>(en lo que respecta a los saldos deudores)</i>	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable <i>(en lo que respecta a los saldos acreedores)</i>		



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



#### 2 REGISTROS PRESUPUESTARIOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el Presupuesto de Ingresos Estimado.	Presupuesto de Ingresos Estimado o documento equivalente.	Anual (01 de enero)			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Por las modificaciones positivas a la Estimación del Presupuesto de Ingresos inicial.	Oficio de adecuación del Presupuesto de Ingresos Estimado o documento equivalente.	Eventual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Por las modificaciones negativas a la Estimación del Presupuesto de Ingresos inicial.	Oficio de adecuación del Presupuesto de Ingresos Estimado o documento equivalente.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Por los ingresos devengados.	Documento que acredita el derecho de cobro de los ingresos.	Frecuente	Ver las guías subsecuentes	Ver las guías subsecuentes	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por los ingresos recaudados.	Formato de pago, recibo oficial, estado de cuenta bancario y/o cualquier otro documento análogo.	Frecuente	Ver las guías subsecuentes	Ver las guías subsecuentes	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
<p><b>Nota:</b> Las partidas contables correspondientes al devengado y recaudado se detallan en las subsecuentes guías contabilizadoras.</p>							



## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



#### 3 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el Presupuesto de Egresos Aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual (01 de enero)			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto de Egresos Aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto de Egresos Aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto de Egresos Aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto de Egresos Aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el Presupuesto de Egresos Comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente	<a href="#">Ver las guías subsecuentes</a>	<a href="#">Ver las guías subsecuentes</a>	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el Presupuesto de Egresos Devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente	<a href="#">Ver las guías subsecuentes</a>	<a href="#">Ver las guías subsecuentes</a>	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el Presupuesto de Egresos Ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente	<a href="#">Ver las guías subsecuentes</a>	<a href="#">Ver las guías subsecuentes</a>	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el Presupuesto de Egresos Pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque,	Frecuente	<a href="#">Ver las guías subsecuentes</a>	<a href="#">Ver las guías subsecuentes</a>	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido



# MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN

## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**JACONA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2014 - 2017  
Continuando los logros en Jacona

	<p><b>Nota:</b> Las partidas contables correspondientes al comprometido, devengado, ejercido y pagado se detallan en las subsecuentes guías contabilizadoras.</p>	transferencias bancarias, efectivo).					
--	---	--------------------------------------	--	--	--	--	--



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**4 REGISTRO DE IMPUESTOS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de impuestos, previamente recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



					4.1.1.9 Otros Impuestos		
4	Por el devengado de impuestos determinables. <sup>1</sup>	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación en efectivo de impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. <sup>1y2</sup>	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos en bancos de impuestos determinables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	Por el devengado y la recaudación en efectivo de impuestos autodeterminables,	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



	recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	documento equivalente.			o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos en bancos de impuestos autodeterminables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería  1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo  1.1.1.1 Efectivo		
9	Por la autorización y el pago de la devolución de impuestos. <sup>1</sup>	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o	Eventual	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



		documento equivalente.		<p>4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o</p> <p>4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o</p> <p>4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o</p> <p>4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o</p> <p>4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o</p> <p>4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o</p> <p>4.1.1.9 Otros Impuestos</p> <p>2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo</p>			
10	Por los impuestos compensados.	Declaración del contribuyente del documento equivalente.	Frecuente	<p>4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o</p> <p>4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o</p> <p>4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o</p>	<p>4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o</p> <p>4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o</p> <p>4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o</p>	<p>8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y</p> <p>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada</p> <p>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y</p>	<p>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y</p> <p>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada</p> <p>8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y</p>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**JACONA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2014 - 2017  
Contribuyendo los logros en Jacona!

				4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
11	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos, incluye los accesorios determinados. <sup>1</sup>	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o		



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



					4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos		
12	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de impuestos. <sup>1 y 2</sup>	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de impuestos, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
14	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos, incluye los accesorios determinados. <sup>1</sup>	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de		



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



					Liquidación o Pago o		
					4.1.1.9 Otros Impuestos		
15	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos. <sup>1y2</sup>	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				1.1.1.2 Bancos / Tesorería			
16	Por los depósitos en bancos de impuestos recaudados en efectivo, por resolución judicial definitiva.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
17	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos. <sup>1y2</sup>	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados o documento equivalente.	Eventual	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.	Eventual	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
19	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos, incluye los accesorios determinados. <sup>1</sup>	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**JACONA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2014 - 2017  
Continuando los logros en Jacóna!

					Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos		
20	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos. <sup>1 y 2</sup>	Formatos de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
21	Por los depósitos en bancos de impuestos recaudados en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
	<p><b>Notas:</b></p> <p><sup>1</sup> El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.</p> <p><sup>2</sup> El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie.</p> <p><b>Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.</b></p>						



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



## V. ESTRUCTURA BÁSICA DE LOS PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS A GENERARSE EN EL SISTEMA

### Información Contable

El **Municipio de Jacona Michoacán** genera y presenta periódicamente en los Informes de Avance de Gestión Financiera y en la Cuenta Pública los siguientes estados financieros de conformidad con el artículo 46 de la LGCB, fracciones I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), y II, incisos a) y b) son los siguientes:

I. Información contable, con la desagregación siguiente:

- a) Estado de actividades;
- b) Estado de situación financiera;
- c) Estado de variación en la hacienda pública;
- d) Estado de cambios en la situación financiera;
- e) Estado de flujos de efectivo;
- g) Notas a los estados financieros;
- h) Estado analítico del activo.

II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:

- 1. Administrativa;
- 2. Económica;
- 3. Por objeto del gasto, y
- 4. Funcional.

El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa;

Los cuales deberán estar firmados e incluir al calce la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



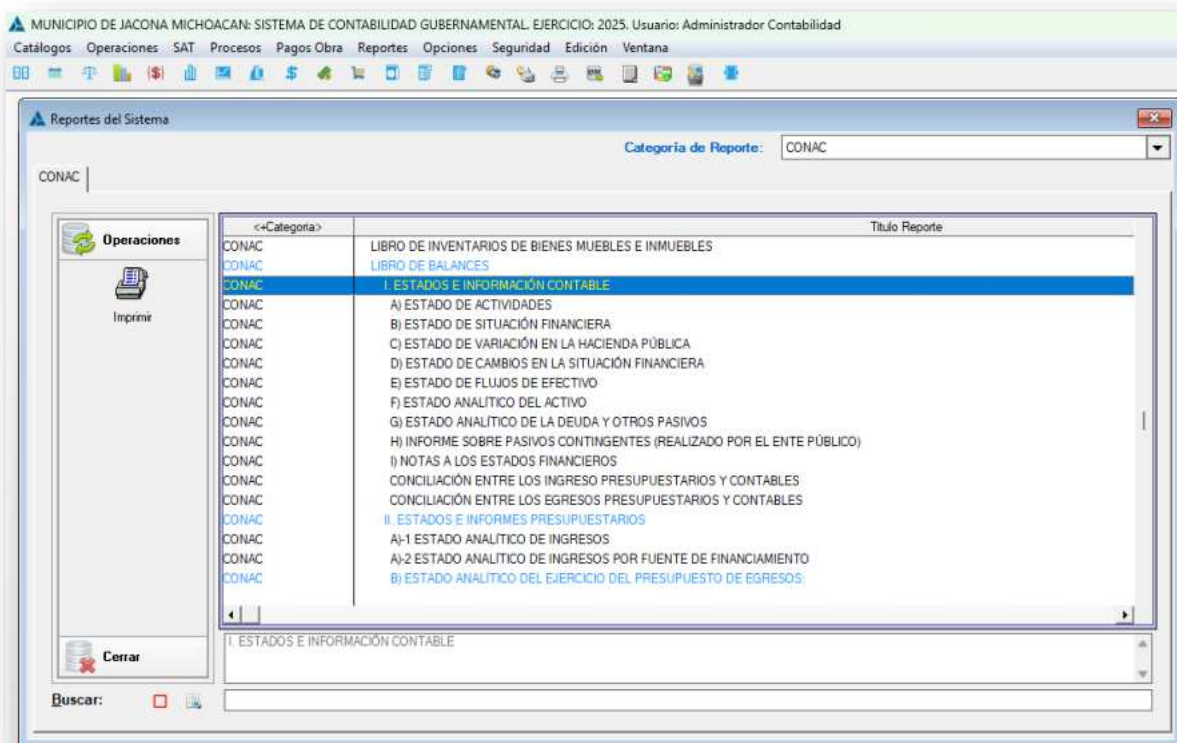
## MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



El **SIDEACG** es una herramienta que coadyuva con la Armonización Contable Gubernamental, para homologar las leyes de ingresos, establecer los requisitos normativos que deberán contener los presupuestos de egresos, emitir criterios de registro contable y administrar el gasto público, desde su aprobación hasta el reconocimiento de la extinción de obligaciones, esto con el fin de llevar a cabo una disciplina financiera, fiscal y administrativa, para los servidores públicos a nivel Municipal y Estatal en donde se mejora y fortalece el desarrollo institucional para un buen gobierno.

Los cambios dentro del ámbito público son constantes, tanto en lo administrativo como en el marco legal, por esta razón, al **SIDEACG** se le da mantenimiento continuo, estando los datos al día, a la fecha de su implementación en los entes públicos, a través de nuevos reportes y catálogos que puedan surgir, así como la capacitación al personal de las áreas involucradas

Es la herramienta que el **Municipio de Jacona Michoacán** utiliza para la generación de información en materia de información contable y presupuestal:





**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>32,549,225.43</b>	<b>32,628,768.53</b>
IMPUESTOS	20,673,820.00	22,816,880.86
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	112,710.00	0.00
DERECHOS	9,823,021.17	8,391,813.70
PRODUCTOS	822,817.90	571,881.26
APROVECHAMIENTOS	1,117,066.36	848,392.71
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>131,326,802.54</b>	<b>131,600,056.17</b>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	131,326,802.54	130,508,842.87
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	1,091,407.50
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>416.17</b>	<b>613,954.43</b>
INGRESOS FINANCIEROS	0.01	0.01
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	416.16	613,954.42
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>163,876,448.14</b>	<b>164,842,773.13</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>85,137,857.80</b>	<b>89,208,439.63</b>
SERVICIOS PERSONALES	50,404,115.61	48,265,910.08
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,271,520.59	18,379,723.28
SERVICIOS GENERALES	18,482,221.80	22,562,806.27
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>25,801,457.61</b>	<b>22,830,054.90</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	11,813,532.54	10,209,487.46
AYUDAS SOCIALES	779,775.05	988,120.20
PENSIONES Y JUBILACIONES	13,408,150.02	11,634,447.24
TRANSFERENCIAS AFIDECOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>7,628,214.59</b>	<b>7,215,370.44</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	7,582,012.08	7,168,567.76
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	46,202.53	46,782.68
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>13,549,380.59</b>
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	13,549,380.59
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>118,567,536.00</b>	<b>132,803,245.56</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>45,308,916.14</b>	<b>32,039,527.57</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
AL 30 DE JUNIO DE 2025					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	33,085,704.17	25,324,055.31	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	7,015,320.18	7,020,813.72
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	2,893,553.41	5,987,035.53	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	8,712,320.31	7,444,213.77	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>44,691,648.91</b>	<b>38,766,314.61</b>	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>			<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>7,015,320.18</b>	<b>7,020,813.72</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	344,300,451.07	300,543,813.45	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	49,701,008.75	41,008,707.54	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	225,803.77	225,803.77	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	83,882,554.00	69,197,240.79	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>7,015,320.18</b>	<b>7,020,813.72</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>310,471,308.84</b>	<b>332,581,074.97</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>355,162,957.75</b>	<b>371,347,389.58</b>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	221,782,410.88	218,771,010.88
			APORTACIONES	207,000,715.14	207,000,715.14
			DONACIONES DE CAPITAL	10,195,400.87	7,204,000.87
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,807,225.02	3,807,225.02
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	128,386,221.80	146,638,686.23
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	45,308,916.14	32,030,527.57
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	81,070,705.00	113,403,437.00
			REVALUOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,000.00	5,000.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>348,147,832.43</b>	<b>384,309,676.88</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>355,162,957.75</b>	<b>371,347,389.58</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	221,762,410.63	0.00	0.00	0.00	221,762,410.63
APORTACIONES	207,699,715.14	0.00	0.00	0.00	207,699,715.14
DONACIONES DE CAPITAL	10,195,469.87	0.00	0.00	0.00	10,195,469.87
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	3,867,225.62	0.00	0.00	0.00	3,867,225.62
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	0.00	86,991,926.37	-5,994,406.72	0.00	80,997,519.65
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	-5,994,406.72	0.00	-5,994,406.72
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	86,986,326.37	0.00	0.00	86,986,326.37
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	5,600.00	0.00	0.00	5,600.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	221,762,410.63	86,991,926.37	-5,994,406.72	0.00	302,759,930.28
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	0.00	-5,915,620.71	51,303,322.86	0.00	45,387,702.15
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	45,308,916.14	0.00	45,308,916.14
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-5,915,620.71	5,994,406.72	0.00	78,786.01
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	221,762,410.63	81,076,305.66	45,308,916.14	0.00	348,147,632.43



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN		
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA		
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025		
(Cifras en Pesos)		
CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
<b>ACTIVO</b>	<b>33,956,149.64</b>	<b>17,782,712.67</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>3,093,482.06</b>	<b>9,029,811.42</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	7,761,698.86
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	3,093,482.06	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	0.00	1,268,112.56
INVENTARIOS.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>30,862,667.58</b>	<b>8,752,901.25</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	16,177,362.38	0.00
BIENES MUEBLES.	0.00	8,752,901.25
ACTIVOS INTANGIBLES.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	14,685,305.20	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>11,493.54</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>	<b>0.00</b>	<b>11,493.54</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	11,493.54
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>16,260,788.57</b>	<b>32,422,732.00</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.</b>	<b>2,991,400.00</b>	<b>0.00</b>
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	2,991,400.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>13,269,388.57</b>	<b>32,422,732.00</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	13,269,388.57	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	32,422,732.00
REVALÚOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00

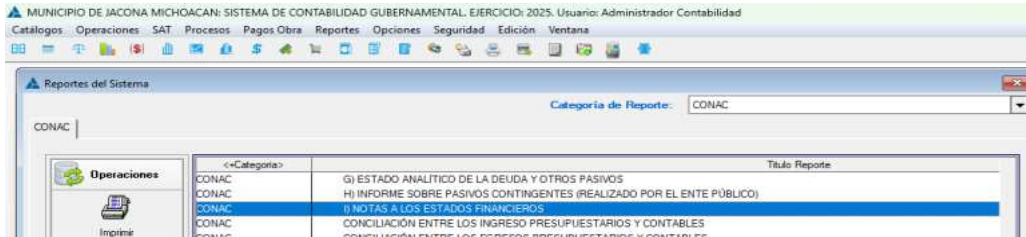


# MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN

## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



<b>MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN</b>			
		<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	
		<b>DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025</b>	
		<b>(Cifras en Pesos)</b>	
	2025	2024	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>			
<b>ORIGEN</b>			
IMPUESTOS	188,878,468.14	184,842,778.18	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20,073,820.00	22,816,880.86	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	
DERECHOS	112,710.00	0.00	
PRODUCTOS	9,823,021.17	8,301,013.70	
APROVECHAMIENTOS	822,017.00	571,881.28	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	1,117,058.38	848,302.71	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	131,328,802.54	130,508,842.87	
OTROS ORIGENES DE OPERACION	418.17	813,954.43	
<b>APLICACION</b>			
SERVICIOS PERSONALES	110,886,617.84	126,894,867.80	
MATERIALES Y SUMINISTROS	50,404,115.01	48,205,910.08	
SERVICIOS GENERALES	16,271,520.59	18,379,723.28	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	18,482,221.00	22,562,800.27	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	
AYUDAS SOCIALES	11,013,532.54	10,200,487.40	
PENSIONES Y JUBILACIONES	779,775.05	980,120.00	
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	13,408,150.02	11,534,447.24	
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	
DONATIVOS	0.00	0.00	
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	
APORTACIONES	0.00	0.00	
CONVENIOS	0.00	0.00	
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	40,202.53	13,500,103.27	
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>62,880,828.20</b>	<b>88,208,116.38</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>ORIGEN</b>			
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	7,582,012.08	8,888,277.78	
BIENES MUEBLES	4,977,094.02	4,977,094.02	
OTROS ORIGENES DE INVERSION	2,004,918.04	3,880,183.74	
<b>APLICACION</b>			
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	21,473,863.10	17,247,380.80	
BIENES MUEBLES	10,252,410.54	2,700,152.76	
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	3,030,221.50	7,318,020.38	
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-18,881,841.04</b>	<b>-8,881,083.14</b>	
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>ORIGEN</b>			
ENDEUDAMIENTO NETO	1,880,088.00	9,989,826.18	
INTERNO	1,080,088.00	7,205,749.87	
EXTERNO	800,000.00	2,784,076.31	
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	
<b>APLICACION</b>			
SERVICIOS DE LA DEUDA	10,780,302.08	27,723,661.44	
INTERNO	1,885,109.87	27,501,009.93	
EXTERNO	8,895,192.21	0.00	
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	8,875,132.10	222,481.51	
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-8,080,218.08</b>	<b>-17,718,828.28</b>	
<b>INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>29,919,071.10</b>	<b>10,087,406.91</b>	
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>3,168,889.07</b>	<b>12,268,869.40</b>	
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>33,087,960.17</b>	<b>22,356,276.31</b>	





# MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN

## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS										
<p>De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LCOG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros, asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.</p> <p>A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:</p> <p>A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.</p> <p>B) NOTAS DE DESGLOSE, Y</p> <p>C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).</p>	<p>Los vestigios arqueológicos encontrados en El Llagón, mismos que son ubicados como pertenecientes al horizonte prehispánico (1300 A.C.-200 A.C.), nos indican claramente que en este lugar existieron asentamientos durante la época prehispánica. Jacona es uno de los pueblos más antiguos de Michoacán y uno de los primeros que fue sometido al dominio territorial y tributario del señorío tarasco.</p> <p>A mediados del siglo XVI, en 1555, el fraile Sebastián de Trasierra fundó el actual pueblo de Jacona, situándolo a una distancia aproximada de 16 kms. del antiguo pueblo prehispánico, al que se le llamó a partir de entonces "Pueblo Viejo" o "Jacona Vieja".</p> <p>Después de consumada la independencia del país, el Congreso del Estado por medio de la Ley Territorial del 10 de diciembre de 1831, decretó la creación del municipio de Jacona con cabecera del mismo nombre; más tarde el mismo Congreso del Estado, el 11 de julio de 1956, le otorgó a la cabecera el título de Jacona de Plancarte, en memoria del Sr. Antonio Plancarte y Labastida.</p> <p>Se localiza al noroeste del Estado, en las coordenadas 19°57' de latitud norte y 102°18' de longitud oeste, a una altura de 1,500 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Zamora, al este y sur con Tangamandapio y al oeste con Tangamandapio. Su distancia a la capital del Estado es de 150 kms.</p> <p>Su clima es templado y tropical con lluvias en verano. Tiene una precipitación pluvial anual de 800.0 milímetros y temperaturas que oscilan de 1.3 a 39.0° centígrados. En el municipio domina el bosque mixto, pino y encino. Su fauna la conforman el león, ardilla, coyote, flacuache, zorro y zorrito.</p>										
<p><b>MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN</b> 2024-2027</p> <p><b>AL MES DE JUNIO DE 2025</b></p> <p><b>A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b></p> <p><b>INTRODUCCIÓN</b></p> <p>La información de los Estados Financieros y Presupuestales en nuestro ente Público provee información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.</p> <p>El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.</p> <p>De esta manera, se informa y explica la respuesta de nuestro Ente a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.</p> <p><b>1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA</b></p> <p>Jacona es una palabra de origen chichimeca que quiere decir "lugar de hortalizas". Otra acepción proviene de <i>Xucunab</i>, "lugar de flores y hortalizas".</p>	<p><b>2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO</b></p> <p>Las actividades económicas del municipio han crecido en ciertos sectores, aunque estos no han sido los apropiados ya que estos no han logrado beneficiar a la mayoría de la población, ya que de alguna manera solo se ha tenido avances para muy pocos habitantes del municipio, haciendo de esta manera insuficientes la oferta de empleo de las actividades productivas para la oferta de trabajo que pueden ofrecer a la demanda de la sociedad de Jacona.</p> <p>De acuerdo con el <b>Directorio Nacional</b> de Entidades Económicas del INEGI, en el municipio están registradas los siguientes establecimientos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDADES ECONÓMICAS POR RAMO DE ACTIVIDAD</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(11) Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>(21) Minería</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>(22) Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td></td> <td>14</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDADES ECONÓMICAS POR RAMO DE ACTIVIDAD	TOTAL	(11) Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2	(21) Minería	2	(22) Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4		14
UNIDADES ECONÓMICAS POR RAMO DE ACTIVIDAD	TOTAL										
(11) Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2										
(21) Minería	2										
(22) Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4										
	14										

MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN						
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025						
(Cifras en Pesos)						
CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO	
<b>ACTIVO</b>	<b>310,059,120.1</b>	<b>716,903,965.1</b>	<b>671,800,133.1</b>	<b>355,162,952.1</b>	<b>45,103,832.1</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>5,897,440.6</b>	<b>703,012,324.1</b>	<b>664,218,121.1</b>	<b>44,691,643.5</b>	<b>38,794,203.1</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,166,693.0	524,146,946.1	494,227,875.1	33,085,764.1	29,919,071.1	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	2,647,398.5	165,164,349.1	164,918,194.1	2,893,553.4	246,154.5	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	83,348.7	13,701,029.2	5,072,051.5	8,712,326.3	8,628,977.6	
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>304,161,679.1</b>	<b>13,891,641.0</b>	<b>7,582,012.0</b>	<b>310,471,308.1</b>	<b>6,309,628.9</b>	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROGRESO	334,114,031.1	10,252,419.5	0.00	344,366,451.1	10,252,419.1	
BIENES MUEBLES.	46,122,387.2	3,639,221.5	0.00	49,761,608.7	3,639,221.5	
ACTIVOS INTANGIBLES.	225,803.7	0.00	0.00	225,803.7	0.00	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	76,300,542.9	0.00	7,582,012.0	83,882,554.9	7,582,012.0	
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN						
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025						
(CIFRAS EN PESOS)						
RUBRO DE INGRESOS / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	28,728,880.00	948,281.00	34,078,874.00	20,878,820.00	20,878,820.00	-3,064,873.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	112,710.00	112,710.00	112,710.00	112,710.00	112,710.00
DERECHOS	9,189,514.00	755,949.37	9,962,483.37	9,828,021.17	9,828,021.17	828,607.17
PRODUCTOS	694,766.00	227,882.90	822,817.90	822,817.90	822,817.90	227,882.90
APROVECHAMIENTOS	882,827.00	361,876.38	1,294,202.38	1,117,068.38	1,117,068.38	234,729.38
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	124,045,744.00	9,695,416.08	193,711,169.08	131,326,802.54	131,326,802.54	7,281,068.54
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>168,448,003.00</b>	<b>11,482,093.89</b>	<b>189,910,129.89</b>	<b>163,878,027.97</b>	<b>163,878,027.97</b>	
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>6,427,894.97</b>

MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN						
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025						
(CIFRAS EN PESOS)						
CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES.	91,698,219.28	2,809,466.78	94,372,876.01	60,404,116.81	48,230,529.24	19,888,669.40
MATERIALES Y SUMINISTROS	19,380,060.69	-168,282.67	19,221,787.92	18,271,520.69	16,048,739.99	2,960,247.83
SERVICIOS GENERALES	22,398,488.61	361,631.94	22,737,889.16	18,482,221.80	18,516,339.60	4,276,778.66
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,674,806.62	9,125,087.38	29,899,893.00	26,801,467.61	26,801,467.61	3,898,406.39
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,037,891.09	4,218,520.61	6,258,411.67	9,839,221.60	9,839,221.60	2,817,190.07
INVERSION PUBLICA	16,811,227.26	2,868,512.77	19,289,740.02	10,262,419.64	10,262,419.64	9,017,320.48
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	1,860,760.64	1,478,517.40	3,329,287.94	2,798,838.83	2,798,838.83	682,829.31
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>147,407,410.86</b>	<b>17,480,942.78</b>	<b>164,887,763.61</b>	<b>127,697,696.08</b>	<b>124,049,343.06</b>	<b>37,290,168.63</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025						
(Cifras en Pesos)						
EGRESOS						
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PASADO	SUBEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	147,407,410.86	17,480,342.78	164,887,763.81	127,887,686.08	124,048,343.06	3,848,262.08
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ORGANOS AUTONOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>147,407,410.86</b>	<b>17,480,342.78</b>	<b>164,887,763.81</b>	<b>127,887,686.08</b>	<b>124,048,343.06</b>	<b>37,280,168.88</b>

MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACION ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025						
(CIFRAS EN PESOS)						
EGRESOS						
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PASADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	114,905,340.92	5,042,474.33	119,007,815.25	97,531,105.30	93,982,913.30	22,076,049.80
GASTO DE CAPITAL	18,040,118.31	6,877,033.28	25,520,151.59	13,891,041.04	13,891,041.04	11,634,510.55
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	1,850,750.54	1,478,517.40	3,329,267.94	2,708,038.63	2,708,038.63	502,620.31
PENSIONES Y JUBILACIONES	12,342,201.08	4,082,317.75	16,424,518.83	13,408,150.02	13,408,150.02	3,016,368.81
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>147,407,410.86</b>	<b>17,480,342.78</b>	<b>164,887,763.81</b>	<b>127,887,686.08</b>	<b>124,048,343.06</b>	<b>37,280,168.88</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)						
DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025						
Página: 1 de 1						
(CIFRAS EN PESOS)						
CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>GOBIERNO</b>						
LEGISLACION	5,944,074.70	148,892.73	6,092,967.43	907,013.81	887,543.72	5,185,953.08
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	77,114,802.04	5,140,273.82	82,255,075.86	32,459,304.95	31,022,368.10	49,701,510.91
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	17,503,320.04	1,335,597.25	18,838,917.29	8,419,217.72	8,279,360.73	10,520,050.58
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	23,792,889.20	-1,335,194.03	22,457,695.17	9,518,732.83	9,259,122.08	12,938,959.83
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>						
PROTECCION AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	111,736,400.20	10,300,872.31	122,040,072.51	48,502,059.68	47,572,941.84	73,483,815.63
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCION SOCIAL	65,144,363.83	1,874,130.87	67,018,494.70	27,721,009.29	26,431,026.58	39,297,465.01
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>						
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>301,836,848.98</b>	<b>17,480,342.78</b>	<b>318,816,889.72</b>	<b>127,897,696.08</b>	<b>124,049,343.06</b>	<b>191,218,384.84</b>

**Información Adicional de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**



# MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN

## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EJERCICIO: 2025, Usuario: Administrador Contabilidad

Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana

Reportes del Sistema

Categoría de Reporte: LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Operaciones	<<Categoría>	Título Reporte
	LEY DE DISCIPLINA FIN	1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO
	LEY DE DISCIPLINA FIN	2. INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS (REALIZADO POR EL ENTE PÚBLICO)
	LEY DE DISCIPLINA FIN	3. INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS (REALIZADO POR EL ENTE PÚBLICO)
	LEY DE DISCIPLINA FIN	4. BALANCE PRESUPUESTARIO
	LEY DE DISCIPLINA FIN	5. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO
	LEY DE DISCIPLINA FIN	6. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO, CON LA SIGUIENTE DESAGREGACIÓN:
	LEY DE DISCIPLINA FIN	6.A. POR OBJETO DEL GASTO
	LEY DE DISCIPLINA FIN	6.B. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
	LEY DE DISCIPLINA FIN	6.C. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
	LEY DE DISCIPLINA FIN	6.D. CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA
	LEY DE DISCIPLINA FIN	7. PROYECCIONES Y RESULTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS, MEDIANTE LA SIGUIENTE DESAGREGACIÓN:

**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF**

**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**(PESOS)**

CONCEPTO	30/06/2025	31/12/2024	CONCEPTO	30/06/2025	31/12/2024
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>83,086,784.17</b>	<b>8,166,883.07</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>	<b>7,016,820.18</b>	<b>7,299,180.08</b>
EFFECTIVO.	0,000.00	0.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BANCOS / TESORERIA.	15,180,424.82	3,101,103.13	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	1,301,548.07	700,028.84
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	17,803,339.35	05,589.04	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA.	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION.	0.00	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	2,943,301.04	4,828,531.81
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.</b>	<b>2,889,668.47</b>	<b>2,847,288.91</b>	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	2,770,409.57	1,680,031.41
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	2,802,150.80	2,845,019.18	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	<b>PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	1,402.67	1,370.73	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.</b>	<b>8,712,828.83</b>	<b>83,948.70</b>	PORCION A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	119,209.81	83,948.70	<b>TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO.	8,593,116.52	0.00	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>INVENTARIOS.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA.	0.00	0.00	FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS.	0.00	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION.	0.00	0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION.	0.00	0.00	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN TRANSITO.	0.00	0.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>ALMACENES.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	VALORES Y BIENES EN GARANTIA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>PROVISIONES A CORTO PLAZO.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**JACONA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027  
Contribuyendo los logros en Jacona

**MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN**

**BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
<b>A. INGRESOS TOTALES</b>	<b>301,286,848.98</b>	<b>183,878,027.87</b>	<b>183,878,027.87</b>
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	197,480,301.00	118,000,400.97	118,000,400.97
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	103,855,285.00	44,900,537.00	44,900,537.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
<b>B. EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>301,286,848.98</b>	<b>127,687,686.08</b>	<b>124,048,343.06</b>
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA)	197,480,301.00	94,002,478.47	91,737,016.31
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA)	103,855,285.00	32,935,110.61	32,311,426.74
<b>C. REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>0.00</b>	<b>769.80</b>	<b>769.80</b>
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	759.80	759.80
<b>I. BALANCE PRESUPUESTARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>56,279,182.69</b>	<b>59,827,444.72</b>
<b>II. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>0.00</b>	<b>56,279,182.69</b>	<b>59,827,444.72</b>
<b>III. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO Y SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>0.00</b>	<b>56,279,182.69</b>	<b>59,827,444.72</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>APROBADO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>PAGADO</b>
<b>E. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
E1. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
E2. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
<b>IV. BALANCE PRIMARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>56,279,182.69</b>	<b>59,827,444.72</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTIMADO / APROBADO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>RECAUDADO / PAGADO</b>
<b>F. FINANCIAMIENTO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
<b>G. AMORTIZACION DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
G1. AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
<b>A3. FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTIMADO / APROBADO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>RECAUDADO / PAGADO</b>
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	197,480,301.00	118,000,400.97	118,000,400.97
A3.1. FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA)	197,480,301.00	94,002,478.47	91,737,016.31
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
<b>V. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>24,307,012.60</b>	<b>27,281,674.69</b>
<b>VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>0.00</b>	<b>24,307,012.60</b>	<b>27,281,674.69</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTIMADO / APROBADO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>RECAUDADO / PAGADO</b>
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	103,855,285.00	44,900,537.00	44,900,537.00
A3.2. FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA)	103,855,285.00	32,935,110.61	32,311,426.74
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	759.80	759.80
<b>VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS</b>	<b>0.00</b>	<b>11,872,180.19</b>	<b>12,686,870.99</b>
<b>VIII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>0.00</b>	<b>11,872,180.19</b>	<b>12,686,870.99</b>







# MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN

## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE JACONA MICHOACAN							
RESULTADOS DE INGRESOS - LDF							
(PESOS)							
CONCEPTO	AÑO 5	AÑO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DE EJERCICIO VIGENTE	
<b>1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	206,900,555.75		63,770,077.61
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	30,497,638.61		17,937,728.01
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
D. DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	16,786,479.91		5,355,066.31
E. PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	1,070,745.50		313,255.51
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	2,239,529.01		593,025.61
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
H. PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	146,542,887.31		39,166,697.71
I. INCENTIVOS OPERATIVOS DE FISCALIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	1,863,002.71		362,875.71
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	128,233.75		34,635.86
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	7,663,181.11		0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	88,657.61		6,892.61
<b>2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	100,253,603.51		18,205,157.01
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	99,166,116.01		18,205,157.01
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,087,487.51		0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
<b>3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>307,154,159.26</b>		<b>91,975,234.61</b>
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>							
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00



# MUNICIPIO DE JACONA MICHOCACAN

## *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*



### **Bibliografía**

Ley General de Contabilidad Gubernamental, recuperado de:

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_17\\_001.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf)

Manual de Contabilidad Gubernamental, recuperado de:

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_01\\_004.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_01_004.pdf)

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_01\\_005.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_01_005.pdf)

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_03\\_001.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_03_001.pdf)

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_05\\_001.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_05_001.pdf)

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_06\\_002.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_06_002.pdf)

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_06\\_001.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_06_001.pdf)

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_08\\_010.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_08_010.pdf)

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_07\\_001.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_07_001.pdf)